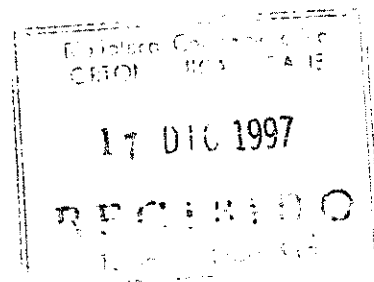


**CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA
PROGRAMA DE ENSEÑANZA PARA EL DESARROLLO Y LA CONSERVACION**

ESCUELA DE POSTGRADO



**EVALUACION DE LA EFICIENCIA DEL MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS:
VALIDACION DE UNA METODOLOGIA APLICADA A UN SUBSISTEMA DE
AREAS PROTEGIDAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA, EN EL AREA DE
CONSERVACION OSA, COSTA RICA**

POR

ARTURO IZURIETA VALERY



Turrialba, Costa Rica

1997

CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA

PROGRAMA DE ENSEÑANZA

AREA DE POSTGRADO

Biblioteca Conmemorative
ORTON - IICA - CATIE

17 DIC 1997

RECIBIDO

Turrialba Costa Rica

*EVALUACION DE LA EFICIENCIA DEL MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS:
VALIDACION DE UNA METODOLOGIA APLICADA A UN SUBSISTEMA DE
AREAS PROTEGIDAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA, EN EL AREA DE
CONSERVACION OSA, COSTA RICA.*

POR

ARTURO ÍZURIETA VALERY

Turrialba, Costa Rica
1997

Esta tesis ha sido aceptada en su presente forma, por la Jefatura del Area de Postgrado en Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales del CATIE y aprobada por el Comité Asesor del estudiante como requisito parcial para optar al grado de:

MAGISTER SCIENTIAE

FIRMANTES



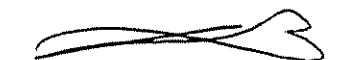
MSc. Miguel Cifuentes Arias
Profesor Consejero



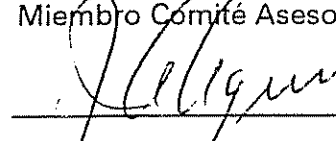
Ph.D. José Joaquín Campos
Miembro Comité Asesor



MS. José Villa Romero
Miembro Comité Asesor



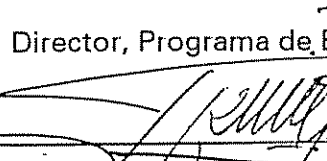
MSc. Oscar Brenes
Miembro Comité Asesor



Jefe Area de Postgrado



Director, Programa de Enseñanza



Lic. Arturo Izurieta Valery
Candidato

DEDICATORIA

A Dios, fortaleza y abrigo en los momentos difíciles.

A mis hijos amados: Arturo Oscar y Felipe Andrés.

AGRADECIMIENTOS

- A Miguel Cifuentes Arias por su amistad, permanente respaldo profesional, consistente enseñanza en el campo de las áreas protegidas y su sabia y paciente guía en el desarrollo de este estudio. Sin sus consejos y constante apoyo, la maestría hubiera sido diferente.
- A José Villa Romero, por dedicarme valiosas horas en profundas discusiones sobre la temática de la planificación de espacios naturales
- A Oscar Brenes, que con gran percepción contribuyó a que se extendiese el producto de este trabajo, mas allá de lo inicialmente planificado.
- A JJ Campos, por su empeño y tiempo en la asesoría de esta investigación.
- Ing. Jorge Barba González, ex- Director Ejecutivo del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre, quien creyó en mi experiencia y me apoyó para que pudiera conseguir el respaldo financiero necesario para mis estudios de maestría.
- Al proyecto INEFAN-GEF , y en especial al Sr. César Plaza, representante del Banco Mundial en Washington D C. por el respaldo y gestiones para conseguir el apoyo financiero.
- Al British Council por su respaldo económico en los inicios de mis estudios.
- Al CATIE por haberme otorgado media beca a través de sus donantes.
- Al todo el personal del Fondo Mundial para la Naturaleza de la Oficina Regional para Centroamérica; a Doña Anita, Elvia, Mario, Hjalmar y Laura; junto a ellos a Maru Quiróz, gracias!!
- Al personal del Area de Conservación OSA, por brindarme su amistad y confianza, lo que contribuyó enormemente en el éxito de esta tesis.
- A mis compañeros y compañeras, y a la gente del CATIE por los buenos momentos que compartimos juntos.

INDICE DE CONTENIDO

	PAGINA
RESUMEN	vii
SUMMARY	ix
LISTA DE CUADROS	xi
LISTA DE FIGURAS	xii
LISTA DE ANEXOS	xiii
LISTA DE ABREVIATURAS	xiv
I. INTRODUCCION	1
1.1 Descripción del Problema	1
1.2 Hipótesis y Objetivos	2
1.2.1 Hipótesis	2
1.2.2 Objetivos general	2
1.2.2.1 Objetivos específicos	3
1.3 Limitaciones del estudio	3
II. REVISION DE LITERATURA	4
2.1 Sistemas de Areas Protegidas	4
2.1.1 Creación y Planificación de Sistemas de Areas Protegidas	4
2.2 Sistema Nacional de Areas de Conservación de Costa Rica	5
2.2.1 Conceptos, estructura, y objetivos de su creación	5
2.3 Área de Conservación OSA	6
2.4 Evaluación del manejo de Areas Protegidas	11
2.4.1 Eficiencia del manejo: definiciones	13
2.4.2 Métodos y experiencias para medir la eficiencia del manejo	14
2.4.2.1 Metodología para medir la efectividad del manejo (De Faria)	16
III. METODOLOGIA	21
3.1 Validación y ampliación metodológica	21
3.1.1 Selección de variables y agrupación en ámbitos para el subsistema de Areas Protegidas.	21
3.1.2 Selección de variables y agrupación en ámbitos para las Zonas de	

Influencia	21
3.1.3 Elaboración de matrices de calificación	23
3.1.4 Definición de criterios de evaluación; elaboración de condiciones, y estructuración de escenarios.	23
3.1.5 Calificación	24
3.1.6 Ajustes y verificación	25
3.1.7 Integración de las Zonas de Influencia en el procedimiento de validación	25
IV. RESULTADOS Y DISCUSION	26
4.1 Comparación de los procedimientos metodológicos	26
4.2 Selección de variables y agrupación en ámbitos para el subsistema de Áreas Protegidas	26
4.3 Selección de variables y agrupación en ámbitos para las Zonas de Influencia	30
4.4 Criterios de evaluación y definición de escenarios	30
4.5 Calificación	33
4.5.1 Calificación del subsistema de Areas Protegidas	33
4.5.2 Calificación de la situación actual para las ZI	35
4.6 Interpretación de matrices de evaluación	35
V. EVALUACION DE LA EFICIENCIA DEL MANEJO DEL SUBSISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA EN UN ÁREA DE CONSERVACION	39
5.1 Análisis general del manejo del Área de Conservación (AC)	41
5.2 Análisis de los ámbitos del subsistema de Areas Protegidas	43
5.3 Análisis de los ámbitos de las zonas de influencia	51
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
6.1 Metodológicas	56
6.2 De la evaluación del manejo del Área de Conservación	58
VII. BIBLIOGRAFIA CITADA	60
VIII. ANEXOS	64

IZURIETA, A., 1997. Evaluación de la Eficiencia del Manejo de Áreas Protegidas: Validación de una metodología aplicada a un subsistema de Áreas Protegidas y sus Zonas de Influencia, en el Área de Conservación OSA, Costa Rica. Tesis Mag. Sc. CATIE, Turrialba, Costa Rica.

Palabras claves: Manejo de áreas protegidas, criterios de calificación, ámbitos, variables, subsistema de áreas protegidas, eficiencia de manejo, áreas de conservación, zonas de influencia.

RESUMEN

La eficiencia del manejo ha sido un tema de mucha importancia, pero han habido dificultades en desarrollar metodologías sistemáticas que permitanlo. Los manejadores de las AP's no han podido visualizar estratégicamente las debilidades y fortalezas en el manejo y decidir sobre acciones correctivas que mejoren la protección y conservación de los recursos naturales comprendidos dentro de las AP's (UICN/BID, 1993). La necesidad de desarrollar un procedimiento para evaluar el manejo de las AP's ha sido manifiesto desde hace mucho tiempo (IUCN, 1984; UICN, 1986).

Este hecho hace que la presente investigación, se centre en validar un procedimiento metodológico diseñado para evaluar áreas protegidas (De Faria, 1993), que basado en los objetivos de manejo de las Areas de Conservación (AC), pueda ser aplicada a una de estas áreas. Siendo cada AC un subsistema de áreas protegidas, se han definido variables comunes que permitan evaluar diferentes categorías de manejo y sus zonas de influencia como un sistema integrado de manejo. Se ha pretendido formular criterios que permitan evaluar variables y ámbitos que eventualmente puedan ser aplicados al resto de AC's de Costa Rica.

El sistema de calificación del manejo ha merecido una atención especial por medio de comparaciones entre la aplicación de una calificación utilizando el método Delphi, una calificación colectiva utilizando el método grupal, y la calificación realizada por el investigador.

Los resultados preliminares del estudio demuestran que la metodología de evaluación de la eficiencia del manejo puede ser aplicada a un AC, pues las AC están conformadas por un número determinado de áreas protegidas, que forman un subsistema en sí.

Ha sido posible aplicar la mayoría de las variables y ámbitos del procedimiento de De Faria al subsistema de AP's del ACOSA. Se han identificado variables y ámbitos que han sido considerados como importantes a ser evaluados debido a las particularidades propias del subsistema. Todos los ámbitos, variables y subvariables establecidas para evaluar las zonas de influencia son un aporte nuevo en este estudio de validación metodológica.

Es importante incorporar esta metodología como una herramienta para el manejo de las áreas protegidas. Esta herramienta puede ser aplicada a una ó a un conjunto de áreas protegidas, permitiendo de una manera sistemática, ordenada, y relativamente simple, visualizar las fortalezas y debilidades de las AP's, y facilitar los procesos de toma de decisiones a fin de provocar una mejora sustancial en las acciones que influyen directa o indirectamente al manejo de dichas áreas.

IZURIETA, A., Evaluation of Protected Areas Management Efficiency: Validation of an applied methodology for a subsystem of Protected Areas and their Zones of Influence, in the OSA Conservation Area, Costa Rica.

Key words: Protected areas management, qualification criteria, limits, variables, protected area subsystem, management efficiency, zone of influence.

SUMMARY

Management efficiency has been an important topic but it has been difficult to develop systematic methodologies that can measure such efficiency. Managers of Protected Areas (PA's), have not been able to strategically visualize the strengths and weaknesses in management and decide on corrective actions that would improve the protection and conservation of the natural resources found within the PAs (UICN/BID, 1993). The need to develop a procedure to evaluate PA management has been known for some time (UICN, 1984; UICN, 1986).

The present research focuses on validating a methodological procedure designed to evaluate protected areas (De Faria, 1993) that could be applied to one Conservation Area (CA), based on its management objectives. Since each CA is a subsystem of PA's, common variables have been defined to evaluate different management categories and their zones of influence as an integrated management system. Criteria have been formulated to evaluate variables and "scopes" that eventually could be applied to Costa Rica's other CA's.

The management assessment system deserves special attention. This was done by means of comparing an assessment utilizing the Delphi method, a collective assessment utilizing the group method and the assessment done by the researcher. The results of the study show that the evaluation methodology of management efficiency can be applied to a CA while the CA is composed of a determined number of protected areas that form a subsystem in itself.

It has been possible to apply the majority of the variables and "scopes" of De Faria's process to ACOSA's subsystem of PA's. Variables and "scopes" have been identified due to the subsystem's characteristics which need evaluation. All the limits, variables and subvariables established to evaluate the zones of influence, are new contribution in this methodological validation study.

It is important to incorporate this methodology as a tool for the management of protected areas. This tool can be applied to one or a group of protected areas, allowing for a systematic, orderly and relatively simple way to visualize the PA's strengths and weaknesses. These will facilitate the decision making processes with the end of promoting a significant improvement in the actions that directly or indirectly influence the management of such areas.

LISTA DE CUADROS

	PAGINA
1. Categorías de protección del ACOSA y su extensión	7
2. Objetivos generales del Área de Conservación OSA	10
3. Escala de calificación, ponderación y su interpretación	16
4. Criterios de calificación para variable, subvariable y parámetro	23
5. Comparación de ámbitos y variables aplicados por De Faria y este estudio	28
6. Ámbitos, variables y subvariables para evaluar las zonas de influencia	32
7. Número de calificaciones por ámbitos por regiones de evaluación	33
8. Similitud de respuestas (en %) entre diferentes técnicas de calificación	34
9. Matriz general para evaluación de ámbitos analizados del Área de Conservación OSA	38

LISTA DE FIGURAS

	PAGINA
1. Región de OSA y sus centros poblados más importantes	9
2. Esquema operativo del Area de Conservación OSA	12
3. Proceso de desarrollo de diseño metodológico de De Faria	17
4. Esquema del procedimiento diseñado por De Faria	18
5. Áreas Protegidas y localización geográfica de sedes de subcomités locales como zonas de influencia	20
6. Proceso ampliado para el desarrollo del procedimiento metodológico	22
7. Ampliación del proceso para el desarrollo metodológico de De Faria	27
8. Ampliación a la metodología diseñada por De Faria	31
9. Ámbitos de manejo del sistema integrado	42
10. Eficiencia de manejo del sistema integrado con sus componentes (Áreas Protegidas y Zonas de Influencia)	45
11. Evaluación del manejo del Área de Conservación OSA	46
12. Eficiencia de manejo de las Areas Protegidas del Area de Conservación OSA	48
13. Eficiencia de manejo de las Zonas de Influencia	53

LISTA DE ANEXOS

	PAGINA
1. Glosario	65
2. Zonas de vida de la Península de OSA	67
3. Lista de variables, subvariables y parámetros para evaluar el subsistema de Áreas Protegidas y las Zonas de Influencia	68
4. Resultados generales de ámbitos analizados en el Area de Conservación	72
5. Evaluación general del subsistema de Áreas Protegidas del Area de Conservación OSA	75
6. Evaluación por ámbitos del subsistema de Areas Protegidas (15 matrices)	76
7. Ambitos analizados en las Zonas de Influencia	92
8. Evaluación por ámbitos de las Zonas de Influencia (7 matrices)	93
9. Criterios de evaluación del subsistema de Áreas Protegidas	101
10. Criterios de evaluación de las Zonas de Influencia	123

LISTA DE ABREVIATURAS

- ACOSA - Area de Conservación OSA
- AP - Area Protegida
- Aps - Areas Protegidas
- AyA - Acueductos y Alcantarillados
- DANIDA - Danish Development Agency
- GEF - Global Environmental Facility
- ICE - Instituto Costarricense de Electrificación y Telecomunicaciones
- ICT - Instituto Costarricense de Turismo
- IDA - Instituto de Desarrollo Agrario
- INBIO - Instituto Nacional de Biodiversidad
- INCOPESCA - Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura
- MAG - Ministerio de Agricultura y Ganadería
- MIDEPLAN - Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
- MINAE - Ministerio del Ambiente y Energía
- MIRENEM - Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas
- MOPT - Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- SENARA - Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento
- TNC - The Nature Conservancy
- TEC - Instituto Tecnológico Costarricense
- UCR - Universidad de Costa Rica
- UNA - Universidad Nacional
- UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia
- WWF - World Wildlife Fund for Nature (Fondo Mundial para la Naturaleza)

INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción del problema

El crecimiento acelerado de la población humana, sumado a la necesidad de desarrollar mecanismos que satisfagan sus necesidades y vanidades, está llevando a un deterioro paulatino, y en muchos casos irreversible, de los recursos naturales bióticos y abióticos de nuestro planeta. Las áreas naturales protegidas son ingredientes necesarios para el desarrollo humano total (Miller, 1982), por lo que el éxito en el manejo de los recursos comprendidos en ellas determinará en gran medida el nivel de sobrevivencia del hombre.

La historia del manejo de las áreas protegidas, y por ende los recursos naturales comprendidos en ellas, nos demuestra que las metas ecológicas de conservar la diversidad ecológica y las funciones de los ecosistemas fueron adquiriendo mayor importancia. Pero a pesar de ello, la manera de lograr las metas establecidas ha sido conducida bajo esquemas impositivos de una “protección absoluta” y con una actitud de “no tocar”, que parte del supuesto de que los seres humanos son intrusos en medios que, de otra forma, estarían intactos (UICN/BID 1993), cuando en la actualidad está más claro que no sólo es importante entender las funciones ecológicas y ecosistémicas, sino entender las funciones culturales, sociales y económicas que giran alrededor de las áreas protegidas (AP's).

Al igual que la planificación, el manejo de las AP's ha ido cambiando paulatinamente conforme éstas han encontrado fuerzas internas y externas, directas e indirectas, que han obligado a los administradores de las AP's a incorporar elementos y estrategias innovativas de manejo que permitan asegurar de cierto modo la permanencia del AP a largo plazo.

Sin embargo, estos elementos y estrategias nuevas las cuales muchas veces están ligadas directamente con la utilización de los recursos por parte de los cada vez más demandantes usuarios, han hecho que el manejo de las AP's se vuelva más complejo. Este fenómeno fue analizado en detalle durante el Congreso Mundial de Parques Nacionales y Otras Areas Protegidas efectuado en Caracas en 1992, identificándose la necesidad de realizar estudios metodológicos que permitan dar un seguimiento más preciso a las acciones, elementos y estrategias de manejo influyentes en las AP's del mundo.

La eficiencia del manejo ha sido un tema de mucha importancia, pero han habido dificultades en desarrollar metodologías sistemáticas que permitan medir dicha eficiencia, visualizar estratégicamente las debilidades y fortalezas en el manejo, y decidir sobre acciones correctivas que mejoren la protección y conservación de los recursos naturales comprendidos dentro de las AP's (UICN/BID, 1993). El tema de encontrar un procedimiento para evaluar el manejo de las AP's ha sido puesto de manifiesto desde hace mucho tiempo (IUCN, 1984; UICN, 1986).

El presente estudio se centra en la validación de una metodología diseñada para medir la efectividad del manejo de áreas silvestres protegidas, aplicándola a un sistema de AP's. Se incluye en el análisis la evaluación de las actividades que se realizan desde la administración del sistema, para conseguir la participación y acción de las comunidades vecinas en la toma de decisiones y en el uso de los recursos naturales comprendidos dentro de dichas AP's.

1.2 Hipótesis y Objetivos

1.2.1 Hipótesis

La metodología para evaluar la eficiencia de manejo de Areas Protegidas(AP's) es aplicable a un Área de Conservación (AC) considerada ésta como un subsistema integrado de manejo.

En base a esta hipótesis podemos preguntar:

- a) Son los parámetros para evaluar la eficiencia de manejo de las AP's con sus zonas de influencia (ZI), aplicables independientemente de la categoría de manejo?
- b) Los criterios de evaluación utilizados dentro del subsistema de AP's y la ZI, aunque diferentes, permiten evaluar el conjunto?

1.2.2 Objetivo general

1. Contar con una metodología validada para evaluar la eficiencia de manejo en un Área de Conservación (AC), la misma que es un subsistema de AP's.

1.2.2.1 Objetivos específicos

1. Encontrar parámetros comunes que permitan evaluar diferentes categorías de manejo de AP's con su Zonas de Influencia (ZI).
2. Formular criterios que permitan evaluar variables y ámbitos de manejo del AC.
3. Identificar las mejores herramientas que faciliten la aplicación del procedimiento metodológico de evaluación de eficiencia del manejo.

1.3 Limitaciones del estudio

Un limitante es la falta de experiencias a nivel mundial para identificar variables que permitan evaluar el manejo de zonas de influencia de las AP's. Para superar esto se ha requerido de un fuerte componente de creatividad y habilidad para enlazar ámbitos y sus variables dentro del espectro general de evaluación del AC como un sistema integrado de manejo.

Es importante considerar la falta de familiaridad de “actores claves” a procesos evaluativos, en especial si se considera una evaluación con los representantes de las comunidades aledañas a las AP's (zonas de influencia). Así mismo, la “disponibilidad de tiempo” de los funcionarios del AC y la falta de comunicación de éstos con los actores de la sociedad civil, no permite tener presentes a las mismas personas en todas las convocatorias de trabajo.

La gran extensión y la dificultad de acceso a algunas zonas de ciertas AP's, no permite tener un conocimiento más directo de la situación del manejo de esas zonas, por lo que el investigador ha de sustentarse en la poca bibliografía existente y en entrevistas con la gente del lugar.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Sistemas de Areas Protegidas

2.1.1 Creación y Planificación de Sistemas de AP's.

La planificación del manejo de AP's individuales ha tenido y sigue teniendo una trayectoria rica en experiencias que han dado como resultado una metodología de planificación conocida y probada en Latinoamérica (Miller, 1982). Sin embargo, la planificación de sistemas de AP's como un todo tiene menos experiencia. En América Latina el primer país en formular una propuesta para una red de parques nacionales fue Colombia en 1960 (Miller, 1982).

Los primeros ejercicios de planificación de una red de parques nacionales se dieron en Chile (Thelen y Miller, 1976) y en Ecuador (Cifuentes, 1988). En los últimos años la preocupación de los países por administrar y manejar las áreas protegidas como sistemas consolidados ha aumentado, aunque los avances prácticos continúan siendo pequeños (Cifuentes, 1988).

La necesidad de preservar elementos ecosistémicos esenciales en un país o región ha dado como resultado la creación de un sinnúmero AP's de diferentes categorías de manejo que han requerido integrarse dentro de un sistema de planificación regional (Godoy, 1990).

Los esfuerzos por consolidar sistemas o subsistemas de áreas protegidas en Latinoamérica han ido en aumento, incluyendo esfuerzos por incorporar en sus estrategias documentos que describen la metodología del montaje de dichos sistemas, constituyendo un paso importante en el establecimiento de los sistemas y pretendiendo que la base metodológica sea comparable entre los países y que por tanto los esfuerzos de conservación que se realicen en forma independiente, permita estructurar una red de áreas protegidas que se complemente y funcione como un sistema (Ponce, 1997).

Para la amazonía se plantean objetivos que incluyen la elaboración de un Plan Mestro para el establecimiento de un sistema de AP's de esa región que incluya biomas y ecosistemas importantes y el manejo y administración ideónea de sus unidades integrantes (TCA/CEE/INDERENA, 1993).

Los esquemas de planificación de sistemas de AP's deben contribuir al ordenamiento de la tierra con relación al desarrollo de la región, y conformados por componentes relacionados a la valoración de especies o hábitats silvestres, a la determinación de sistemas de producción en zonas naturales, al manejo de zonas de amortiguamiento, al incremento de actividades de capacitación e intercambio académico, y otros factores que apuntan a la búsqueda de alternativas sustentables de desarrollo (Godoy, 1990).

Podemos definir a un sistema de áreas protegidas como un conjunto de espacios naturales protegidos, de relevante importancia ecológica y social; que ordenadamente relacionados entre sí y a través de su protección y manejo, contribuyen al logro de determinados objetivos de conservación y, a su vez, al desarrollo sostenido de la nación (Moore y Ormazábal 1988).

2.2 Sistema Nacional de Areas de Conservación de Costa Rica

2.2.1 Conceptos, estructura, y objetivos de su creación

Las AP's de Costa Rica como sistema se encuentran dentro de lo que hoy se denomina el Sistema de Areas de Conservación (SINAC). Dentro de esta nueva estrategia de manejo integral de los recursos naturales, el SINAC, bajo la administración del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), ha establecido desde 1992 once Areas de Conservación distribuidas geográficamente a lo largo y ancho del país. Estas albergan, a manera de subsistemas, áreas protegidas de diferentes categorías de manejo, interrelacionando actividades estatales como privadas, en materia de manejo y conservación de los recursos naturales, y buscando soluciones de desarrollo sostenible conjuntamente con la sociedad (MIRENEM/SPN, 1994).

Sigcha (1996) cita más de 5 diferentes definiciones y conceptos de lo que es un AC. Según el Plan Nacional de Política Ambiental ECO-2005 de Costa Rica (MIDEPLAN/MINAE, 1996), "el concepto de Área de Conservación se refiere a una porción del territorio nacional que tiene como uso principal la conservación de la diversidad biológica silvestre. Es un espacio territorial, que agrega en una sola categoría de manejo distintos tipos de áreas silvestres protegidas generalmente propiedad del Estado, que se han venido creando con el tiempo, y que históricamente han recibido diferentes nombres (parques nacionales, reservas biológicas, reservas forestales, zonas protectoras, refugios de fauna silvestre, humedales, y monumentos nacionales)...".

El mismo documento menciona la incorporación de dos elementos fundamentales para promover un mejor manejo de los recursos naturales a nivel local: a) la descentralización de la administración de las áreas de conservación y b) la incorporación de las comunidades vecinas y gobiernos locales en el manejo de los recursos y en la toma de decisiones. Rodríguez y Madriz (en Sigcha 1996) , describen a una zona de influencia “como el área donde se promueve el desarrollo sostenible con amplia participación ciudadana”.

El SINAC es un sistema singular de manejo de recursos naturales que todavía no termina por definirse estructural, administrativa, legal, geográfica y operativamente, lo que hace que este “sistema” presente algunos problemas. Los límites de muchas áreas protegidas se definieron sin criterios claros de uso del suelo; sin considerar las relaciones con los centros poblados circundantes. Existen serias dificultades con infraestructura, deficiencias administrativas y baja calidad del personal profesional (MIDEPLAN/MINAE, 1996). Las AC tienen un alto grado de descentralización administrativa, y algunas poseen también una descentralización financiera. Sin embargo, existen diferencias notorias entre algunas AC en cuanto a su estructura administrativa y programática (Chávez y Jiménez, 1992), lo que hace difícil implementar ciertas políticas de “sistema” para el conjunto de AC’s en Costa Rica. El proceso de consolidación de las AC como conjunto de subsistemas de AP’s necesita de continuidad hasta alcanzar niveles de progreso posibles de evaluar y monitorear (Sigcha, 1996).

2.3 Área de Conservación OSA

El Área de Conservación Osa (ACOSA), se encuentra localizada en la región sur del país. Está integrada por el Parque Nacional Corcovado, el Refugio de Fauna Silvestre Golfito, la Reserva Forestal Golfo Dulce, Humedal Manglares Sierpe Térraba, Humedal Pejeperro y Pejeperrito, Parque Nacional Piedras Blancas, Reserva Biológica Isla del Caño, y el Parque Nacional Marino Ballena; la Reserva Indígena Guaymí de Osa, la Reserva Indígena Abrojos-Montezuma y la Reserva Indígena Conte Burica. Estas últimas tres áreas aunque no dependen de la injerencia del MINAE, se encuentran identificadas como partes del ACOSA (Barquero, 1996) . En total esta área de conservación cubre una extensión de aproximadamente 161982 ha. (ACOSA 1993, UCR 1993, Barquero 1996).

CUADRO 1. AREAS PROTEGIDAS DEL ACOSA Y SU EXTENSIÓN.

ÁREA PROTEGIDA	EXTENSIÓN TERRESTRE (Has)	%	EXTENSIÓN MARINA
Parque Nacional Corcovado	41.789	25.8	500 m. de la costa.
P.N. Marino Ballena	55	0.03	5200 ha.
P.N. Piedras Blancas	15 000	9.26	500 m. de la costa.
Reserva Biológica Isla del Caño	300	0.19	3 km a su alrededor.
Reserva Forestal Golfo Dulce	62.703	38.71	No definido
Refugio de Fauna Silvestre Golfito	3.310	2.04	No definido
Humedal Manglares Sierpe-Térraba	22.688	14.01	No definido
Humedal Pejeperro y Pejeperrito	25	0.02	No definido
Reserva Indígena Guamí de Osa	2.757	1.7	
Reserva Indígena Abrojos-Montezuma	1.400	0.86	
Reserva Indígena Conte Burica	11.955	7.38	
TOTAL	161.982	100.0	

Fuente: Barquero, 1996

El ACOSA fue establecida por Decreto Ejecutivo No. 20790-MIRENEM del 30 de septiembre de 1991 y publicado en la Gaceta # 210 del 4 de noviembre del mismo año.

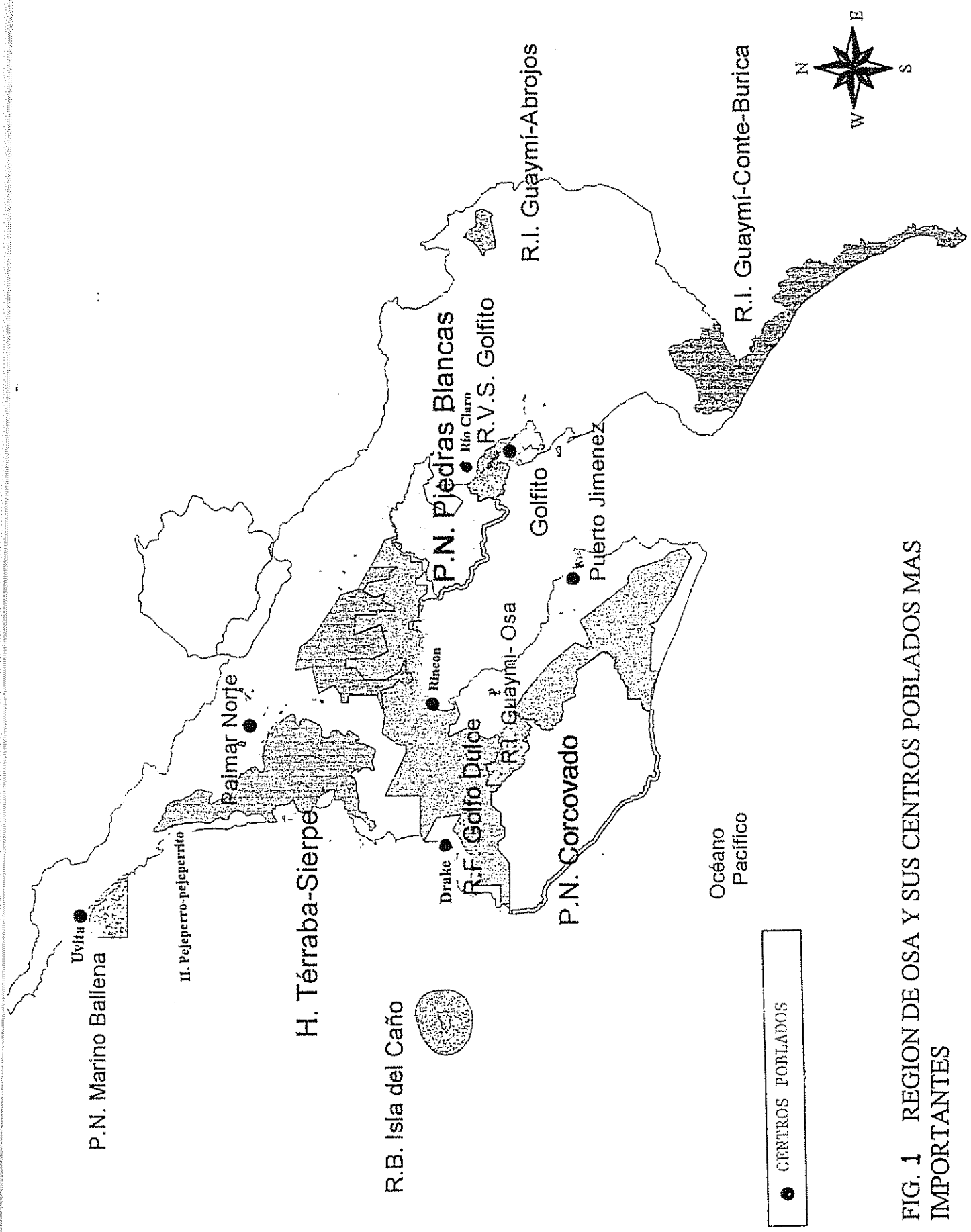
Esta área es una región extensa con bosques muy húmedos tropicales en la vertiente pacífica de Centroamérica. El mayor porcentaje de bosques remanentes de Costa Rica se encuentran en esta área. Aquí se alberga el más extenso bosque de manglar de Costa Rica y uno de los mayores en el istmo centroamericano.

El ACOSA presenta características geográficas, ecológicas, ecosistémicas y biológicas de alto valor para la región, el país y para la humanidad entera. ACOSA ha sido considerado como un posible sitio de Patrimonio Mundial Natural por ofrecer una combinación de ecosistemas terrestres y costeros de valor mundial por su diversidad.

El ACOSA protege hábitats de bosque de montaña, bosque nuboso, llanura, pantanoso, yolillal, pantano herbáceo de agua dulce, manglar y vegetación costera (Anexo 2). Es una de las zonas con mayor biodiversidad en Costa Rica (aproximadamente 500 especies de árboles, 140 especies de mamíferos, 40 de peces, 367 de aves, 117 de anfibios y reptiles y alrededor de 6000 especies de insectos, (UCR, 1993). Es el único sitio donde existen poblaciones biológicamente viables de especies amenazadas en todo Centroamérica, como el jaguar, puma, ocelote, danta, mono colorado, mono ardilla, lapa roja, la pava crestada y el pavón. De 34 especies en vía de extinción en Costa Rica, 23 se encuentran presentes en Osa (MAS/TUVA, 1996).

Sin embargo, y a pesar de la fabulosa diversidad de hábitats y riqueza biológica, en ACOSA se requiere de una serie de investigaciones que permitan soportar las decisiones de manejo de los recursos, frente a la creciente demanda de los mismos por parte de las comunidades aledañas y del país entero.

La población de la región presenta un mozaico cultural producto de la migración en procura de tierras y trabajo durante los últimos 50 años, y de la existencia de asentamientos indígenas. La situación geográfica de esta región se caracteriza por ser un territorio extenso y con población rural dispersa en su gran mayoría. Dentro de sus centros poblados más importantes se destacan Ciudad Neilly, Ciudad Cortés y Golfito los cuales a su vez son cabeceras cantonales. Otros centros de importancia son Palmar Norte, Río Claro, Puerto Jiménez, La Cuesta y Canoas. Poblaciones con menor desarrollo pero con importante actividad económica son: Drake, Uvita, Laurel y Coto 47 (Barquero, 1996)(Fig.1).



● CENTROS POBLADOS

FIG. 1 REGION DE OSA Y SUS CENTROS POBLADOS MAS IMPORTANTES

Debido a la permanente inestabilidad e indefinición de cómo se deben manejar las diferentes AC del país, y a la constante variación de la interpretación del concepto de AC, ha sido difícil encontrar similitud en los objetivos de manejo y conservación establecidos para el ACOSA; pudiendo citar los siguientes:

CUADRO 2 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN OSA

Características Generales del ACOSA (Barquero, 1996)	Plan de Manejo ACOSA (FUNDEVI-PROAMBI-ICT-SPN, 1995)	Diagnóstico sobre las Areas de Conservación (Chavez, Wo, y Jiménez, 1992)	Proyecto de Manejo del ACOSA, incluyendo Areas Protegidas y sus Zonas de Influencia (MIRENEM/FUN. NEOTROPICA, 1990)
1. Lograr un nivel óptimo de protección y manejo de las Areas Protegidas mediante una serie de acciones dirigidas a las comunidades que viven dentro y fuera de ellas.	<p>1. Lograr un nivel óptimo de protección y manejo de las Areas Protegidas de la Península de Osa y alrededores, mediante una serie de acciones dirigidas a las comunidades vecinas.</p> <p>2. Integrar bajo una sola unidad de manejo las AP's de la Península de Osa y sectores aledaños, con un perspectiva de desarrollo sostenible, y fundamentada en las políticas del MIRENEM.</p>	<p>1. Integrar bajo una sola unidad de manejo las AP's del a Península de Osa y sectores aledaños e iniciar un proceso de desconcentración de las actividades que ejecuta el MIRENEM; establecer la infraestructura y mecanismos administrativos necesarios para el funcionamiento de ACOSA.</p> <p>2. Organizar y enfocar las acciones de manejo y utilización de las áreas que conforman ACOSA en pro del desarrollo rural integral, y mediante el principio de rendimiento sostenido; prestando interés particular a la conservación y utilización de terrenos marginales y creación</p>	1. Consolidar bajo un Área de Conservación el manejo de las áreas protegidas de la Península de Osa, facilitando la regionalización de las actividades que ejecuta el MIRENEM en la Península, incentivando la formación de grupos productivos que realicen un aprovechamiento sostenido y manejo racional de los recursos naturales de la Península, y maximizando el aporte sostenible de bienes y servicios de las áreas silvestres de la región de la Península de Osa a la población local y nacional.

		<p>de oportunidades estables de desarrollo económico.</p> <p>3. La búsqueda de mecanismos para lograr una mejor integración, de las áreas silvestres protegidas que conforman el Área de Conservación, con las comunidades localizadas dentro y en las zonas de influencia.</p>	
--	--	---	--

El ACOSA presenta un esquema administrativo y operativo no muy definido que pretende cubrir, al menos geográficamente, las demandas de atención del ACOSA. Así, el ACOSA está dividido en 3 subregiones operativas: Palmar Norte, Río Claro y Rincón; y una oficina regional en Puerto Jiménez. Cada oficina subregional y la dirección del ACOSA está íntimamente relacionada geográfica y administrativamente con los subcomités regionales creados para propiciar la integración de la sociedad civil de las zonas de influencia (Fig. 2).

2.4 Evaluación del manejo de AP's

Basados en las metodologías para planificar sistemas de áreas protegidas, de subsistemas de reservas de biosfera, principalmente en Latinoamérica (Cifuentes, 1983; Moore y Ormazábal, 1988; Cifuentes, 1988; El Salvador, 1990; Godoy y Castro, 1991), se han realizado interesantes ejercicios que han pretendido definir de manera sistemática y coherente, cómo se encuentra el manejo de las diferentes AP's de la región. Un avance en este aspecto es el método utilizado por The Nature Conservancy (TNC), conocido como "Reporte de Calificaciones: Criterios de consolidación de Areas Protegidas" (Scorecards: consolidation criteria) (Correau 1997). Sin embargo, no ha habido ningún intento por aplicar una metodología de evaluación de manejo a ningún sistema o subsistema de áreas protegidas.

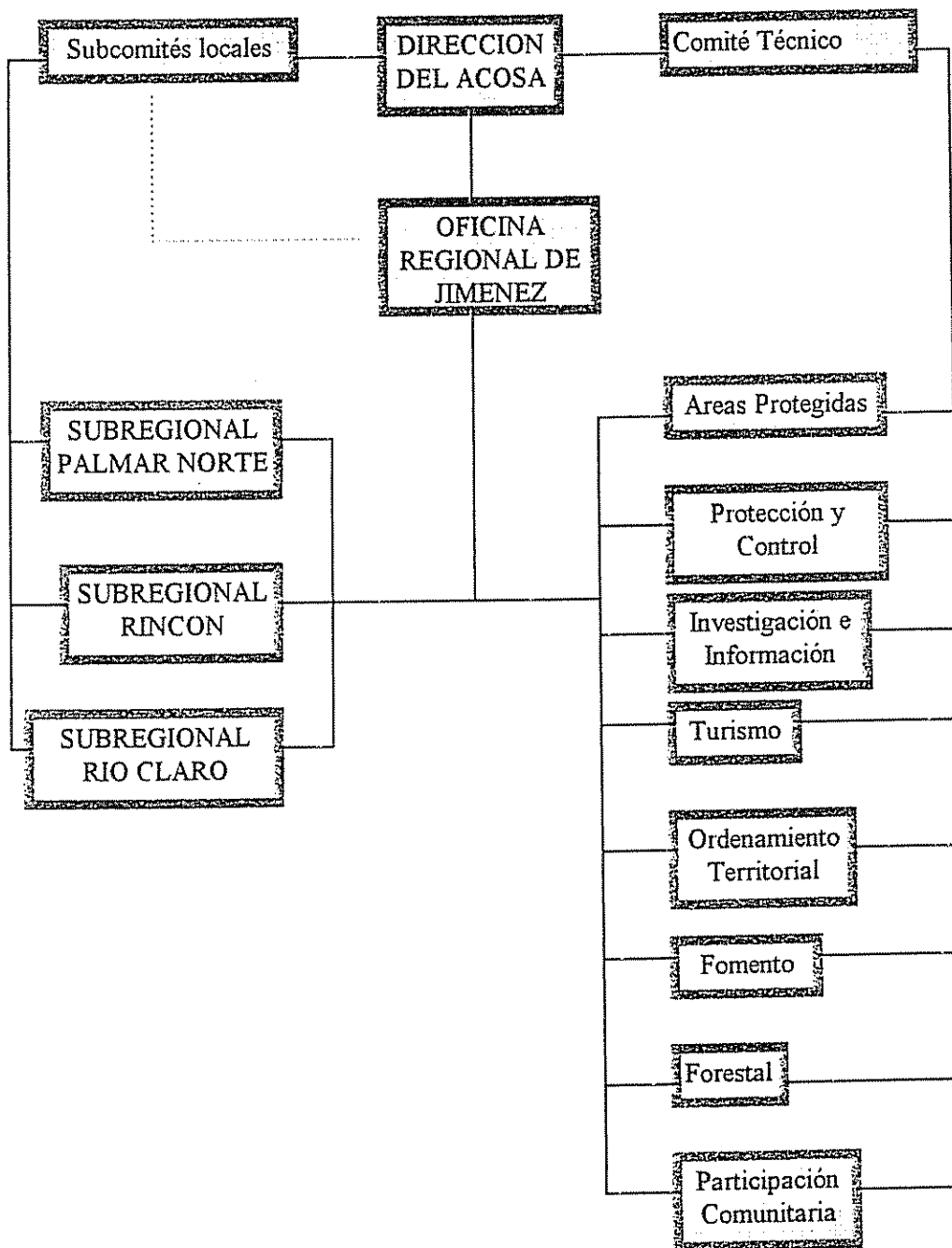


FIGURA 2. ESQUEMA OPERATIVO DEL ACOSA

Las metodologías de planificación de sistemas de AP's de manera general se basan en la apropiada selección de indicadores relevantes para cada categoría de manejo propuesta o encontrada en el país o región, y sometidos a una calificación (valoración) por medio de criterios definidos y claros. Estos elementos han sido el primer paso para iniciar el estudio y propuesta de un procedimiento metodológico para medir la eficiencia del manejo de áreas silvestres protegidas, realizado en 1993 De Faria como tesis de maestría en manejo de recursos naturales del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) en Turrialba, Costa Rica.

2.4.1 Eficiencia del manejo: definiciones

De Faria (1993) hace una importante revisión bibliográfica sobre los conceptos del “manejo de las áreas protegidas”, y aunque existen ciertas diferencias, todas convergen en situar al manejo como un “conjunto de acciones para definir los objetivos específicos de conservación de la unidad a manejarse, para establecer líneas de política de uso del área y sus recursos, para facilitar y controlar los usos permitidos pero manteniendo las condiciones de las áreas con modificaciones menores a los límites aceptables de cambio, para evaluar el resultado de la gestión que se ha realizado y re-diseñar, si fuese necesario, todas las acciones así definidas como manejo” (Arnal, 1992).

Cuando hablamos de evaluar el manejo, existen varias formas para referirse a este proceso. Así, UICN/PNUMA (1990) y De Faria (1993) hablan de una “evaluación de la *efectividad* del manejo”; UICN/BID (1993) se refiere indistintamente a “*eficiencia ó eficacia* del manejo”; SEMARNAP (1996) es muy claro en hablar sobre “toma de decisiones *eficientes*”, “*eficiente* uso de recursos”; Godoy y Ugalde (1992) hablan de “manejo *efectivo*”, “*efectividad* del manejo” y “*eficacia* en el manejo”; Amador, et.al (1996) se refiere a “*efectividad* del manejo”; Cruz, et al (s/f) trata de “*eficiencia* del manejo”.

Aunque pudiéramos entender el significado global de estos términos, es conveniente revisar lo que significa:

EFFECTIVO: Se aplica a la cosa particularmente < medio> o <remedio> que produce efecto.

EFFECTIVIDAD: Cualidad de efectivo. Efectos, situación de lo que ya produce efecto.

EFICAZ: Se aplica más a cosas, mientras que eficiente se aplica más a personas u organismos. Se aplica a las cosas que producen el efecto o prestan el servicio al que están destinadas.

EFICIENTE: <Eficaz> Se aplica a lo que realiza cumplidamente la función a que está destinado.

EFICIENCIA: Cualidad de eficiente. Especialmente <aptitud, capacidad, competencia> cualidad de la persona eficiente.

EFICACIA: Cualidad de eficaz. Hecho de resultar eficaz una cosa
(Moliner, 1992).

El presente estudio utiliza la palabra “eficiente” y “eficiencia”, aún cuando “eficaz ó eficacia” pudieran igualmente ser utilizadas. Se considera que el manejo debe ser “eficiente” pues los elementos que comprenden el manejo deben realizar cumplidamente las acciones que garanticen alcanzar los objetivos de conservación del área protegida o del sistema de áreas protegidas en cuestión. El manejo puede ser efectivo, pero tal vez no es lo suficientemente eficiente. Por tanto, *la eficiencia del manejo es considerada como el conjunto de acciones que, en base a las aptitudes, capacidades y competencias particulares, permitan cumplir satisfactoriamente la función para la cual fue creada el área protegida.*

2.4.2 Métodos y experiencias para medir la eficiencia del manejo.

El manejo de un área protegida se mide a través del cumplimiento de acciones indispensables que conllevan al logro de los objetivos planteados para esa área protegida. Hasta el momento, y a pesar de las varias recomendaciones realizadas en los congresos mundiales de parques nacionales, muy poco se ha avanzado en el desarrollo de un sistema (metodología) para evaluar la eficiencia del manejo. Dicho sistema debe ser aplicable para las áreas que pertenecen a cualquier categoría de manejo establecidas (UICN/BID, 1993).

En base a la propuesta de contemplar la efectividad del manejo en elementos claves como legislación, tenencia de la tierra, objetivos de manejo, límites, infraestructura, plan de manejo, apoyo local, personal, etc. (Godoy y Ugalde 1992), y basándose en las metodologías de planificación de sistemas de áreas protegidas, De Faria en 1993 propone un procedimiento metodológico para “medir la efectividad del manejo” de las áreas protegidas, aplicando satisfactoriamente dicho procedimiento a dos áreas protegidas en Costa Rica simultáneamente: Reserva Biológica Carara y Monumento Nacional Guayabo. Posteriormente esta metodología es adaptada a la realidad del Parque Nacional Galápagos en Ecuador (Cruz et al, 1996)

No ha habido ningún intento de aplicar una metodología sistemática de evaluación de la eficiencia de manejo para ningún sistema o subsistema de AP's.

Considerando a las Areas de Conservación de Costa Rica como subsistemas de AP's, las descripciones sobre el estado de las mismas se basan en juicios a-priori o juicios individuales o evaluaciones de ciertos aspectos específicos del área, que hacen más difícil la toma de decisiones sobre las gestiones de conservación de la región.

Un estudio realizado por la Universidad de Costa Rica (UCR) incluye un Diagnóstico de Desarrollo Organizacional en el cual se establece la situación actual imperante en las Areas de Conservación y en las Oficinas Centrales del Servicio de Parques Nacionales incluyendo una visión genérica del Servicio de Parques Nacionales. Este estudio se basó en una metodología de encuestas y de la aplicación de la norma ISO 10 004 (UCR, 1993).

Los componentes de los resultados del estudio realizado por la UCR son:

1. Caracterización de las Areas de Conservación
2. Situación actual de la Organización
 - Diagrama de Relaciones
 - Estructura Organizativa
3. Principal Problemática Operativa
4. Detalle de la principal problemática operativa y su justificación
5. Principal problemática estratégica
6. Expectativas internas
7. Foda analítico
8. Diagrama Ishikawa
9. Aspectos a analizar tendientes a la búsqueda de soluciones
10. Análisis de las Oficinas Centrales
11. Análisis General del Servicio de Parques Nacionales

Esta evaluación cubre pocos de los instrumentos del manejo identificados por Godoy y Ugalde (1992), UICN/BID (1993), De Faria (1993) y Amador et al (1996).

2.4.2.1 Metodología para medir la efectividad del manejo (De Faria, 1993)

La investigación de De Faria incluyó dos componentes: 1) el proceso seguido para desarrollar la metodología y, 2) la aplicación de la metodología.

El primer componente incluye la identificación de variables por medio de un proceso de calificación de expertos, su priorización de acuerdo con la realidad del manejo de AP's de Latinoamérica y su posterior ubicación por ámbitos. Se establecen criterios de evaluación para cada variable, subvariable y parámetros, con asignación de valores de acuerdo a una escala de ponderación numérica adaptada de la norma ISO 10004 (Fig. 3).

El segundo componente refiere al procedimiento metodológico diseñado. Se identifican las áreas a evaluar, recolección de información secundaria y primaria; se determinan los escenarios y se evalúa la efectividad de manejo analizando los ámbitos establecidos (Fig. 4)

La escala de calificación tiene cinco clases (0-4) y una ponderación porcentual con significado de satisfactoriedad de las condiciones de manejo, como se ven el Cuadro 4.

CUADRO 3. ESCALA DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN Y SU INTERPRETACIÓN

Calificación	% del óptimo	Significado
0	< 35%	Insatisfactorio
1	36-60	Poco satisfactorio
2	61-75	Medianamente satisfactorio
3	76-90	Satisfactorio
4	91-100	Muy satisfactorio

(De Faria, 1993)

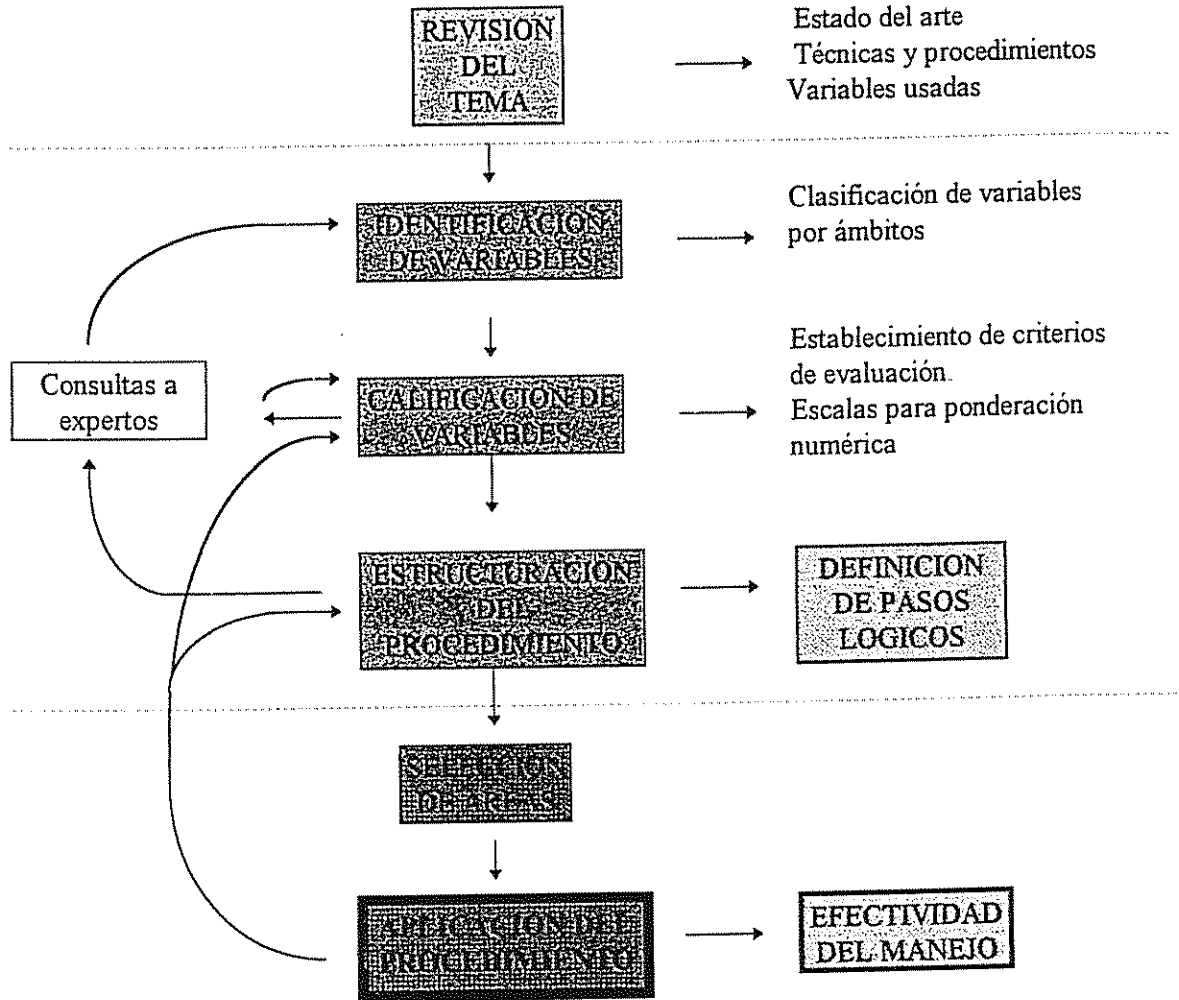


FIGURA 3. PROCESO PARA EL DESARROLLO DEL DISEÑO METODOLÓGICO.

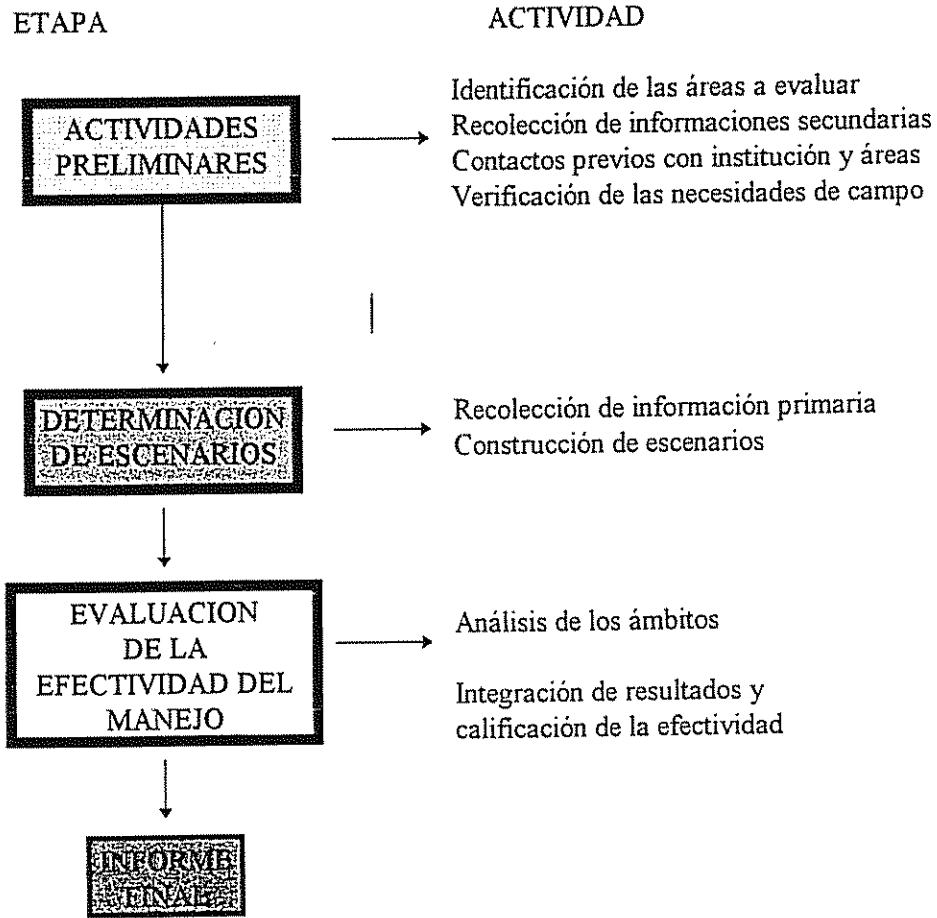


FIG. 4 ESQUEMA DEL PROCEDIMIENTO DISEÑADO (De Faria, 1993)

El procedimiento utiliza matrices de evaluación en las cuales se ingresan los valores obtenidos para cada variable, subvariable y parámetro, según el caso. Una matriz general resume los totales óptimos para cada ámbito y el total alcanzado general para cada uno de ellos. La comparación entre el total alcanzado y el total óptimo general da un valor porcentual (% del óptimo general) interpretado en 5 niveles de satisfactoriedad del manejo.

La presente investigación, se centra en validar una metodología que, basada en los objetivos de manejo de las Areas de Conservación (AC), pueda ser aplicada a la misma, considerándola como un subsistema de áreas protegida. Para esto ha sido necesario definir variables comunes que permitan evaluar diferentes categorías de manejo de AP's y sus zonas de influencia como un sistema integrado de manejo; así como también formular criterios que permitan evaluar variables y ámbitos de manejo que, eventualmente puedan ser aplicados al resto de AC's de Costa Rica.

La evaluación del manejo en las zonas de influencia (ZI), se refiere al conjunto de acciones y elementos relacionados con las actividades que ejecuta la administración del sistema de AP's con el fin de propiciar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y el manejo de las AP's.

Las "zonas de influencia" de las áreas protegidas del subsistema del AC, incorporado como elemento nuevo en la validación de la metodología propuesta por De Faria, ha recibido un tratamiento particular para identificar variables fundamentales y ubicarlas en ámbitos, lo que ha permitido de manera integral, medir el manejo de las AP's ligado a la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y en el uso de los recursos comprendidos en las AP's aledañas. La compatibilidad de los criterios de evaluación para cada variable en estas dos "regiones" (áreas protegidas y zonas de influencia), ha sido la clave determinante para la evaluación global del manejo del AC (Fig. 5)

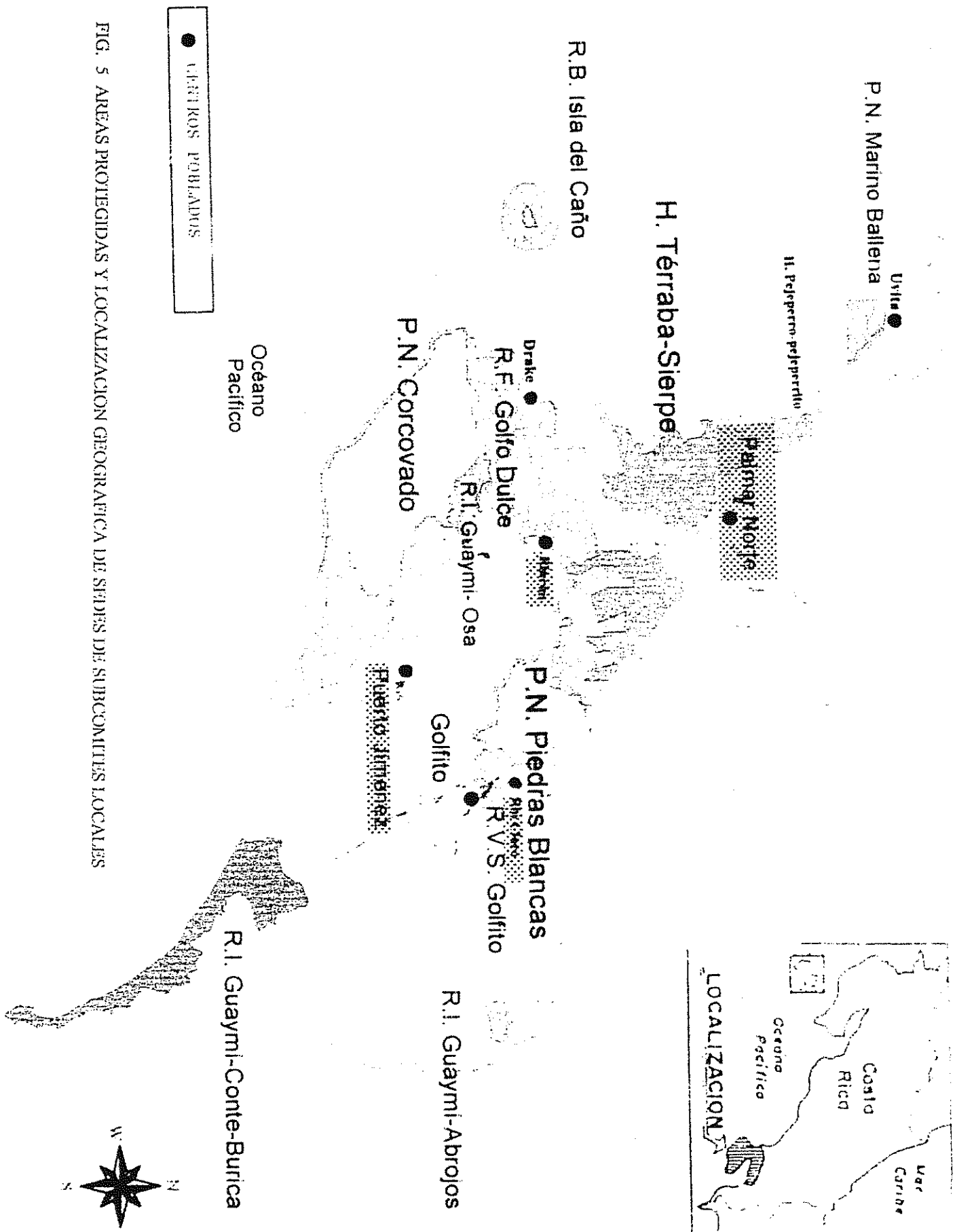


FIG. 5 AREAS PROTEGIDAS Y LOCALIZACION GEOGRAFICA DE SIEMPRE DE SUBCONTINENTES LOCALES

III. METODOLOGÍA

El procedimiento elaborado por De Faria (1993), constituye la base metodológica para la validación en un subsistema de AP's en el ACOSA.

El proceso de desarrollo del procedimiento metodológico fue ampliado y adaptado para poder establecer las variables y ámbitos que permiten evaluar el manejo de las "zonas de influencia". Esto implicó considerar los elementos y objetivos de manejo del ACOSA, las diferentes categorías de manejo de áreas protegidas del subsistema, y las ZI de éstas. Las diferencias mayores en el proceso general están en la manera de definir las variables, definición del significado de los ámbitos, y establecimiento de criterios de evaluación para las zonas de influencia (Fig. 6)

Se han revisado dos aspectos claves para el trabajo: a) las metodologías para evaluar el manejo de AP's; y, b) el manejo de un AC. En el primer caso la revisión se enfocó en aspectos de sistemas y subsistemas de AP's y de sus ZI y, en el segundo caso ha sido importante el conocimiento de los aspectos administrativos, operativos y de manejo del AC a fin de integrar elementos evaluatorios que permitan cubrir todos los aspectos como un sistema integrado de manejo.

3.1 Validación y ampliación metodológica

3.1.1 Selección de variables y agrupación en ámbitos para el subsistema de AP's

El presente estudio partió de la selección de variables y su agrupación en ámbitos propuesta por De Faria.(1993) Estas variables y su agrupación dentro de ámbitos fueron analizadas mediante el sistema de "taller" por un grupo representativo del cuerpo técnico y operativo del AC. Las variables relevantes para la evaluación fueron descritas e identificadas. Se identificó la necesidad de tener un equipo núcleo de técnicos del AC que pudiera seguir de cerca el proceso evaluatorio.

3.1.2 Selección de variables y agrupación en ámbitos para las "zonas de influencia" (ZI).

A partir de la información secundaria y primaria, de entrevistas formales e informales con miembros de la sociedad civil de las diferentes subregiones del AC y de consultas con expertos, se propusieron

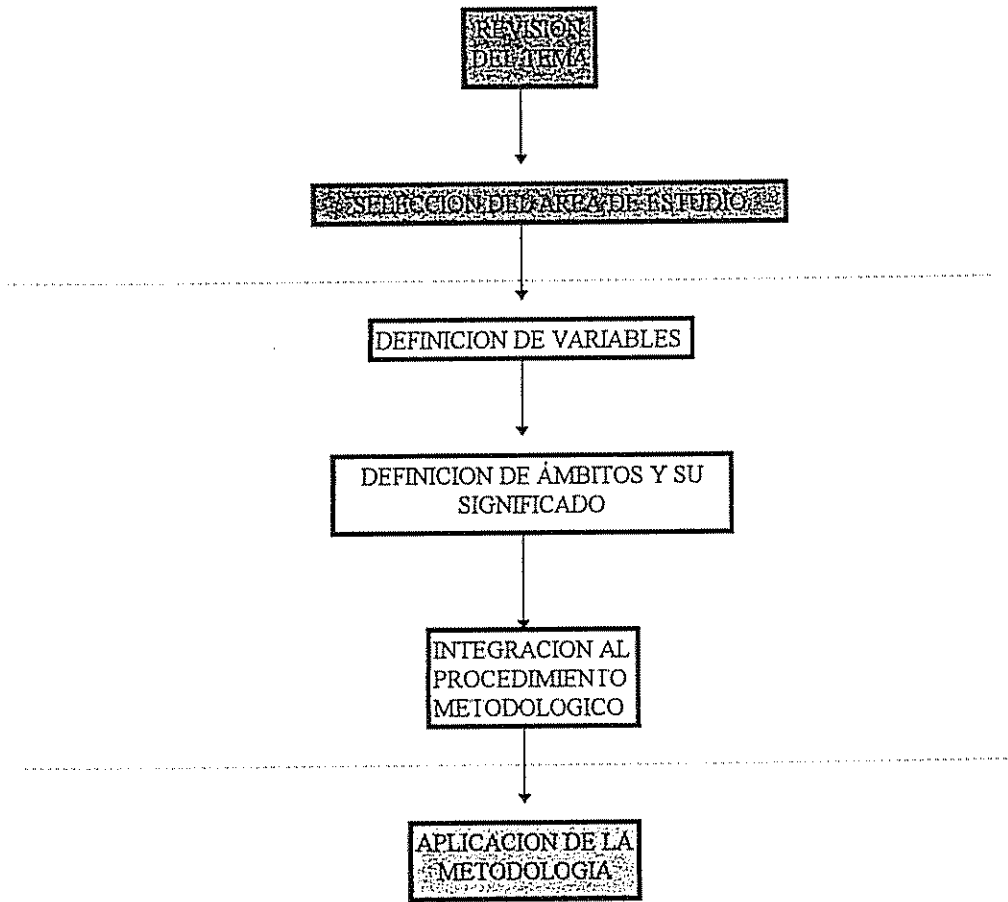


FIG. 6 PROCESO AMPLIADO PARA EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO.

una serie de variables, bajo el entendido de que la evaluación de las ZI se refiere al conjunto de acciones y elementos relacionados con las actividades que ejecuta la administración del sistema de AP's para propiciar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y el manejo de las AP's. Geográficamente se pueden asociar a las ZI con las oficinas subregionales del ACOSA, las mismas que están en contacto directo con los subcomités locales de la comunidad.

El sistema de "taller" con la participación de representantes de los subcomités locales y de técnicos del AC fue el mecanismo para desarrollar la identificación, descripción y ubicación de variables dentro de ámbitos.

3.1.3 Elaboración de matrices de calificación

Se elaboraron matrices individuales para cada una de las variables, subvariables, y parámetros. Cada matriz contiene una selección apropiada de criterios de calificación con su correspondiente valor de calificación. Las matrices entregadas a los actores evaluadores no tuvieron valores referenciales de calificación, éstos colocaron una "x" en el casillero del criterio de evaluación que consideraron apropiado.

CUADRO 4. CRITERIOS DE CALIFICACION PARA VARIABLE, SUBVARIABLE Y PARAMETRO

Ámbito: Administrativo

Variable: Recursos Humanos

Subvariable: Tiempo efectivo destinado al AP

Parámetro: Directivo

ÁREAS PROTEGIDAS	1	2	3	4	5	6	7	8
> 11 MESES								
9-11 MESES								
6-8 MESES								
3-5 MESES								
< 3 MESES								

La escala de calificación utilizada fue la misma establecida en el procedimiento a validarse.

3.1.4 Definición de criterios de evaluación; elaboración de condiciones, y estructuración de escenarios.

Se resalta el hecho de que la definición de los criterios de calificación implica la estructuración de escenarios. Entiéndase por escenario el conjunto de condiciones de un mismo valor, que sumadas entre sí, conforman una imágen de la situación del manejo de un AP. Por consiguiente, *el escenario óptimo es el conjunto de condiciones más apropiadas (o de mayor valor) para garantizar un manejo eficiente.*

La definición de los criterios de evaluación siguió el mismo patrón establecido por De Faria, pero considerando los objetivos de manejo del AC así como los objetivos de manejo de cada AP. Esto implicó la elaboración de condiciones con criterios simples, combinación de criterios y criterios que pudieran referirse directamente a la escala de ponderación porcentual.

Los criterios de calificación de parámetros, subvariables y variables utilizados por De Faria fueron considerados para evaluar el AC.

La definición de criterios adicionales y la construcción de condiciones fue realizada en trabajo de gabinete. Se estructura primeramente la condición óptima de manejo de la variable, la cual sirve de base para la elaboración de las siguientes condiciones, las mismos que deben seguir un patrón de menor satisfactoriedad en el manejo y recibir menor valor de calificación.

Posterior a la elaboración de los escenarios de calificación, éstos fueron sometidos a una revisión tanto de estructura como del valor de calificación asignado.

3.1.5 Calificación

La calificación que se hace utilizando las diferentes matrices es igual a identificar la situación del manejo actual. La manera de cómo y quién realiza la calificación de la situación actual no está descrita en la metodología de De Faria. Se procedió a realizar calificaciones utilizando el sistema Delphi [proceso que permite obtener sistemáticamente la opinión de un grupo de personas que responden anonimamente a una serie de consultas con información de retorno (Wedley, Jung, y Merchant s/f)], el sistema grupal y una calificación individual por parte del investigador.

3.1.6 Ajustes y verificación

Se contemplaron tres diferentes tiempos de ajustes y verificaciones: a) cuando las variables, subvariables y parámetros fueron inicialmente aceptados por los actores; b) después de la definición de criterios de calificación y estructuración de los escenarios, y c) después de la calificación de la situación actual.

La revisión de las variables, subvariables, parámetros y su ubicación en ámbitos para el subsistema de AP's así como para las ZI fue realizada por el sistema grupal. La verificación de escenarios para las AP's fue realizado a través del sistema Delphi, y para las ZI se utilizó el sistema grupal. Para la calificación del manejo de las AP's se utilizó el sistema Delphi; y para la calificación de ese manejo en las ZI se usó el sistema grupal.

3.1.7 Integración de las ZI en el procedimiento de validación

Las ZI son consideradas como un elemento más del manejo del AC. Por razones de procedimiento se evalúa a la ZI separadas del subsistema de AP's, pero luego se logra la evaluación global del AC a través de la inclusión de todos los valores en la matriz general de ámbitos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Comparación de los procedimientos metodológicos.

De Faria (1993), utilizó una estrategia de consulta tipo Delphi que incluye una ponderación numérica para calificar variables identificadas en un proceso de revisión bibliográfica. Una vez vistas las calificaciones, seleccionó aquellas que obtuvieron las calificaciones más altas y adicionó algunas variables de baja calificación consideradas relevantes para evaluar las dos áreas elegidas en su estudio; su ubicación dentro de ámbitos fue convencional y se la hizo con la ayuda de consultas a expertos. La metodología De Faria no menciona cómo definió los criterios de evaluación ni cómo estructuró los escenarios.

La validación realizada en el presente trabajo implicó la aplicación de las variables identificadas por De Faria para evaluar el subsistema de AP's del AC, sometidas a la aprobación de un grupo de técnicos y representantes de los subcomités locales y adicionando otras variables, subvariables y parámetros de relevancia.

La construcción de condiciones y la asignación de valores de calificación, así como la estructuración de los escenarios fueron realizadas por el investigador y sometidas a un proceso de revisión por parte de los actores.

La calificación de variables para el subsistema de AP's fue realizada de tres maneras y comparadas entre sí. Se utilizó el sistema Delphi sin identificación; el sistema grupal, y la calificación por parte del investigador.

4.2 Selección de variables y agrupación en ámbitos para el subsistema de AP's.

La selección de variables y su agrupación en ámbitos no presenta mucha variación con aquella descrita por De Faria (Cuadro 5). Se consideraron todas las variables pero algunas de ellas fueron tratadas como subvariables. Uno de los ámbitos modificados es el de Programas de Manejo: se han agregado variables que permiten evaluar los programas de manejo a través de su diseño, ejecución de actividades planificadas, su coordinación y evaluación y monitoreo. Por otra parte, se adicionan los

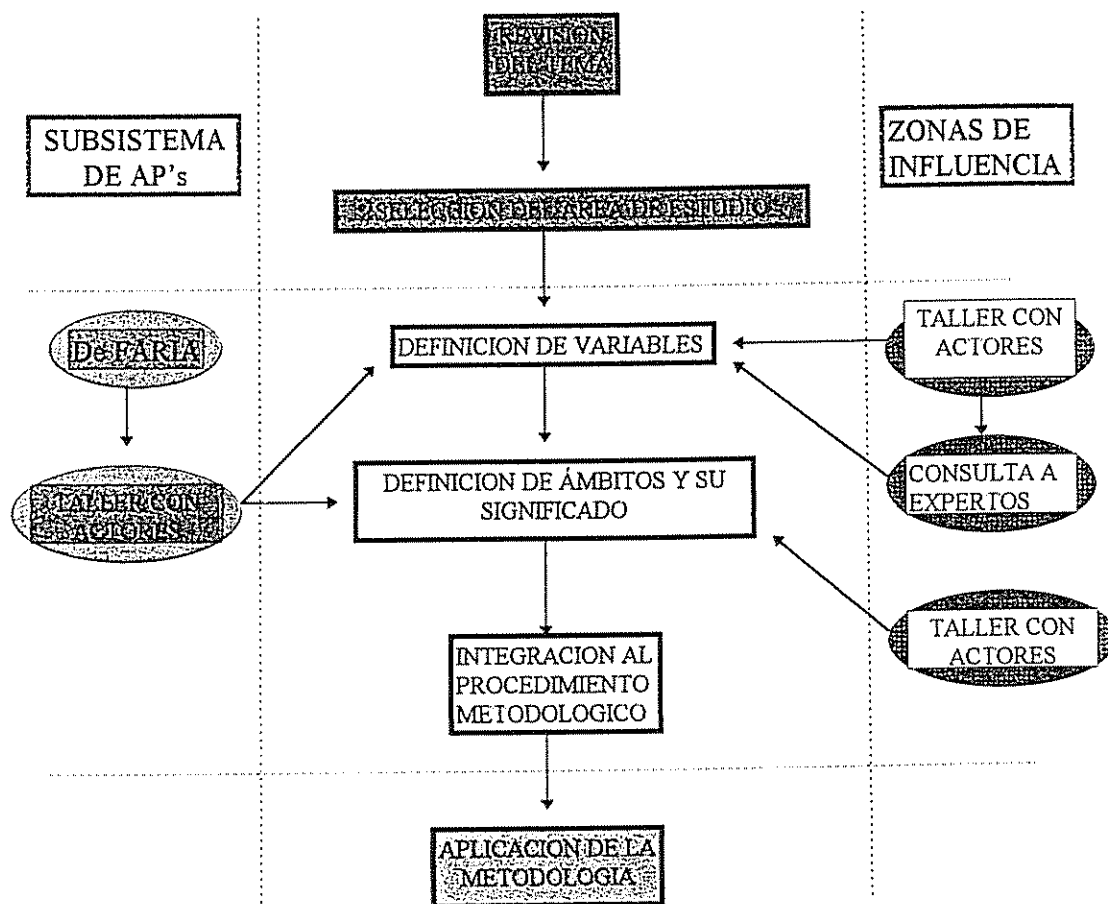


FIG 7. AMPLIACION DEL PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LA METODOLOGIA DE De FARIA.

ámbitos Usos Actuales Ilegales y Usos Actuales Legales, tal como se hizo en el ejercicio de planificación realizado en el Parque Nacional Galápagos, Ecuador en 1995-1996. Esta modificación proporciona al procedimiento una mayor sensibilidad para evaluar las actividades permitidas y no permitidas en cada una de las categorías de manejo del subsistema.

CUADRO 5. COMPARACIÓN DE ÁMBITOS Y VARIABLES APLICADAS POR DE FARIA Y ESTE ESTUDIO.

ÁMBITOS	VARIABLES	DE FARIA	ESTE ESTUDIO
POLÍTICO	Participación comunitaria.	*	*
	Apoyo interinstitucional.	*	*
	Apoyo intrainstitucional.	*	*
	Apoyo externo.	*	*
	Apoyo al personal.	*	*
	Apoyo a la participación de la sociedad		**
LEGAL	Tenencia de la tierra.	*	*
	Conjunto de leyes generales.	*	*
	Ley de creación del Área.	*	*
	Leyes/normas sobre el AC		*
	Soporte Legal		**
ADMINISTRATIVO	Personal Técnico	*	
	Personal General.	*	
	Financiamiento.	*	*
	Infraestructura.	*	
	Organización.	*	*
	Administrador.	*	*
	Recursos Humanos.		*
	Manejo de Recursos Humanos.		*
	Condición de estructura física.		*
	Organización Administrativa		**
	Coordinación y comunicación		**
	PLANIFICACIÓN	Plan de Manejo del AP.	*
Nivel de planificación del AP.		*	*
Zonificación del AP.		*	*
Seguimiento.			*
Ejecución del PAO del AP.			*
Plan de Manejo del AC.			*
Características del equipo planif. del AP.			*
Características del equipo planificador del AC.			*
CONOCIMIENTOS	Información socio-económica.	*	*
	Inf. bio-física.	*	*
	Inf. cartográfica.	*	*
	Monitoreo.	*	*
	Retroalimentación.	*	
	Investigación.		*
	Contexto legal.		*
USOS ACTUALES (LEGALES E ILEGALES)	Extracción de madera.	*	***
	Agricultura.	*	***
	Pastoreo.	*	

	Minería. Cacería. Pesca. Recreación y turismo. Investigación y monitoreo. Extracción de flora y fauna. Precarismo. Infraestructura	*	***
		*	***
		*	***
		*	***
		*	***

PROGRAMAS DE MANEJO.	Investigación. Educación Ambiental. Interpretación. Protección. Mantenimiento. Diseño. Ejecución de actividades planificadas. Coordinación. Evaluación y monitoreo.	*	
		*	
		*	*
		*	*
		*	*
			*
			*
			*
CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS	Tamaño. Forma. Aislamiento. Estado de los Recursos. Accesibilidad.	*	*
		*	*
		*	*
		*	*
		*	*
		*	*
		*	*
AMENAZAS	Impactos por visitación. Sedimentación. Contaminación. Incendios. Catástrofes naturales. Precarismo. Vulnerabilidad.	*	*
		*	*
		*	*
		*	*
		*	*
		*	*
		*	*
ASESORIA TECNICA	Asesoría a la comunidad. Estrategias.		**
			**
FINANCIERO	Capacidad de gestión. Capacidad organizativa. Capacidad de gasto. Mecanismos de control y auditoría.		**
			**
			**
			**

**= aplica a las zonas de influencia.

***= aplica para el **Ámbito USO ACTUAL LEGAL** y **USO ACTUAL ILEGAL**

****= aplica únicamente para el **ÁMBITO USO ACTUAL ILEGAL**.

El subsistema de AP's del ACOSA fue evaluado a través de 10 ámbitos, 54 variables, 71 subvariables y 22 parámetros. Únicamente al ámbito Administrativo fue evaluado a nivel de parámetros y solo los ámbitos Programas de Manejo y Características Biogeográficas se evaluaron al nivel de variables. Para todos los demás se usaron subvariables. El detalle de las variables, subvariables y parámetros pueden verse en el Anexo 3.

4.3 Selección de variables y agrupación en ámbitos para las ZI.

La selección de variables siguió un proceso diferente al utilizado por De Faria. En el presente estudio, a través de la revisión bibliográfica, se identificaron ciertos elementos importantes para permitir la integración y participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y en el uso de los recursos naturales de las AP's. Estos elementos fueron sometidos a una revisión y consulta de miembros de los subcomités locales y técnicos del ACOSA en un taller que permitió describirlos. En base a las descripciones se identificaron posibles variables y subvariables. Las variables y subvariables propuestas tuvieron una revisión en un segundo taller, obteniéndose 5 ámbitos con 16 variables y 48 subvariables (Cuadro 7).

Los ámbitos Político, Legal, y Administrativo se evalúan indistintamente para el subsistema de AP's como para las zonas de influencia con criterios diferentes. Los demás ámbitos son específicos para cada uno de los dos bloques evaluados (Fig. 8).

4.4 Criterios de evaluación y definición de escenarios

Los criterios de evaluación del subsistema de AP's y de las ZI fueron desarrollados de manera independiente y basados en la información obtenida en la documentación existente, en entrevistas y en talleres con los actores. La valoración se asignan en algunos casos por relación porcentual simple de lo existente frente a lo óptimo y, en otros, obedeciendo a un criterio cualitativo específico o combinación de criterios preestablecidos (De Faria, 1993).

La mayoría de los criterios para evaluar el subsistema de AP's fueron definidos en base a factores específicos y se les asignó un valor cualitativo en relación al nivel de satisfactoriedad de su manejo particular. Criterios valorados por relación porcentual simple fueron escasos, al igual que aquellas combinaciones de criterios. Todos los criterios definidos para evaluar las zonas de influencia respondieron a asuntos o aspectos específicos y valorados de acuerdo a la escala de ponderación.

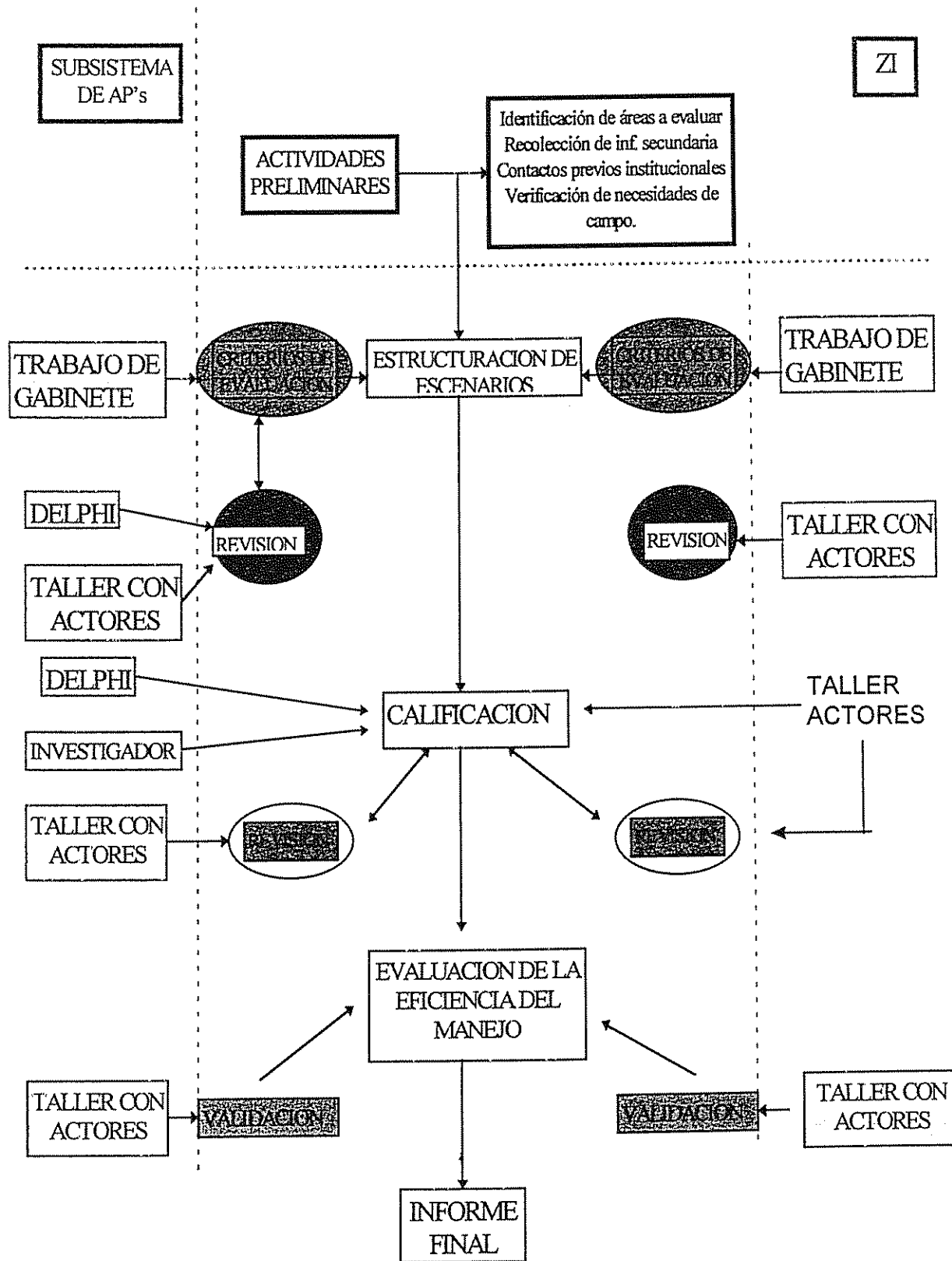


FIG. 8 AMPLIACION A LA METODOLOGIA DISEÑADA POR De FARIA

CUADRO 6. AMBITOS, VARIABLES Y SUBVARIABLES PARA EVALUAR LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL ACOSA.

ÁMBITOS	VARIABLES	SUBVARIABLES
Político	Organizaciones de Base, Sectores socio-productivos, Proyectos, Subcomités locales, Municipios, Interinstitucional, Subregionales del ACOSA.	Sectores específicos, Proyectos específicos, Agencias estatales.*
Legal	Marco legal	---
Asistencia Técnica	Asesoría a la Comunidad, Estrategias.	Educación Ambiental, Protección y Control, Participación Comunitaria, Investigación e Información, Turismo, Ordenamiento Territorial, Fomento, Areas Portegidas, Forestal.**
Financiero	Capacidad de gestión, Capacidad Organizativa, Capacidad de Gasto, Mecanismos de control y auditoría.	Dirección del Sistema Integrado (AP's + ZI), Oficinas Subregionales, Subcomités Locales.**
Administrativo	Coordinación y Comunicación, Organización Administrativa	Dirección del Sistema Integrado (AP's + ZI), Oficinas Subregionales, Subcomités Locales, Grupos Sociales.**
5	16	48

* = no se especifican los sectores, proyectos y agencias evaluadas en el estudio.

** = aplican a cada variable.

4.5 Calificación

El total de calificaciones contenidas en las diferentes matrices es de 862. De éstas, 713 corresponden al subsistema de AP's, y 149 a las zonas de influencia (Cuadro 7).

CUADRO 7. NÚMERO DE CALIFICACIONES POR ÁMBITOS Y POR REGIONES DE EVALUACIÓN.

ÁMBITOS	SUBSISTEMA DE AP'S	ZONAS DE INFLUENCIA
Amenazas	56	
Programas de Manejo	32	
Características Biogeográficas	40	
Usos Actuales Ilegales	67	
Usos actuales Legales	47	
Conocimientos	64	
Administrativo	176	22
Planificación	59	
Legal	21	1
Político	151	22
Asesoría Técnica		72
Financiero		32
TOTAL	713	149

La elaboración de matrices de calificación que contienen el conjunto de variables, subvariables y parámetros, permitieron una mejor visualización de las calificaciones para un solo ámbito. Las matrices individuales para cada parámetro, subvariable, variable, aunque resultaron efectivas, no fueron tan eficientes como las matrices colectivas, pues no permitieron tener un panorama más amplio de relación de calificación para el conjunto de indicadores.

4.5.1 Calificación del subsistema de AP's.

La calificación de la situación actual es uno de los pasos más importantes del proceso de evaluación, pues de él depende la visualización de la eficiencia del manejo de las diferentes variables evaluadas. Se hizo un análisis comparativo entre las tres técnicas de calificación con el fin de determinar cuál podría ser la más adecuada. Se usaron únicamente aquellas variables, subvariables y parámetros calificados mediante las tres técnicas.

De 168 calificaciones (N=168) realizadas directa e individualmente por el investigador, 29 fueron recalificadas con la técnica grupal; veinte y tres (23) de éstas coincidieron en calificación con el investigador, lo cual significa una similitud del 76%. Esta similitud de calificaciones con el sistema Delphi es de tan solo 51% (N=87). Cincuenta y nueve (N=59) aspectos recalificados en grupo fueron también calificados por el sistema Delphi. De estos solo el 27% tienen calificaciones similares. El cuadro 8 consigna el grado de similitud de las calificaciones entre las tres técnicas.

CUADRO 8. SIMILITUD DE RESPUESTAS (EN PORCENTAJES) ENTRE LAS DIFERENTES TECNICAS DE CALIFICACION

TÉCNICAS	DELPHI	INVESTIGADOR
DELPHI	-----	51
GRUPAL	27	76

Estos resultados comparativos de las técnicas utilizadas nos demuestran que la aplicación de calificación con el sistema grupal resulta ser el más favorable, aún cuando la calificación única del investigador resulta igualmente una alternativa viable. Sin embargo, los valores porcentuales de eficiencia de manejo de cada variable y/o ámbito obtenidos por Delphi, se mantienen dentro del rango de nivel de satisfactoriedad igual a aquellos obtenidos por las otras dos técnicas.

La validación de técnicas para este paso metodológico nos demuestra que la calificación grupal es la más recomendable pues permite establecer un foro de discusión e información sobre la variable evaluada, fortaleciendo los conocimientos y propendiendo a una calificación grupal que por lo general, resulta unificada. La calificación efectuada individualmente por el investigador resulta única. El investigador es un ente externo y neutral, por lo que pudiéramos decir que su calificación no es sesgada, cosa que pudiera obtenerse de una calificación proveniente de una encuesta a distancia (Delphi) en donde el encuestado es uno de los actores evaluados, pudiendo sesgar sus apreciaciones, al no tener el "control" de otros actores.

El proceso general de evaluación del subsistema de AP's del ACOSA presenta datos validados por el sistema grupal y el individual del investigador, siendo estos los mecanismos más propicios para proceder a la calificación de variables.

Es importante mencionar que el proceso de recalificación no fue efectuado para la totalidad de las calificaciones debido a que se encontró mucha similitud en los valores obtenidos en la encuesta Delphi, demostrando congruencia y similitud en las apreciaciones de las variables calificadas. La recalificación (trabajo grupal) implicó la modificación de ciertos criterios de calificación, permitiendo tener mayor agilidad en la calificación de la variable (s) en cuestión.

4.5.2 Calificación de las ZI.

La calificación de la situación actual de las ZI fue un proceso mucho más ágil y rápido realizado en un taller con los actores (sistema grupal). Sin embargo, se resalta el hecho de que la calificación de los actores no fue del todo similar, aunque tampoco se evidenciaron calificaciones muy dispares. Esta situación implicó la promediación de los valores de calificación obtenidos por todos los actores para cada una de las variables y subvariables, según el caso. El proceso de calificación grupal permitió una franca discusión sobre la variable evaluada, incluyendo además la posibilidad de modificar algunos criterios de calificación a fin de que sean más reales y faciliten la evaluación. Esta calificación no implicó la realización de comparaciones entre métodos; solamente se utilizó el método grupal, el mismo que fue muy oportuno considerando que se trabajó con personas de la sociedad civil que no están acostumbradas a responder encuestas técnicas.

4.6 Interpretación de matrices de evaluación.

Las matrices individuales permiten una interpretación de los valores promediados de cada subvariable; su transformación dentro de la escala de 0-4 con significado de satisfactoriedad para cada una de las variables, la sumatoria de estos valores para globalizar un valor que, transformado en escala porcentual, reflejará el nivel de eficiencia del manejo para cada uno de los ámbitos. La matriz de evaluación general por ámbitos recoge la suma de valores alcanzados para cada ámbito, con la cual es posible calcular el porcentaje del puntaje óptimo que se ha logrado. Este porcentaje refleja el estado general del manejo del área evaluada (AP's y ZI), y permite visualizar rápidamente los ámbitos con mayor y menor calificación, dando así una idea de dónde se encuentran los problemas de manejo (Cuadro 9).

Se generaron matrices de evaluación para el subestima de AP's y para las zonas de influencia por separado. Las matrices generales de las dos "áreas" se conjugan en una matriz general que abarca

todos los ámbitos evaluados. Debe resaltarse el hecho de que ámbitos iguales en las dos "áreas" evaluadas tienen un significado diferente, sin embargo, pueden integrarse numéricamente para permitir visualizar integralmente el manejo del AC. La interpretación no debe limitarse a la matriz general total, o a las matrices generales del subsistema de AP's o de las ZI, sino que debe realizarse también en base a las matrices individuales las cuales permiten identificar los ámbitos, variables, subvariables o parámetros problemáticos.

La matriz general de resultados (Cuadro 9) leída horizontalmente, permite visualizar el manejo de las Aps individuales. La lectura vertical de los valores nos dan una idea clara del conjunto de AP's dentro de cada ámbito y en general.

Para la interpretación de la eficiencia del manejo se ha seguido el procedimiento de De Faria (1993):

NIVEL I. Manejo Insatisfactorio (<= 35%)

Un puntaje total menor o igual al 35% del óptimo indica que el área carece de los recursos mínimos necesarios para su manejo básico y, por lo tanto, no existen garantías para su permanencia a largo plazo. Los objetivos del área no podrán ser alcanzados bajo esas circunstancias.

NIVEL II. Manejo poco satisfactorio (36-50%)

Un puntaje dentro de este rango permite decir que el área posee ciertos recursos y medios que son indispensables para su manejo, pero que le falta muchos elementos para alcanzar un nivel mínimo aceptable. Tales características imponen al área una condición de alta vulnerabilidad a la incidencia de factores coyunturales externos o internos y, consecuentemente, no garantizan su permanencia a largo plazo. Los objetivos del área difícilmente podrían ser alcanzados, en especial algunos objetivos primarios.

NIVEL III. Manejo medianamente satisfactorio (51-75%)

El área dispone de los elementos mínimos para el manejo, pero presenta deficiencias esenciales que no permiten establecer una sólida base para que este manejo sea efectivo. Hay un cierto desequilibrio o desarticulación entre los ámbitos que influyen en el manejo que puede comprometer la integridad de los recursos, y el cumplimiento de objetivos podría ser solo parcial, pudiendo desatenderse sobre todo algunos de los objetivos secundarios.

NIVEL IV. Manejo satisfactorio (76-89%)

Los factores y medios que posibilitan el manejo están siendo atendidos adecuadamente. Las actividades necesarias se desarrollan normalmente y con buenos resultados. La permanencia del área estaría garantizada por cuanto hay un equilibrio dinámico entre todos los ámbitos del manejo; todo el conjunto tiende normalmente hacia el cumplimiento de los objetivos de manejo.

NIVEL V. Manejo muy satisfactorio ($\geq 90\%$)

El área cuenta con todos los medios para un manejo eficiente conforme las demandas del presente. Por esto, tiene posibilidades de absorber ciertas exigencias del futuro, sin comprometer la conservación del recurso. El cumplimiento de los objetivos del área estarían garantizados.

V. EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DEL MANEJO DEL SUBSISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS Y SUS ZONAS DE INFLUENCIA EN UN ÁREA DE CONSERVACIÓN

Antes de iniciar el análisis de la evaluación del manejo del ACOSA, es necesario describir el significado de los ámbitos del subsistema de AP's y de las zonas de influencia. Una lista de las variables, subvariables y parámetros de los ámbitos se presenta en el anexo 2.

Ámbito Amenazas: Refiere a factores que desestabilizan los ecosistemas comprendidos en la AP's. Son factores naturales o de origen antropogénico que afectan la estabilidad del ambiente y por tanto e impiden alcanzar los objetivos de manejo. A mayor incidencia del factor, menor es el valor asignado.

Ámbito Programas de Manejo: La evaluación se refiere a aquellos elementos considerados esenciales para la ejecución de los programas y el cumplimiento de sus objetivos. Se considera que el diseño, la coordinación con otros programas y la ejecución planificadas, deben tener una evaluación y un monitoreo apropiado.

Ámbito Características Biogeográficas: Este ámbito incluye características que influyen y pueden ser determinantes para el cumplimiento de los objetivos de manejo. Debido a la incidencia de la deforestación, se puede fácilmente aplicar la Teoría de Biogeografía de islas. El tamaño de un AP puede dificultar o facilitar la conservación de los recursos comprendidos en ella, pero al mismo tiempo su forma puede añadir un componente de dificultad para ejecutar labores de protección. Si un área es muy irregular en forma, será más difícil acceder y controlar las acciones que allí se efectúan. El acceso al AP podría facilitar la ejecución de labores dentro o alrededor de ella. Su aislamiento está relacionado con la conectividad física que deben tener los elementos bióticos para sustentar una representatividad de la diversidad biológica y ecosistémica.

Ámbito Usos Actuales Ilegales: Se identifican una serie de actividades que se practican de manera ilegal y que pueden causar efectos negativos en las AP's. La evaluación de estos usos ilegales permite identificar en donde se encuentran los problemas mayores y ayudarán al desarrollo de los programas de manejo.

Ámbito Usos Actuales Legales: Involucra una evaluación de los usos actuales tomando en cuenta si su presencia está de acuerdo con los objetivos de manejo del AP y si la actividad se ejecuta en forma apropiada para garantizar que no sobrepase la capacidad de uso del recurso.

Ámbito Conocimientos: Se enfoca la necesidad permanente por parte de los administradores de tener a su disposición la mayor cantidad de información posible y que ésta pueda ser eficientemente utilizada y diseminada con el fin de comprender la complejidad de los recursos que se manejan. Se identifican como fundamentales los conocimientos de aspectos bio-ecológicos y físicos. El conocimiento de las investigaciones realizadas en las AP's y su frecuencia de ejecución son un termómetro de la cantidad de información que se genera y se maneja en el AP'. Por último, el conocimiento de los aspectos legales refuerzan las actividades de manejo siempre y cuando exista un conocimiento oportuno y ágil de las normas vigentes.

Ámbito Administrativo (para las AP's): Está relacionado principalmente con la capacidad institucional para manejar los recursos bajo su protección. Esta capacidad institucional se mide a través de una buena organización interna, de condiciones administrativas de manejo de personal, de un ágil manejo financiero, y de una infraestructura funcional. Todos estos elementos deben conjugarse oportunamente para conseguir cumplir con las líneas de acción a mediano y largo plazo propuestas por la administración.

Ámbito Administrativo (para las ZI): Corresponde a las condiciones que tiene tanto la administración del subsistema de AP's como los representantes de la sociedad civil para implementar los programas y actividades que permitan una mejor participación de la comunidad en el uso y manejo de los recursos naturales. Se evalúa la organización administrativa y la coordinación y comunicación requeridas, integrando a la evaluación a los grupos sociales representativos.

Ámbito Planificación: No es posible alcanzar objetivos propuestos sin una adecuada planificación. Definiendo a la planificación como el proceso continuo de formular, revisar y aprobar objetivos planteados, intentando prever un futuro bajo control; se analizan aspectos de seguimiento de acciones, esquemas de zonificación, existencia y ejecución de planes de manejo y planes operativos, existencia y operación de un equipo planificador del área.

Ámbito Legal (para las AP's): Refiere a la imprescindible necesidad de tener políticas de manejo traducidas a instrumentos jurídicos. La legislación es la herramienta que da la pauta para la jurisprudencia institucional sobre el conjunto de AP's y las consiguientes acciones para conservar sus recursos. Este ámbito se relaciona con la existencia y claridad de los marcos legales existentes que gobiernan el subsistema de AP's así como sus unidades individuales.

Ámbito Legal (para las ZI): Está relacionado con el marco jurídico que permite sustentar la toma de decisiones a nivel local y regional sobre el manejo de los recursos naturales de las AP's y sus alrededores. El marco legal debe ser lo suficientemente claro para facilitar la integración y participación de la sociedad civil en el proceso de decisiones sobre el uso de los recursos.

Ámbito Político (para las AP's): Se refiere a la congruencia de acciones intra e interinstitucionales que reflejan, de cierto modo, la existencia de políticas generales dirigidas a conservar los recursos naturales de las AP's. El apoyo externo se refleja en el nivel de alcance y estabilidad de la asesoría hacia el manejo de los recursos. El apoyo intrainstitucional se refleja en la claridad de las políticas de conservación y manejo de las AP's; y el apoyo interinstitucional eficiente refleja una claridad jurisdiccional con un buen nivel de coordinación e intercambio de información y experiencias para ejecutar proyectos de importancia para la conservación.

Ámbito Político (para las ZI): Está relacionado con la visión política intra e interinstitucional para permitir que la sociedad civil pueda participar en las discusiones y decisiones sobre el uso y protección de los recursos naturales. Para lograr esa participación, se requiere que exista una clara apropiación del concepto y aplicación de la integración de la sociedad civil como elementos integrantes del espectro del manejo de las AP's.

Ámbito Asesoría Técnica : El manejo de un sistema de AP's así como de un AP individual, no puede dejar de lado su responsabilidad de brindar asesoría técnica a las comunidades que viven cerca de ellas. Para llegar a obtener resultados eficientes, la asesoría debe contar con programas específicos que sean permanentes y con buena receptividad por parte de la comunidad. Por otro lado, dichos programas de asesoría deben tener buenos diseños acordes a las características y realidades naturales

y sociales del entorno; únicamente de esa manera la sociedad obtendrá un mejor acceso a los recursos y retribuir con el cuidado de los mismos.

Ámbito Mecanismos Financieros: Este ámbito evalúa la funcionalidad de un esquema financiero destinado a actividades de desarrollo sostenible, dentro del cual la sociedad civil toma activa participación a través de sus delegados. Este esquema debe permitir un buen manejo de los recursos económicos, medido a través de la capacidad organizativa, capacidad de gasto, mecanismos de control y auditoría y capacidad de gestión. Se evalúa tanto la funcionalidad esquemática financiera de la administración del subsistema de AP's, como la de los miembros de la sociedad civil involucrados en el proceso de participación sobre las decisiones sobre el uso y conservación de los recursos naturales de las AP's.

Los ámbitos Político, Legal y Administrativo fueron comunes a las dos "regiones" evaluadas. (Fig 9).

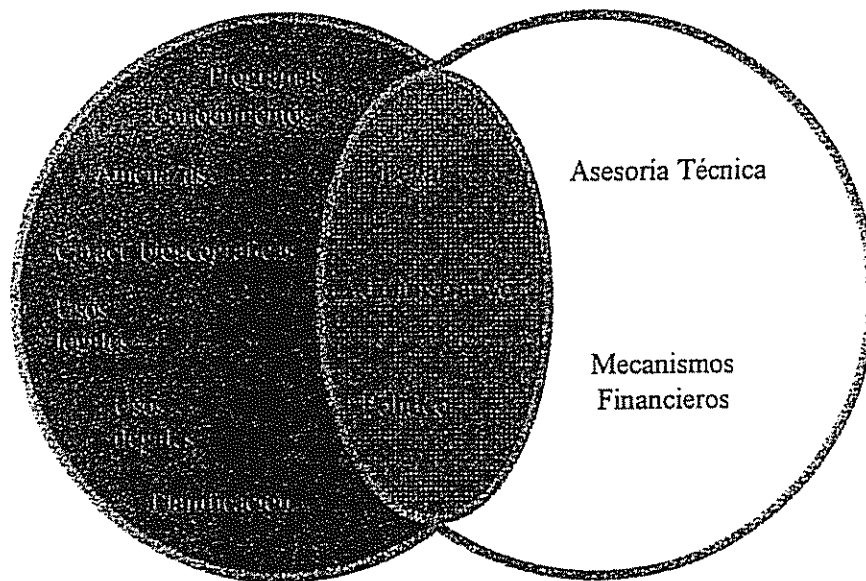
5.1 Análisis general del manejo del Área de Conservación (AC)

Se evalúan 12 ámbitos con 8 AP's, 3 subregiones operativas del subsistema, una oficina central y aspectos generales del Área de Conservación OSA. Todas las matrices de evaluación del ACOSA se encuentran en los Anexos 4, 5 y 6.

La evaluación del subsistema de AP's se realiza por medio de las calificaciones obtenidas para 8 áreas protegidas, 3 subregionales operativas, oficina regional de Jiménez y de aspectos generales del ACOSA. La evaluación de las zonas de influencia se realiza a través de las calificaciones obtenidas en las subregionales de Palmar, Rincón, Río Claro, Oficina regional Jiménez y en aspectos general del ACOSA. Los aspectos generales se refieren a las actividades o elementos que no son específicos para una AP ó una oficina operativa, sino que alcanza la generalidad del AC.

De la matriz general de ámbitos analizados para el Área de Conservación OSA, se desprende que el manejo global del ACOSA se encuentra en un nivel poco satisfactorio (42%). El ACOSA posee ciertos elementos y medios que sustentan un manejo incipiente, por lo que los recursos comprendidos en ella presentan una alta vulnerabilidad a factores externos e internos (Fig. 10).

Uno de los problemas más serios con que se enfrenta el ACOSA es el bajísimo nivel de planificación (18,88%) y una alta desatención hacia los usos actuales legales (34,6%), lo que representa una situación de manejo totalmente insatisfactoria para garantizar la existencia de los recursos del área a largo plazo (Fig. 11). Es poco satisfactorio el manejo en los ámbitos Programas de Manejo, Usos Actuales Ilegales, Conocimientos, Financiero, Administrativo, Asesoría Técnica, y Financiero. Son medianamente satisfactorios los ámbitos Características Biogeográficas, Político, Legal, y



**SUBSISTEMA / ZONA DE INFLUENCIA
DE AP's**

FIG. 9 ÁMBITOS DE MANEJO DEL SISTEMA INTEGRADO

Amenazas. Aunque la situación del ámbito amenazas es medianamente satisfactorio, debe tomarse en cuenta que con los recursos escasos y los problemas serios encontrados en otros ámbitos, las amenazas podrían agravar el manejo del AC.

5.2 Análisis del manejo del subsistema de AP's

Al igual que el manejo general del ACOSA, el subsistema de AP's es poco satisfactorio (40.7%). Se percibe un ineficiente manejo del aspecto de planificación para todas las AP's del subsistema (18%), existe una falta de credibilidad en los planes de manejo y no hay planes operativos desde 1994. Los usos actuales legales no tienen la atención adecuada (34.6%), situación coincidente con el bajo nivel de los programas de manejo. Los ámbitos con mayor puntaje, aunque no necesariamente en un nivel de manejo satisfactorio que asegure la cohesión del subsistema de AP's, son el ámbito características biogeográficas (63%), los aspectos legales (59.8%) y las amenazas (53.6%) (Fig. 12).

Todas las áreas protegidas se encuentran en una situación de manejo poco satisfactoria, lo que hace del subsistema de AP's del ACOSA un grupo de AP's con fuertes influencias negativas externas e internas que pudieran agravarse si no se toman medidas correctivas inmediatas para eliminar debilidades en el manejo.

Amenazas:

El ámbito amenazas no presenta variables que alcancen un manejo satisfactorio. Cuatro variables alcanzan niveles medianamente satisfactorios, mientras que dos están en un nivel poco satisfactorio (desastres naturales y sedimentación). Aunque las amenazas en su mayoría son de carácter externo, su influencia puede verse agravada por la falta de posibilidades de prevención de eventos tales como el acelerado crecimiento urbano y rural, o el avance de la frontera agrícola.

El AP que mejor maneja las amenazas es la Reserva Biológica Isla del Caño (79%). Su ubicación geográfica hace que esta AP tenga una menor influencia de factores negativos, especialmente de carácter antropogénico.

Programas de manejo:

El nivel de manejo de este ámbito bordea el límite de insatisfactoriedad (36,5%). Se presenta una situación crítica en las variables “ejecución de actividades planificadas” (22%) y “evaluación y monitoreo” (27.5%). Aunque la coordinación entre programas es medianamente satisfactoria, se requiere de un fortalecimiento urgente en la ejecución general de todos ellos. Los jefes de programa se encuentran ubicados en diferentes subregiones del ACOSA, lo que hace difícil su comunicación.

Cada programa se maneja de acuerdo a criterios personales y no existe líneas de dirección ni diseño de actividades por lo que el seguimiento y evaluación es nulo.

El desarrollo de los programas de manejo en cinco AP's es insatisfactorio, mientras que las restantes tres alcanzan un nivel poco satisfactorio.

Características Biogeográficas:

La calificación otorgada a este ámbito corresponde a un manejo medianamente satisfactorio. Las variables “forma” y “accesibilidad”, sin estar al alcance del administrador, su modificación influyen en la eficiencia del manejo de otros elementos.

La única AP con una calificación satisfactoria es el Parque Nacional Corcovado (76%), siendo la Reserva Forestal Golfo Dulce la que alcanza el puntaje más bajo (38%). Esta última es la más afectada por tener una forma y tamaño desfavorables para un manejo apropiado, lo cual debe merecer una mayor atención por parte de la administración del AP y del subsistema.

Usos actuales ilegales

Este ámbito refleja mucho el accionar en el campo de quienes manejan el subsistema de AP's del ACOSA. El manejo general es poco satisfactorio, existiendo variables como “pesca”, “minería”, “precarismo”, “recreación y turismo”, “infraestructura” que se encuentran en un nivel de insatisfactoriedad de manejo. Ninguna variable alcanza un nivel de manejo satisfactorio. El control de estas actividades es casi inexistente, a excepción de la extracción de madera y de agricultura y ganadería que, aunque no están dentro de niveles aceptables, hay esfuerzos por tratar de controlarlas. Las mismas variables presentan un nivel de manejo insatisfactorio a nivel del Parque Nacional Piedras Blancas, la Reserva Forestal Golfo Dulce, el Refugio de Vida Silvestre Golfito, y el Humedal Sierpe-Térraba. El humedal Pejeperro y Pejeperrito alcanzan un manejo satisfactorio (87%) debido quizás a su ubicación aislada y a las características propias de sus recursos.

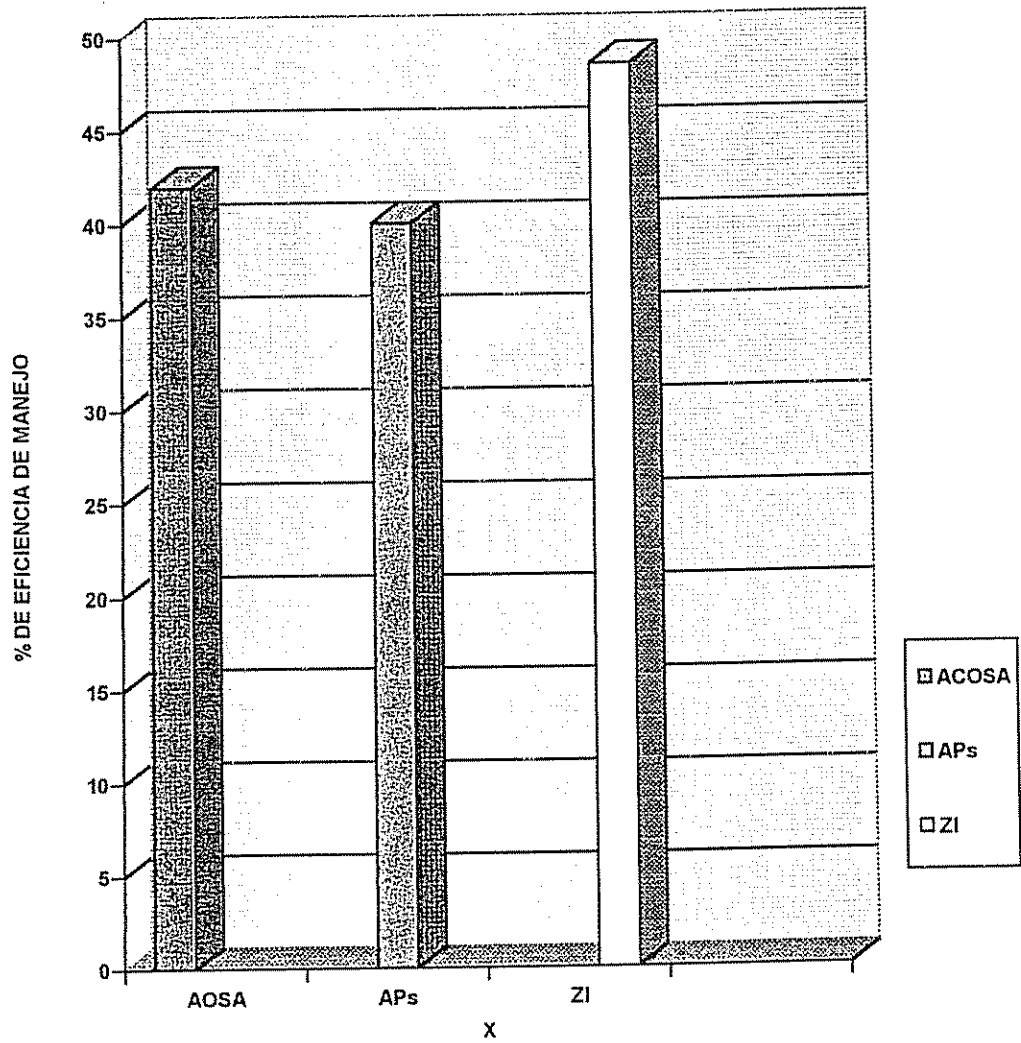
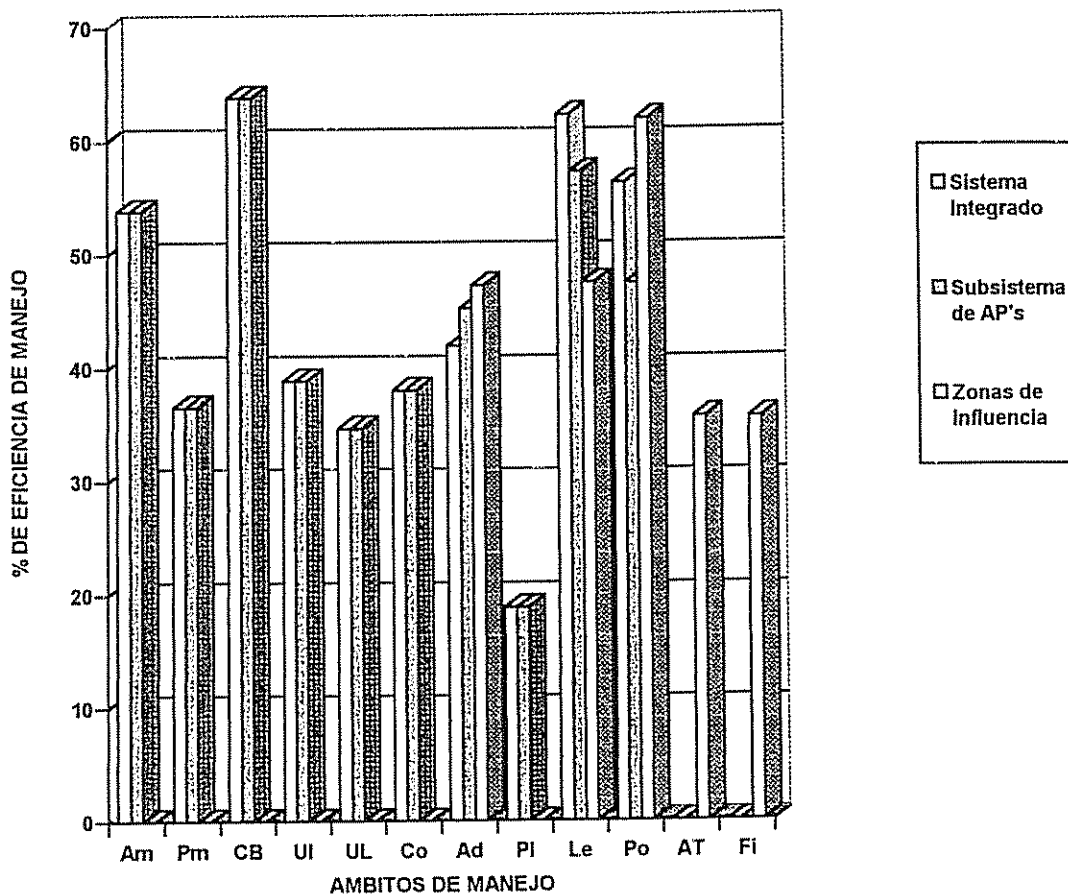


FIG. 10 EFICIENCIA DE MANEJO DEL SISTEMA INTEGRADO Y SUS COMPONENTES



Am = Amenazas
 Pm = Plan de Manejo
 CB = Características Biogeográficas
 Co = Conocimientos
 Ad = Administrativo

PI = Planificación
 Le = Legal
 Po = Político
 AT = Asesoría Técnica
 Fi = Financiero

FIG. 11 EVALUACION DE AMBITOS DE MANEJO DEL AREA DE CONSERVACION CON SUS COMPONENTES

Usos actuales legales

El manejo general de las actividades permitidas no es satisfactorio. No existe asesoría en casi ninguno de los campos, y más bien estas actividades están consideradas como “molestias” para el administrador de las AP’s. Se detectan serios problemas en la variable “cacería”, “extracción de madera”, “minería”, “agricultura y ganadería” e “infraestructura”. La falta de personal técnico y de campo dificulta seriamente las posibilidades de que estas actividades sean manejadas bajo normas técnicas apropiadas sin llegar a sobrepasar la capacidad de soporte del recurso bajo uso.

Las AP’s con mayores problemas en enfrentar el manejo de usos legales son el Humedal Sierpe-Térraba y Pejeperro-Pejeperrito, el Parque Nacional Piedras Blancas y la Reserva Forestal Golfo Dulce. Estas tres categorías de manejo están asociadas a la presencia de muchas comunidades dentro de ellas, dificultando la escasa labor del personal técnico y operativo.

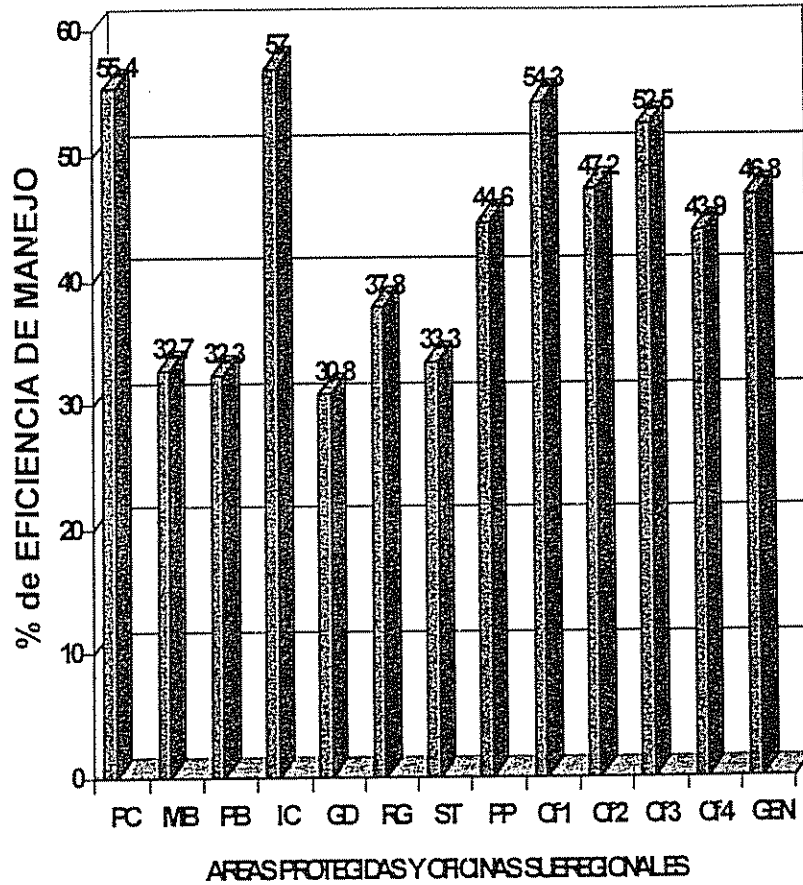
Ámbito Conocimientos

El conocimiento de los elementos esenciales para un buen manejo de las AP’s están en un nivel poco satisfactorio. La información biofísica en general es deficiente, pues la misma no se encuentra disponible en las AP’s o en el ACOSA. Situación similar se presenta en el conocimiento de los resultados de las investigaciones científicas o socio económicas o simplemente no se da ninguna investigación que genere conocimientos. La información cartográfica es escasa y la poca que hay tiene más de 20 años de su última edición. El conocimiento de los aspectos legales presenta una situación medianamente satisfactoria de manejo (70%).

El AP que se encuentra con mayor generación de conocimientos y maneja mejor la información es el Parque Nacional Corcovado. Allí se detectan niveles satisfactorios de manejo de investigación, información biofísica, cartográfica y legal, sin embargo, Corcovado al igual que cuatro AP’s del subsistema, maneja poco satisfactoriamente los conocimientos socio-económicos circundantes al área.

Ámbito Administrativo

A nivel general este ámbito presenta un nivel poco satisfactorio de manejo. Se detectan serias dificultades en la organización del personal, pues no existe un organigrama definido ni un descriptivo básico de las funciones de los empleados. Por otro lado, la situación general de los recursos humanos es insatisfactoria; las condiciones administrativas no son apropiadas, no existen estímulos ni



PC= Parque Nacional Corcovado
 MB= Parque Nacional Marino Ballena
 PB= Parque Nacional Piedras Blancas
 IC= Reserva Ecológica Isla del Caño
 GD= Reserva Forestal Golfo Dulce
 RG= Refugio de Vida Silvestre Golfito
 ST= Humedal Sierpe-Terraba
 FP= Humedal Pejeverro-Pejeverrito

Of 1 = Oficina Palmer
 Of 2 = Oficina Rincón
 Of 3 = Oficina Río Claro
 Of 4 = Oficina Jiménez
 GEN = General del ACOSA

FIG. 12 EFICIENCIA DEL MANEJO DE LAS AREAS PROTEGIDAS DEL ACOSA

opciones de mejoras salariales; la capacitación es escasa y no alcanza a todos los niveles del personal; y por último, no hay una evaluación estructurada ni secuencial del desempeño de los funcionarios.

En lo que se refiere al personal, la calidad de los técnicos, de manera general es medianamente satisfactoria. Estos ostentan títulos universitarios y experiencia de varios años en el campo de los recursos naturales, sin embargo, su número es escaso y el tiempo que dedican a las AP's es poco satisfactorio.

La condición de manejo de la estructura física del subsistema de AP's a nivel de oficinas es insatisfactorio, y medianamente satisfactorio a nivel de viviendas y vías de acceso. La condición de manejo de equipo de oficina, transporte y comunicaciones es medianamente satisfactorio. Estos equipos aunque funcionales, no se encuentran actualizados; existe una infinidad de equipos de diferentes marcas comerciales dificultando el acceso a repuestos. Los vehículos están en estado malo y representan un peligro.

El AP con mejor situación administrativa es el Parque Nacional Corcovado (55%). Aunque el nivel de manejo es medianamente satisfactorio, se rescata el hecho de que en Corcovado hay una mayor presencia técnica y operativa; el manejo de la estructura física y equipos es satisfactorio. Cabe resaltar el hecho de que ninguna de las AP's cuenta con un Jefe o Responsable directo, situación que repercute negativamente en aspectos de planificación, administración y manejo de personal para alcanzar los objetivos propuesto para cada AP.

Las AP's con manejo administrativo insatisfactorio son el Parque Marino Ballena, el Refugio de Vida Silvestre Golfito y el Humedal Pejeperro y Pejeperrito.

La estructura física de las oficinas subregionales de Palmar Norte y la oficina regional de Jiménez se encuentran en estado satisfactorio. La condición es también satisfactoria para la estructura de viviendas de Jiménez y Rincón.

Ámbito Planificación

El manejo de este ámbito es alarmantemente insatisfactorio en el subsistema de AP's (18.9%). No hay un esquema de planificación para cada una de las AP's. La mayoría de ellas no cuenta con

esquemas de zonificación y las que los tienen están desactualizados. No existe una normatividad de uso de los recursos dentro de cada AP. La mayoría de AP's no tienen planes direccionales de manejo. Las actividades se ejecutan avaladas por un grado de "percepción" sin mucho sustento técnico. Este aspecto hace difícil el seguimiento de actividades y programas por lo que el manejo se torna débil y sin dirección objetiva.

Todas las ocho AP's del subsistema se encuentran con un manejo insatisfactorio en el aspecto de planificación. El seguimiento de acciones, zonificación, y nivel de planificación del Parque Nacional Corcovado son medianamente satisfactorios. La Reserva Forestal Golfito, el Humedal Pejeperro-Pejeperrito y el Parque Marino Ballena presentan situaciones de manejo de planificación casi inexistentes.

Ámbito Legal

El manejo de este ámbito es medianamente satisfactorio (60%). Los estamentos legales son frecuentemente manejados por el personal de las AP's como un instrumento de asistencia diaria. Aunque dichos elementos legales no siempre son los más apropiados, el AP se encuentra amparada en bases legales de creación que sustentan su conservación y protección a largo plazo. El aspecto más débil está en los procedimientos de tenencia de la tierra, donde existe una serie de procesos secuenciales largos, que terminan en diluir la gestión para solventar el pago de tierras a los propietarios a los que se les ha expropiado sus bienes. El manejo del dominio estatal sobre los terrenos declarados AP's es medianamente satisfactorio.

Las AP's con manejo más débil de los aspectos legales son: la Reserva Forestal Golfo Dulce, el Humedal Sierpe-Térraba y el Parque Nacional Piedras Blancas. La primera enfrenta una serie de condiciones particulares por cuanto la tierra es propiedad privada y en ella se desarrollan diversas actividades productivas que necesitan conjugar sus aspectos legales a fin de no deteriorar los recursos existentes. Situación similar ocurre en el Humedal Sierpe-Térraba. El Parque Nacional Piedras Blancas, soporta presión de sobre sus recursos por la existencia de varias comunas que viven dentro del parque y a las cuales no se les ha pagado su tierra.

Ámbito Político

Este ámbito presenta un manejo poco satisfactorio. El apoyo político externo es insatisfactorio debido al bajo alcance y estabilidad circunstancial de los proyectos de asistencia para el manejo de

los recursos naturales del subsistema de AP's. El apoyo intrainstitucional es medianamente satisfactorio, se notan ciertas directrices a nivel de la institución matriz (MINAE) y de la dirección nacional de Areas de Conservación (SINAC), motivando a la Dirección del AC para tratar de implementarlas.

El manejo del apoyo externo se concentra en la Fundación de Parques (86%), el INBIO (63%), el GEF (75%) y el PNUD (66%), mientras que el manejo del apoyo interinstitucional gubernamental parece estar mas cohesionado hacia la Comisión Nacional de Emergencias y el Ministerio de Educación. La ayuda que proporciona el Ministerio de Seguridad y Gobierno en las labores de protección, es medianamente satisfactoria (63%).

La oficina de Jiménez, por ser sede de la Dirección del subsistema de AP's, maneja el aspecto político en forma medianamente satisfactoria, situación que empeora en las oficinas subregionales, en donde al parecer no cuentan con el suficiente poder de negociación con otras instituciones a fin de conseguir el respaldo deseado.

5.3 Análisis del manejo de las zonas de influencia (ZI)

La evaluación de las ZI se hizo a través de 5 ámbitos aplicados a 3 oficinas subregionales administrativas del ACOSA, la oficina central de Puerto Jiménez, y situaciones ó aspectos generales del ACOSA.

Es necesario recalcar el hecho de que las zonas de influencia no se refieren a un espectro geográfico definido, sino mas bien al manejo de un conjunto de acciones y elementos que permiten la participación e integración de la sociedad civil en la administración y manejo de los recursos naturales de las AP's. Puede asociarse geográficamente con la ubicación de la oficina regional y las oficinas subregionales, a través de las cuales se proyectan las acciones y coordinaciones con la comunidad.

Por consiguiente, la evaluación de este componente puede verse como qué tan eficiente la administración del AC utiliza las herramientas proyectadas para integrar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre los recursos naturales. Nótese que este aspecto involucra

una retroalimentación por parte de la comunidad, por lo que se ha considerado igualmente evaluar el manejo de las ZI por medio de las representaciones civiles.

La matriz general muestra que el manejo de las ZI es poco satisfactorio (Fig. 13). El concepto de manejo de las AP's como un subsistema regional con la participación activa de la comunidad no ha sido totalmente digerido tanto por quienes administran el subsistema como por los mismos miembros de la comunidad. Sin embargo, se nota un evidente esfuerzo por emprender ciertas estrategias de carácter administrativo, técnico y financiero, respaldadas por la decisión política nacional de involucrar mayormente a la sociedad civil en la toma de decisiones sobre el uso y cuidado de los recursos.

Ámbito Político

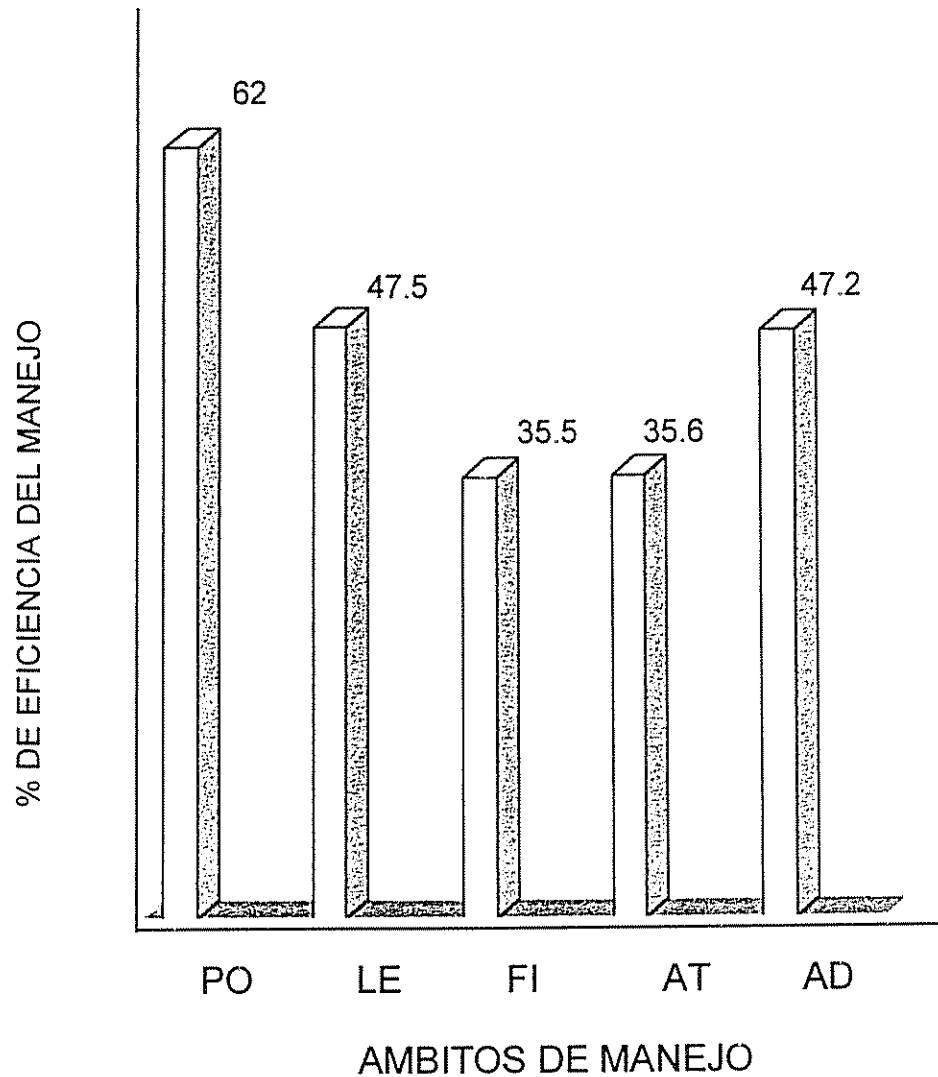
El apoyo político es medianamente satisfactorio. El concepto de integración de la sociedad civil en las decisiones para el uso de los recursos tiene mayor incidencia a nivel de las representaciones de los subcomités locales (75%) así como a nivel institucional del MINAE (72%), la dirección del SINAC y la dirección del AC (80%). Esta situación parece lógica al saber que son estas dos instancias las que están más relacionadas en este proceso.

Entre los sectores socio-productivos, la idea de un manejo compartido está poco desarrollada, excepto en el sector turismo. Esto debido a que la actividad está íntimamente relacionada con los atractivos que ofrecen las AP's. Aún cuando el sector maderero depende de la conservación del recurso, no se nota su voluntad de apoyar la participación civil.

La apropiación del criterio de integración de la sociedad civil por parte de las Municipalidades es poco satisfactorio. Se notan conflictos jurisdiccionales frecuentes con la administración del AC, en especial en el sector forestal, por lo que el acercamiento hacia y desde ese sector no se ha dado ausente. La municipalidad de Osa, en Palmar, por estar más centralmente ubicada maneja mejor el criterio de manejo compartido.

Ámbito legal

El manejo de los aspectos legales relacionados con la ZI presenta condiciones poco satisfactorias (47%), pues aunque existe un cierto respaldo político institucional del MINAE para se dé, no existe un cuerpo legal claro y consistente que permita a los miembros de los subcomités locales tener fuerza



PO = POLITICO
LE = LEGAL
AT = ASISTENCIA TECNICA
MF = MECANISMOS FINANCIEROS
AD = ADMINISTRATIVO

FIG. 13 EFICIENCIA DEL MANEJO DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA

en los foros de decisión. La necesidad de que la sociedad civil participe junto al MINAE a nivel de las AC, está descrito en documentos oficiales que no tienen trascendencia administrativa.

Asesoría Técnica

Esta actividad se desarrolla a través de los programas de manejo establecidos en el ACOSA y ejecutados por las diferentes oficinas operativas. La asesoría técnica está en el límite de lo insatisfactorio (35.6%), situación que dificulta la aceptación del criterio de participación de la sociedad civil, dado que ésta no ha sido informada apropiadamente, y menos asesorada oportuna y sólidamente en aspectos de manejo sostenible de los recursos dentro y fuera de las AP's.

La asesoría que debe brindarse para Protección y Control, Turismo, Ordenamiento Territorial, Fomento y Forestal, es insatisfactoria. El personal de estos programas es escaso y sin potencial de crecer. Estando estos programas relacionados con las actividades más impactantes sobre los recursos, es necesario revisar las estrategias y proyección futura, pues de ello dependerá -en gran medida- que la gente que vive cerca de las AP's puedan apoyar su conservación.

Las estrategias utilizadas por los programas son insatisfactorias, pues no hay técnicas adaptadas o desarrolladas para la realidad de las comunidades.

Ámbito Mecanismos Financieros

El manejo de los elementos financieros y económicos destinados a buscar el interés de la comunidad en aspectos de conservación, se encuentra en el límite de insatisfactoriedad (36%). Los subcomités locales establecidos están fortaleciendo su capacidad organizativa, aunque sin mucho apoyo de parte de la administración del AC, en parte porque este es un mecanismo igualmente nuevo para ésta.

Aún no se establecen mecanismos que faciliten una capacidad de gestión que propicie que los administrativos del ACOSA y los representantes de los subcomités locales participen, en conjunto, para obtener financiamiento para actividades en beneficio de las AP's y de las comunidades aledañas. Aunque existe un fondo patrimonial, no se evidencia una eficiente capacidad de gasto y menos el desarrollo de mecanismos de control y auditoría.

Ámbito Administrativo

Los elementos administrativos para propiciar la participación e integración de la sociedad civil están manejados poco satisfactoriamente (47%). Los mecanismos de coordinación y comunicación son medianamente satisfactorios (54%) y la organización administrativa en general es poco satisfactoria; los subcomités locales mantienen una buena frecuencia de comunicación y seguimiento a las acciones emprendidas. Este no es el caso para la administración central del ACOSA, en donde la comunicación y coordinación para efectuar actividades que involucren a las comunidades es poco satisfactoria.

La organización administrativa de los subcomités locales es poco satisfactoria (40%) debido al corto tiempo que llevan establecidos. No existe suficiente recurso humano que pueda ejecutar las actividades que demanda su participación en la administración de los recursos naturales. De la misma manera, los subcomités no cuentan con infraestructura para laborar, aún cuando ésta ha sido ofrecida por la administración del ACOSA.

Debe resaltarse el hecho de que, a pesar de que el ACOSA tiene montada una estructura administrativa, ésta no ha sido suficiente ni apropiada para brindar el apoyo y gestión que haga que los subcomités locales empiecen a sentirse a gusto de trabajar a su lado.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Metodológicas

1. Es importante incorporar esta metodología como una herramienta esencial para el manejo de las áreas protegidas. Esta herramienta puede ser aplicada tanto de manera individual como a un conjunto de áreas protegidas, permitiendo de una manera sistemática, ordenada, y relativamente simple, visualizar las fortalezas y debilidades de las AP's, y facilitar los procesos de toma de decisiones a fin de provocar una mejora sustancial en las acciones que influyen directa o indirectamente al manejo de dichas áreas.
2. Debe tomarse en cuenta que existen ciertas variables que pueden no estar en control directo del manejador o del administrador del AP y que éstas pueden ser determinantes en las calificaciones obtenidas de manera general. Por este motivo, debe ser particularmente cuidadosa la manera como son interpretados y leídos los valores producto de la calificación.
3. Al momento de ingresar en las tablas los valores obtenidos en la calificación, hay que tener en cuenta aquellas categorías de manejo o categorías de evaluación en las que no aplique la evaluación. Así, al momento de computar, sea vertical u horizontalmente, los casilleros "no aplica" no deben ser considerados. Esta circunstancia aplica tanto para el cálculo de los valores alcanzados como para los valores óptimos.
4. Es necesario que la lectura e interpretación de los valores obtenidos se realice desde el indicador jerárquico mayor empezando por la matriz general, es decir con los ámbitos, para continuar con los indicadores de niveles menores como variables, subvariables (parámetros y subparámetros, según el caso). Puede existir un ámbito que ha obtenido una calificación de 80% del óptimo (manejo satisfactorio), sin embargo, puede existir una cierta variable dentro de este ámbito en una determinada categoría de evaluación que pudiera reflejar serios problemas en su manejo, motivo por el cual, es imperativo revisar todos los valores obtenidos en cada uno de los indicadores. Esto permitirá asegurar la identificación más precisa de elementos débiles en el manejo de las categorías evaluadas.

5. Se ha logrado identificar criterios comunes que en su mayoría permiten evaluar el conjunto de áreas protegidas, aunque ha sido igualmente necesario reconocer que algunos criterios no sean aplicables a determinadas categorías evaluadas.
6. La comparación de técnicas para la obtención de datos nos demuestra que el trabajo grupal es el más favorable, pues permite una mayor comunicación entre los actores, el intercambio de conocimientos y, por ende, el fortalecimiento de la visión del manejo. Es recomendable que el proceso evaluatorio se realice con la mayor claridad posible y que preferiblemente exista un agente externo neutro que sirva de "catalizador y facilitador" de la evaluación, pero que adicionalmente se identifique un equipo núcleo de evaluación que permita dar un seguimiento desde el interior del sistema administrativo.
7. Las variables para evaluar el manejo de las zonas de influencia, identificadas a través de un proceso participativo, son importantes para dar seguimiento al proceso del manejo de la participación civil. A futuro deben ser probadas en otros ejercicios evaluatorios a fin de mejorarlas, modificarlas o incorporar nuevas variables que permitan una mejor medición de óptica de esos aspectos del manejo de las AP's. Se considera que la selección de ámbitos, variables y subvariables para medir las zonas de influencia, es un proceso nuevo dentro de la visión integral del manejo de las AP's, aunque no es menos cierto que su adaptación en este trabajo está más asociada al concepto y funcionalidad de las Areas de Conservación de Costa Rica.
8. Debe considerarse el hecho de que la medición de la eficiencia del manejo ha sido un tema de varios debates y recomendaciones desde hace muchos años, incluyendo al congreso de parques de Bali en 1982, al de Caracas en 1992 y al I Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Areas Protegidas efectuado en Colombia en mayo de 1997. Aunque se ha trabajado poco sobre este tema tan importante, los esfuerzos conocidos demuestran ciertas afinidades pero también diferencias en apreciaciones metodológicas, que deberían irse puliéndose para llegar a ser consistentes y similares en todas sus aplicaciones. Los elementos del manejo (ámbitos, variables o subvariables) identificados en Bali en 1982 (UICN/PNUMA, 1990), en Caracas en 1992 (UICN/BID, 1993) (UICN 1990) han sido incorporados en su totalidad, por lo menos en 3 diferentes evaluaciones: Monumento Nacional Guayabo y Reserva Ecológica Carara simultáneamente en Costa Rica (Henrique de Faria, 1993); Parque Nacional Galápagos en Ecuador (Amador, et.al, 1996) y en la presente investigación.

9. El congreso de Caracas discute una escala de calificación de 0-3, el sistema de calificación para evaluar el manejo de sistemas de AP's propuesto por el proyecto PROARCA/CAPAS adopta una escala que evita el 0 (cero) a fin de posibilitar factoriar ciertas variables. De Faria sustenta una escala de 0-4 basada en la norma ISO 10004 y ponderada a porcentajes, situación que es aplicada por Amador et.al en el Parque Nacional Galápagos y en esta investigación. El hecho de utilizar una escala que inicie en 1 (uno) puede sugerir ciertas sobrestimaciones en la calificación; así, si se le asigna el valor de 1 (uno) al hecho de no contar con un plan de manejo, y si asumimos que ningún AP del sistema lo tiene, tendremos al final una calificación sumatoria conjunta que reflejaría tenencia de un plan de manejo de alguna AP, cuando en realidad ninguna lo tiene.

6.2 De la evaluación del manejo del AC

10. No es extraño que se hayan obtenido resultados que reflejen un preocupante estado del manejo del ACOSA. Lo que es importante es que se haya definido metodológica, sistemática y matemáticamente, cuál es el estado del manejo de las AP's y de cómo está el manejo en lo referente a la integración de la sociedad civil en ese manejo. Es esta la única manera como a futuro podrá haber una comparación válida de los avances o retrocesos en el cumplimiento de los objetivos de conservación propuestos para el ACOSA y para cada uno de sus elementos.

11. Es preocupante el hecho de que el subsistema de AP's, base fundamental del ACOSA, esté manejado sin una direccionalidad, y que el espectro de categorías de manejo sean utilizadas únicamente como mera semántica para referirse a una u otra AP, olvidándose de los objetivos básicos de creación. Es primordial que se realicen cuanto antes ejercicios de planificación que permitan visualizar cuál es el rumbo que se debe tomar y cuáles son los objetivos de manejo que se deben conseguir. Tal vez se requiera de una recalificación de las categorías de manejo.

12. La deficiencia de personal está obligando a la administración del AC a concentrar esfuerzos en determinadas actividades, sin brindar la atención que merecen otras. La capacidad administrativa y técnica es débil y necesita de un fortalecimiento inmediato. La organización interna es incierta, deben establecerse lineamientos de funciones para los diferentes niveles del personal y respetar los mandos jerárquicos que se establezcan.

13. No hay mejor instrumento para el manejo que el conocimiento de los elementos que constituyen el recurso natural. Este aspecto debe mejorarse y ampliarse a todas las AP's, pues únicamente se ha dado empuje al conocimiento de los recursos del Parque Nacional Corcovado. Adicionalmente debe incentivarse estudios socio-económicos que permitan visualizar mejor la realidad de la gente que vive cerca a las AP's y entender mejor sus necesidades, así como poder responder mejor ante futuras amenazas de tipo antropogénico.

14. Los programas de manejo del ACOSA operan sin una dirección ni objetivos claros. Parece no entenderse la amplitud de sus objetivos, desarrollándose actividades que se concentran cerca de la región administrativa a la cual está acantonado el funcionario encargado del programa. El accionar de los programas no se catapulta hacia el subsistema de AP's y se diluye en acciones de poca trascendencia en el manejo de los recursos de la región. Es urgente una definición de objetivos y acciones basadas en el entendido de que hay un subsistema de AP's que deben ser atendidas y que para tal efecto debe haber una participación de la comunidad en las decisiones de cómo, qué y cuando han de ejecutarse las acciones.

15. Ciertamente estamos avanzando en mejorar las herramientas que nos permitan optimizar el manejo de las AP's. Debemos incorporar conceptos innovativos y, más que todo, tratar de unificar ciertos elementos que nos permitan hablar un mismo lenguaje en el amplio espectro del manejo de las AP's del mundo.

VII. BIBLIOGRAFIA CITADA

- ACOSA/MINAE. 1993. Plan Anual Operativo 1993. ACOSA. Costa Rica. 94 p.
- AMADOR, et.al. 1996. Plan de Manejo del Parque Nacional Galápagos. INEFAN. Quito, Ecuador, 146 p.
- ARNAL, H., 1992. Manejo por Objetivos. *En* Taller sobre Manejo de Areas Protegidas en Sur América. TNC. Quito, Ecuador. 244p.
- BARQUERO, L., 1996. Características generales ACOSA. MINAE. Costa Rica. 9p.
- CHAVEZ S., WO E., JIMENEZ E., 1992. Documento de diagnóstico sobre las Areas de Conservación. Proyecto de Ordenamiento Territorial. CEDARENA. San José, Costa Rica. 108p.
- CIFUENTES, M. 1983. Reservas de Biosfera. Clarificación de su marco conceptual y diseño y aplicación de una metodología para la planificación estatégica de un subsistema nacional. Tesis M. Sc. UCR-CATIE, Costa Rica. 307pp.
- CIFUENTES, M, 1988. Metodología para la Planificación de Sistemas de Areas Protegidas. CATIE, Turrialba, Costa Rica, 38 p.
- CORREAU, J. 1997. Estrategia de Monitoreo de Areas Protegidas de Centro América. PROARCA/CAPAS. Resultados del Primer Taller de Monitoreo de Areas Protegidas de Centroamérica, Honduras, Tegucigalpa. 51p.
- CRUZ, F., CAYOT, L.J., AMADOR, E., BLIEMSRIEDER, M., s/f. Manual para la Evaluación de la Eficiencia de Manejo del Parque Nacional Galápagos. Documento Borrador en Revisión. Puerto Ayora, Ecuador. 36 p

- De FARIA, Helder, 1993. Elaboración de un Procedimiento para medir la efectividad de manejo de áreas silvestres protegidas y su aplicación en dos áreas protegidas de Costa Rica. Tesis de Maestría. CATIE, Turrialba, Costa Rica. 91 p.
- EL SALVADOR. 1990. Marco conceptual y metodología para la evaluación y análisis de las áreas integrantes del sistema nacional de áreas naturales protegidas de El Salvador. Proyecto de elaboración del plan y estrategia des sistema nacional de áreas silvestres protegidas de El Salvador. San Salvador. El Salvador. 74 p.
- FUNDEVI/PROAMBI/ICT/SPN 1995. Plan General de Manejo Area de Conservación Osa. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 86 p.
- GODOY, J.C. 1990. Consideraciones metodológicas para la planificación del Sistema de Areas Protegidas de El Petén, SIAP. CATIE, Turrialba, Costa Rica. 55p.
- GODOY, J.C., CASTRO,F. 1991. Plan del sistema de áreas protegidas del Petén, Guatemala, SIAP. CATIE/UICN. Serie Técnica. Informe Técnico CATIE No. 187. Turrialba, Costa Rica. 1-35 p.
- GODOY, J.C., UGALDE A., 1992. Areas Protegidas de Centroamérica. Informe al IV Congreso Mundial de Parques Nacionales y Areas Protegidas. UICN/CNPPA. San José, Costa Rica. Guatemala, Guatemala. 101 p.
- IUCN. 1984. The Bali Declaration. In McNeelly, J.A. Miller; K.R. (eds). National Parks, conservation and development: the role of protected areas in sustanining society. IUCN?Smithsonian Institution Press. Washington, D.C., USA. pp 3-5.
- MAU/TUVA. 1996. Taller Regional Biodiversidad y Desarrollo en la Península de Osa (BIODES). Massachusetts Audubon Society/Fundación TUVA. Puerto Jiménez, Costa Rica. 37 p.

- MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA /
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGIA. 1996. Plan Nacional de Política
Ambiental ECO 2005. Costa Rica. 79 p.
- MIRENEM/FUNDACION NEOTROPICA. 1990. Proyecto del Manejo del Area de
Conservación Península de Osa, incluyendo Areas Protegidas y sus Zonas de
Influencia. MIRENEM-FN. San José, Costa Rica, 37p.
- MIRENEM/SPN 1994. Estrategia global para el Sistema Nacional de Areas de
Conservación. San José, Costa Rica. 82 p.
- MILLER, K. 1982. Planning National Parks for Ecodevelopment. Fundación para la
Ecología y para la Protección del Medio Ambiente. Madrid, España. 624 p.
- MOLINER, M., 1992 Diccionario de Uso del Español. Editorial Gredos S.A. Madrid,
España. 1446 p.
- MOORE, A., ORMAZABAL, C., 1988. Manual de Planificación de Sistemas Nacionales
de Areas Silvestres Portegidas en América Latina. Proyecto FAO/PNUMA
sobre Manejo de Areas Silvestres, Areas Protegidas y Vida Silvestre en América
Latina y El Caribe. FAO. Santiago de Chile. 137 p.
- PONCE, C. 1997. Guía para el montaje del Sistema de Areas Protegidas de la Amazonía.
Programa Regional de Planificación y Manejo de Areas Protegidas de la Región
Amazónica. UE-TCA. 68 p.
- SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA. 1996.
Programa de Areas Naturales Protegidas de México 1995-2000. SEMARNAP.
México. 138 p.
- SIGCHA, S. 1996. Análisis del Concepto de Area de Conservación en Costa Rica y su
aplicación en las áreas de conservación: Guanacaste y Tempisque. Tesis de
Maestría, CATIE, Turrialba, Costa Rica. 97 p.

- TCA/CEE/INDERENA, 1993. Proyecto Planificación y manejo de Areas Protegidas de la Región Amazónica. Reseña histórica de su formulación y puesta en marcha. Editorial Bochila Ltda. Bogotá Colombia. 311 p.
- THELEN, K., MILLER, K. 1976. Planificación de sistemas de áreas silvestres; guía para la planificación de áreas silvestres con una aplicación a los parques nacionales de Chile. Proyecto FAO/RLAT/TF/199. Documento técnico No. 16. 62p.
- UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA (UICN). 1986. Plan de acción Nahuel Huapi para las áreas protegidas de la región neotropical. *En* Conservando el Patrimonio Natural de la Región Neotropical. Actas de la 27a. sesión de trabajo de la Comisión de Parques Nacionales y Areas Protegidas de la UICN. Ed. por Eric Cardich. Bariloche, Argentina pp 115-123.
- UCR. 1993. Diagnóstico de Desarrollo Organizacional. Tomo I. UCR. San José, Costa Rica. 383 p.
- UICN, BID. 1993. Parques y Progreso. *Ed:* Valerie Barzetti, UICN, Cambridge, UK. 258 p.
- UICN. 1990. Manejo de Areas Protegidas en los Trópicos. *Comp.* John y Kathy McKinnon, G, Child, J. Thorsell. UICN, Suiza, 314 p.
- WEDLEY, W., JUNG, R., MERCHANT, G.S. *s/f*. *En* Administración de Empresas. XIII. s/r. 1127-1141 p.

ANEXOS

ANEXO 1

GLOSARIO

AC: agrupación de áreas silvestres protegidas contiguas o cercanas entre sí, que contempla una zona núcleo de reconocido valor biológico de propiedad estatal y/o privada, libres de ocupación humana permanente, cuya finalidad es la conservación de la biodiversidad; contiene además una zona de influencia donde se promueve el desarrollo sostenible con amplia participación ciudadana” (Rodríguez y Madriz en Sigcha, 1996).

Ámbito: Conjunto de factores o aspectos que influyen en el manejo.

AP: Área geográfica con relevantes componentes bio-físicos (fauna, flora, paisajes, ecosistemas) sujeta a un marco legal e institucional definido con el fin de garantizar la conservación de dichos componentes para beneficio del hombre.

Calificación: Proceso de asignación de un valor a la situación actual de manejo de una variable, subvariable o parámetro.

Criterios de evaluación: Elementos cuya apreciación permite la asignación de valores de calificación.

Eficiencia ó eficacia del manejo: se refiere a la cuantificación y calificación de las acciones conforme una escala y ponderación de valores, de las actividades y herramientas que están involucradas en el manejo de las AP's y sometidas a una interpretación en base a criterios de satisfactoriedad del manejo (modificado de De Faria, 1993). *Es considerada como el conjunto de acciones que, en base a las aptitudes, capacidades y competencias particulares, permitan cumplir satisfactoriamente la función para la cual fue creada el área protegida.*

Escala de calificación: Conjunto de valores estandarizados que tienen un significado sobre el grado de satisfacción de los requerimientos del manejo.

Escenario óptimo: la mejor imagen o condición que debe darse en cada uno de los elementos del manejo.

Parámetro: Indicador de menor jerarquía que subvariable. Son específicos a la subvariable.

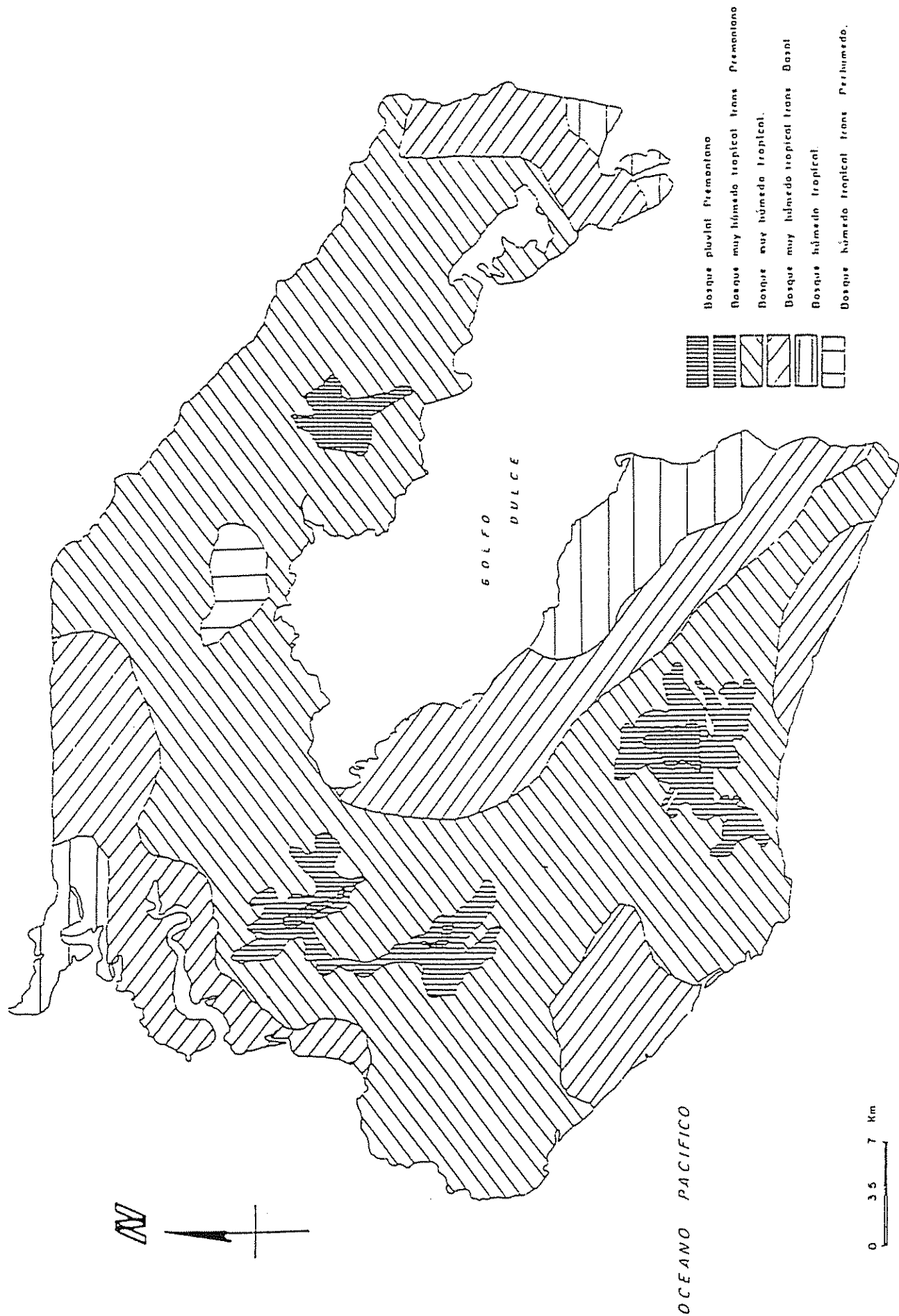
Subcomité local: estructura administrativa creada para las AC con el fin de permitir un espacio de representantes de la sociedad civil en discusiones sobre el uso de los recursos naturales comprendidos dentro y cerca de las AP's.

Subvariable: Indicador de menor jerarquía que variable, con cierta especificidad de indicación de acción, actividad o situación relacionada con lo dispuesto en la variable.

Variable: Indicador de menor jerarquía que el ámbito pero con mayor sensibilidad para describir la acción, actividad o situación relacionada con el manejo del AP.

Zona de influencia (ZI): Cierta espacio fuera de las Aps, donde la administración de las mismas ejecuta una serie de acciones con el objeto de propiciar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones y el manejo de las AP's.

Zonas de vida de la Península de Osa



ANEXO 3.

LISTA DE VARIABLES, SUBVARIABLES Y PARAMETROS PARA EVALUAR EL
SUBSISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS Y LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL AREA
DE CONSERVACION OSA, COSTA RICA

Ámbitos, variables, subvariables y parámetros del Subsistema de AP's
--

I. Ámbito: Amenazas

- 1.1. Variable: Precarismo
- 1.2. Variable: Sedimentación
- 1.3. Variable: Vulnerabilidad
 - Subvariable: Extracción/Usos de especies
 - Subvariable: Avance de asentamientos humanos
- 1.4. Variable: Incendios
 - Subvariable: Quemados
- 1.5. Variable: Contaminación
- 1.6. Variable: Desastres naturales

II. Ámbito: Programas de Manejo

- 2.1. Variable: Diseño
- 2.2. Variable: Ejecución de actividades planificadas
- 2.3. Variable: Coordinación
- 2.4. Variable: Evaluación y monitoreo

III. Ámbito: Características biogeográficas

- 3.1. Variable: Estados de los recursos naturales
- 3.2. Variable: Tamaño
- 3.3. Variable: Forma
- 3.4. Variable: Accesibilidad
- 3.5. Variable: Aislamiento

IV. Ámbito: Usos actuales ilegales

- 4.1. Variable: Pesca
- 4.2. Variable: Cacería
- 4.3. Variable: Extracción de madera
- 4.4. Variable: Minería
- 4.5. Variable: Extracción de flora y fauna
- 4.6. Variable: Precarismo
- 4.7. Variable: Agricultura y ganadería
- 4.8. Variable: Recreación y Turismo
- 4.9. Variable: Infraestructura
 - Subvariable: Turística
 - Subvariable: Residencial
 - Subvariable: Vacacional

V. Ámbito: Usos actuales legales

- 5.1. Variable: Pesca
- 5.2. Variable: Cacería
- 5.3. Variable: Extracción de madera
- 5.4. Variable: Minería

- 5.5. Variable: Extracción de flora y fauna
- 5.6. Variable: Agricultura y ganadería
- 5.7. Variable: Recreación y Turismo
- 5.8. Variable: Infraestructura
 - Subvariable: Turística
 - Subvariable: Residencial
 - Subvariable: Vacacional

VI. Ámbito: Conocimientos

- 6.1. Variable: Información biofísica
 - Subvariable: Bioecológica
 - Subvariable: Física
- 6.2. Variable: Investigación
- 6.3. Variable: Contexto legal
 - Subvariable: Leyes Generales
 - Subvariable: Leyes del Sistema Integrado (APs + ZI)
 - Subvariable: Leyes del AP
- 6.4. Variable: Información cartográfica
- 6.5. Variable: Información socioeconómica

VII. Ámbito: Administrativos

- 7.1. Variable: Organización
 - Subvariable: Organigrama
- 7.2. Variable: Recursos Humanos
 - Subvariable: Condiciones administrativas
 - Parámetro: Nivel Técnico
 - Parámetro: Administrativo
 - Parámetro: Operativo
 - Subvariable: Tiempo efectivo destinado al AP
 - Parámetro: Directivo
 - Parámetro: Técnico
 - Parámetro: Administrativo
 - Parámetro: Operativo
 - Subvariable: Número de personeros
 - Parámetro: Directivo
 - Parámetro: Técnico
 - Parámetro: Administrativo
 - Parámetro: Operativo
 - Subvariable: Apoyo al personal
- 7.3. Variable: Administrador
 - Subvariable: Calidad
 - Parámetro: Director del Sistema Integrado (APs + ZI)
 - Parámetro: Jefe Subregional
 - Parámetro: Jefe del AP
 - Parámetro: Personal Técnico
 - Parámetro: Personal Operativo
- 7.4. Variable: Financiamiento
 - Subvariable: Regularidad de entrega de asignaciones presupuestarias
 - Subvariable: Capacidad para cubrir gastos emergentes
- 7.5. Variable: Condición de infraestructura
 - Subvariable: Condición de estructura física
 - Parámetro: Oficinas
 - Parámetro: Viviendas
 - Parámetro: Vías de acceso

Subvariable: Condición de equipo
 Parámetro: Oficina
 Parámetro: Transporte
 Parámetro: Comunicación

VIII. **Ámbito: Planificación**

- 8.1. Variable: Seguimiento
- 8.2. Variable: Zonificación del AP
- 8.3. Variable: Plan de Manejo del AP
 - Subvariable: Existencia y actualidad del Plan
 - Subvariable: Nivel de ejecución
- 8.4. Variable: Ejecución del PAO del AP
- 8.5. Variable: Nivel de planificación del AP
- 8.6. Variable: Características del equipo planificador del AP
- 8.7. Variable: Características del equipo planificador del Sistema Integrado (APs + ZI).
- 8.8. Variable: Plan de Manejo del Sistema Integrado
 - Subvariable: Existencia y actualidad del Plan
 - Subvariable: Nivel de ejecución del POA del Sistema Integrado (APs + ZI).

IX. **Ámbito: Legal**

- 9.1. Variable: Leyes Generales
- 9.2. Variable: Leyes/Normas del Sistema Integrado (APs + ZI).
- 9.3. Variable: Leyes/Normas de creación del AP
- 9.4. Variable: Tenencia de la Tierra
 - Subvariable: Dominio Estatal
 - Subvariable: Procedimientos

X. **Ámbito: Político**

- 10.1. Variable: Participación comunitaria
 - Subvariable: comités locales
 - Subvariable: Beneficios a la comunidad
- 10.2. Variable: Apoyo externo
 - Subvariable(s): Agencia(s) no Estatal(es)
- 10.3. Variable: Apoyo intrainstitucional
 - Subvariable: Institución Matriz
 - Subvariable: Administración Central del Sistema Nacional
 - Subvariable: Administración del Subsistema de APs.
- 10.3. Variable: Apoyo interinstitucional
 - Subvariable(s): Agencias Estatales

Ámbitos, Variables y Subvariables de la Zona de Influencia

I. **Ámbito: Político**

- 1.1. Variable: Organizaciones de base
- 1.2. Variable: Sectores socio-productivos
 - Subvariable(s): Sector(es) específico(s)
- 1.3. Variable: Proyectos
 - Subvariable(s): Proyecto(s) específico(s)
- 1.4. Variable: Subcomités locales regionales
- 1.5. Variable: Municipios
- 1.6. Variable: Interinstitucional
 - Subvariable: Agencias Estatales
- 1.6. Variable: Subregionales del Sistema Integrado

II. Ámbito: Legal

2.1. Variable: Marco legal

III. Ámbito: Asistencia Técnica

3.1. Variable: Asesoría a la Comunidad

Subvariable: Educación Ambiental

Subvariable: Protección y Control

Subvariable: Participación Comunitaria

Subvariable: Investigación e Información

Subvariable: Turismo

Subvariable: Ordenamiento Territorial

Subvariable: Fomento

Subvariable: Areas Protegidas

Subvariable: Forestal

3.2. Variable: Estrategias

Subvariable: Educación Ambiental

Subvariable: Protección y Control

Subvariable: Participación Comunitaria

Subvariable: Investigación e Información

Subvariable: Turismo

Subvariable: Ordenamiento Territorial

Subvariable: Fomento

Subvariable: Areas Protegidas

Subvariable: Forestal

IV. Ámbito: Mecanismos Financieros

4.1. Variable: Capacidad de Gestión

Subvariable: Dirección del Sistema Integrado

Subvariable: Oficinas Regionales

Subvariable: Subcomités locales

4.2. Variable: Capacidad Organizativa

Subvariable: Dirección del Sistema Integrado

Subvariable: Oficinas Regionales

Subvariable: Subcomités locales

4.3. Variables: Capacidad de Gasto

Subvariable: Dirección del Sistema Integrado

Subvariable: Oficinas Regionales

Subvariable: Subcomités locales

4.4. Variable: Mecanismos de Control y Auditoría

Subvariable: Dirección del Sistema Integrado

Subvariable: Oficinas Regionales

Subvariable: Subcomités locales

V. Ámbito: Administrativo

5.1. Variable: Coordinación y Comunicación

Subvariable: Dirección del Sistema Integrado

Subvariable: Oficinas Regionales

Subvariable: Subcomités locales

Subvariable: Grupos Sociales

5.2. Variable: Organización Administrativa

Subvariable: Dirección del Sistema Integrado

Subvariable: Oficinas Regionales

Subvariable: Subcomités locales

ANEXO 4.

RESULTADOS GENERALES DE AMBITOS ANALIZADOS , ACOSA

CLAVE: <= 35% - INSATISFACTORIO 36=50% -POCO SATISFACTORIO 51-75% - MEDIANAMENTE SATISF. 76-89% - SATISFACTORIO >=90%- MUY SATISFACTORIO	AMENAZAS	% DEL OPTIMO	PROGRAMAS DE MANEJO	% DEL OPTIMO	CARACT. BIOGRAFICAS	% DEL OPTIMO	USOS ACT. ILEGALES	% DEL OPTIMO	USOS ACT. LEGALES	% DEL OPTIMO	CONOCIMIENTOS
P.N.CORCOVADO	14.8	61.67	7.02	43.88	15.7	78.5	17	53.1	10.6	53	11.9
P.N.MARINO BALLENA	10.4	43.33	4.65	29.06	9.3	46.5	13	40.6	4.8	40	2.8
P.N.PIEDRAS BLANCAS	13.42	55.92	6.25	39.06	9.8	49	5.67	17.7	5.4	20	7.03
R. BIOLOGICA, ISLA DEL CAÑO	18.95	78.96	7.34	45.88	13.7	68.5	17	85	8.3	41.5	9.67
R.FORESTAL GOLFO DULCE	7.1	29.58	5.3	33.13	7.6	38	2	7.14	8.5	30.4	9.7
REFUGIO.V.S.GOLFITO	11.9	49.58	5.28	33	11.4	57	11.67	32.4	9	45	8.37
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	10.2	42.5	5.6	35	8.4	42	4.33	13.5	6.25	26	8.87
HUMEDAL PEJEPERRO-PEJEPERRITO	16.7	69.58	5.33	33.31	13.4	67	21	87.5	4	25	3.3
Subregional Palmar											
Subregional Rincon											
Subregional Rio Claro											
Oficina regional Jimenez											
General del ACOSA											
TOTAL ALCANZADO	103.47	46.77			89.3	91.67		56.85		61.64	
TOTAL OPTIMO	192	128			140	236		164		160	
% DEL OPTIMO	53.89	36.54			63.79	38.84		34.66		38.53	

ANEXO 4.

RESULTADOS GENERALES DE AMBITOS ANALIZADOS , ACOSA

CONTINUACION.....

CLAVE: <= 35% - INSATISFACTORIO 36=50% - POCO SATISFACTORIO 51-75% - MEDIANAMENTE SATISF. 76-89% - SATISFACTORIO >=90%- MUY SATISFACTORIO	MECANISMOS FINANCIEROS	% DEL OPTIMO	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
P.N.CORCOVADO			102.47	184	55.69
P.N.MARINO BALLENA			57.47	176	32.65
P.N.PIEDRAS BLANCAS			61.27	188	32.59
R. BIOLOGICA. ISLA DEL CAÑO			97.96	172	56.95
R.FORESTAL GOLFO DULCE			57.93	188	30.81
REFUGIO V.S.GOLFITO			71.13	188	37.84
HUMEDAL SIERPE-TERRABA			63.44	188	33.74
HUMEDAL PEJEPERRO-PEJEPERRITO			76.69	172	44.59
Subregional Palmar	5.6	35	27.68	56	49.43
Subregional Rincon	5.5	34.4	24.74	56	44.18
Subregional Rio Claro	5.5	34.4	20.78	48	43.29
Oficina regional Jimenez	5.6	35	19.48	44	44.27
General del ACOSA	6.3	39.4	36.00	52	69.23
TOTAL ALCANZADO	28.5		717.04		
TOTAL OPTIMO	80			1712	
% DEL OPTIMO	35.63				41.88

ANEXO 5.

EVALUACION GENERAL DEL SUBSISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS DEL ACOSA

CLAVE: <= 35% - INSATISFACTORIO 36=50% - POCO SATISFACTORIO 51-75% - MEDIANAMENTE SATISF. 76-89% - SATISFACTORIO >=90%- MUY SATISFACTORIO	AMENAZAS	PROGRAMAS DE MANEJO	CARACT. BIOGRAFICAS	USOS ACT.ILEGALES	USOS ACT.LEGALES	CONOCIMIENTOS	ADMINISTRATIVO	PLANIFICACION	LEGAL	POLITICO	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO	
P.N.CORCOVADO	14.8	7.02	15.2	17	10.6	11.9	10.9	8.5	6.05		101.97	184	55.42	
P.N.MARINO BALLENA	10.4	4.65	9.3	13	4.8	2.8	5.62	1.5	5.4		57.47	176	32.65	
P.N.PIEDRAS BLANCAS	13.42	6.25	9.8	5.67	4.8	7.03	7.5	2.6	3.6		60.67	188	32.27	
R. BIOLOGICA. ISLA DEL CAÑO	18.95	7.34	13.7	17	8.3	9.67	9.9	6.5	6.6		97.96	172	56.95	
R.FORESTAL GOLFO DULCE	7.1	5.3	7.6	2	8.5	9.7	9.58	5.3	2.85		57.93	188	30.81	
REFUGIO.V.S.GOLFITO	11.9	5.28	11.4	11.67	9	8.37	6.71	2.1	4.7		71.13	188	37.84	
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	10.2	5.6	8.4	4.33	6.25	8.07	8.19	8.1	3.5		62.64	188	33.32	
HUMEDAL PEJEPERRO-PEJEPERRITO	16.7	5.33	13.4	21	4	3.3	5.16	1.3	6.5		76.69	172	44.59	
Subregional Palmar							3.2				3.31	6.51	12	54.25
Subregional Rincon							2.7				2.96	5.66	12	47.17
Subregional Rio Claro							3.2				3.1	6.3	12	52.5
Oficina regional Jimenez											3.51	3.51	8	43.88
General del ACOSA							2.8	1.8	4.3	4.2	13.1	28	46.79	
TOTAL ALCANZADO	103.47	46.77	88.8	91.67	56.85	60.84	79.6	37.7	43.5	17.08	621.54			
TOTAL OPTIMO	192	128	140	236	164	160	176	200	76	36		1528		
% DEL OPTIMO	53.891	36.54	63.43	38.84	34.66	38.03	45.23	18.85	57.24	47.44			40.68	

EVALUACION POR AMBITOS DEL SUBSISTEMA DE
AREAS PROTEGIDAS DEL AREA DE CONSERVACION
OSA (15 MATRICES)

EVALUACION DEL AMBITO: AMENAZAS

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Precarismo		Sedimentación		Vulnerabilidad			Incendios		Contaminación	Desastres Naturales	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
	2.75	2.4	2.4	2	Extracción/Uso de Sp.	Avance de Asentamientos Humanos	Remedio	2.4	3					
P.N. CORCOVADO	2.75	2.4	2.4	2	2	2	2.00	2.4	3	2.28	14.83	24	61.79	
P. MARINO BALLENA	1	1.25	1.25	1.25	3	3	2.13	2.25	2	1.8	10.43	24	43.44	
P.N. PIEDRAS BLANCAS	3	1.8	1.8	2.1	2.25	2.18	2.2	2.2	2.14	2.1	13.42	24	55.9	
R. BIOLÓGICA ISLA DEL CAÑO	4	3.4	3.4	3	4	3.5	3	3	2.8	2.25	18.95	24	78.96	
R. FORESTAL GOLFO DULCE	1	0.8	0.8	1	0.5	0.75	1.6	1.6	1.16	1.8	7.11	24	29.63	
R.V.S. GOLFITO	1.5	1.8	1.8	2	2	2	2.2	2.2	2.4	2	11.9	24	49.58	
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	1	1.4	1.4	2	2	2	2.4	2.4	2.14	1.3	10.24	24	42.67	
HUM. PEJERRO-PEJERRITO	3.6	2	2	4	4	4	4	2.5	3	1.6	16.7	24	69.58	
TOTAL ALCANZADO	17.85	14.85	14.85	17.35	19.75	18.55	18.55	18.55	18.64	15.13	103.6			
TOTAL OPTIMO	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32		192		
% DEL OPTIMO	55.78	46.41	46.41	54.22	61.72	57.97	57.97	57.97	58.25	47.28			53.94	

EVALUACION DEL AMBITO: PROGRAMAS DE MANEJO

	Diseño	Ejecución de Actividades Planificadas	Coordinación	Evaluación y Monitoreo	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
--	--------	---------------------------------------	--------------	------------------------	-----------------	--------------	--------------

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO
 1 = POCO SATISFACTORIO
 2 = MEDIANAMENTE SATISF.
 3 = SATISFACTORIO
 4 = MUY SATISFACTORIO

P.N. CORCOVADO	2.12	1.1	2.8	1	7.02	16	43.88
P. MARINO BALLENA	1.25	0.6	1.9	0.9	4.65	16	29.06
P.N. PIEDRAS BLANCAS	1.75	0.8	2.3	1.4	6.25	16	39.06
R. BIOLOGICA ISLA DEL CAÑO	2.14	1.4	2.8	1	7.34	16	45.88
R. FORESTAL GOLFO DULCE	1.40	0.7	2.1	1.1	5.3	16	33.13
R.V.S. GOLFITO	1.38	0.6	2	1.3	5.28	16	32.97
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	1.5	1	2.1	1	5.6	16	35
HUM. PEJEPERRO-PEJEPERRITO	1.33	0.8	2.1	1.1	5.33	16	33.31
TOTAL ALCANZADO	12.87	7	18.1	8.8	46.8		
TOTAL OPTIMO	32	32	32	32		128	
% DEL OPTIMO	40.2	21.88	56.6	27.5			36.54

EVALUACION DEL AMBITO: CARACTERISTICAS BIOGEOGRAFICAS

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Estado de los recursos naturales	Tamaño	Forma	Accesibilidad	Aislamiento	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
P.N. CORCOVADO	4	3.7	2	2.5	3	15.2	20	76
P. MARINO BALLENA	4	2.3	1.3	1.2	0.5	9.3	20	46.5
P.N. PIEDRAS BLANCAS	2	3.1	1.7	1	2	9.8	20	49
R. BIOLOGICA ISLA DEL CAÑO	3.9	3.8	3.2	2.5	0.3	13.7	20	68.5
R. FORESTAL GOLFO DULCE	0	3	0.3	1	3.3	7.6	20	38
R.V.S. GOLFITO	3	3.3	1.7	1.4	2	11.4	20	57
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	1	3.3	0	1.4	2.7	8.4	20	42
HUM. PEJEPERRO-PEJEPERRITO	4	1.6	3	1.8	3	13.4	20	67
TOTAL ALCANZADO	21.9	24.1	13.2	12.8	16.8	88.8		
TOTAL OPTIMO	32	32	32	32	32		140	
% DEL OPTIMO	68.44	75.31	41.25	40	52.50			63.43

EVALUACION DEL AMBITO: USOS ACTUALES ILEGALES

	Pesca	Cacería	Extracción de Madera	Minería	Extracción de Flora y Fauna	Precarismo	Agricultura y Ganadería	Recreación y Turismo	Infraestructura				TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
									Turística	Residencial	Vacacional	Promedio			

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO
 1 = POCO SATISFACTORIO
 2 = MEDIANAMENTE SATISF.
 3 = SATISFACTORIO
 4 = MUY SATISFACTORIO

P.N. CORCOVADO	2	1	4	2	2	NA	4	0	2	NA	NA	2.00	17.00	32	53.1
P. MARINO BALLENA	0	4	1	NA	1	1	4	0	1	1	4	2	13.00	32	40.6
P.N. PIEDRAS BLANCAS	1	0	2	1	0	NA	1	0	1	1	0	0.67	5.67	32	17.7
R. BIOLOGICA ISLA DEL CAÑO	2	4	4	NA	4	NA	NA	3	NA	NA	NA	na	17.00	20	85
R. FORESTAL GOLFO DULCE	1	0	1	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA	na	2.00	28	7.14
R.V.S. GOLFITO	1	1	2	2	1	2	2	0	2	0	0	0.67	11.67	36	32.4
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	0	1	0	NA	0	1	1	0	0	0	4	1.33	4.33	32	13.5
HUM. PEJEPERRO-PEJEPERRITO	1	4	4	NA	4	NA	4	4	NA	NA	NA	na	21.00	24	87.5

TOTAL ALCANZADO	8	15	18	5	12	4	16	7	6	2	8	6.67	91.67		
TOTAL OPTIMO	32	32	32	16	32	16	28	28	20	16	16	20		236	
% DEL OPTIMO	25	46.9	56.25	31.3	37.5	25	57.143	25	30.00	12.5	50	33.33			38.8

NA = No aplica

EVALUACION DEL AMBITO: USOS ACTUALES LEGALES

	Pesca	Cacería	Extracción de Madera	Minería	Extracción de Flora y Fauna	Agricultura y Ganadería	Recreación y Turismo	Infraestructura				Promedio	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
								Turística	Residencial	Vacacional					
P.N. CORCOVADO	2.3	0.3	NA	NA	3	NA	3	2	NA	NA	2	10.60	20	53	
P. MARINO BALLENA	0.8	NA	NA	NA	2	NA	2	NA	NA	NA	NA	4.80	12	40	
P.N. PIEDRAS BLANCAS	1	0.6	0.6	NA	1	NA	2.2	NA	0	NA	0	5.4	24	22.5	
R. BIOLOGICA ISLA DEL CAÑO	1.6	1.7	NA	NA	3	NA	1	1	NA	NA	1	8.3	20	41.5	
R. FORESTAL GOLFO DULCE	NA	1	1.4	1	0.8	0	2.3	2	2	2	2	8.5	28	30.4	
R.V.S. GOLFITO	NA	0.8	1	NA	3	NA	2.2	2	2	2	2	9	20	45	
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	1.7	0.5	0.25	NA	0.8	NA	2	1	1	1	1	6.25	24	26	
HUM. PEJEPERRO-PEJEPERRITO	NA	0.5	1	NA	0.5	NA	2	NA	NA	NA	NA	4	16	25	
TOTAL ALCANZADO	7.4	5.4	4.25	1	14.1	0	16.7	8	5	5	6.5	56.85			
TOTAL OPTIMO	20	28	20	4	32	4	32	20	16	12	24		164		
% DEL OPTIMO	37	19.3	21.25	25	44.06	0	52.19	40	31.25	41.67	27.1			34.7	

EVALUACION DEL AMBITO: CONOCIMIENTOS

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Información Biofísica		Investigación	Contexto Legal			Información Cartográfica	Información Socio-Económica	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
	Bio-ecológica	Física		Leyes Generales	Leyes ACOSA	Leyes del AP					
			Promedio								

P.N. CORCOVADO	2	3	2.5	2.8	2.9	3	3.2	3	2.6	1	11.9	20	59.5
P. MARINO BALLENA	0	0	0	0	2.3	2.2	2.5	2.37	0	0.4	2.77	20	13.8
P.N. PIEDRAS BLANCAS	1	0	0.5	0	3.1	3	3.2	3.13	2.6	0.8	7.03	20	35.2
R. BIOLOGICA ISLA DEL CAÑO	1	0	0.5	3	2.6	2.7	2.5	2.57	2.6	1	9.67	20	48.3
R. FORESTAL GOLFO DULCE	3	3	3	0	2.3	2.6	2	2.2	3	1.5	9.7	20	48.5
R.V.S. GOLFITO	1	3	2	2	3.1	3	3.3	3.17	1	0.2	8.37	20	41.8
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	1	3	2	1	2.9	2.8	2.8	2.87	1	1.2	8.07	20	40.3
HUM. PEJERRO-PEJERRITO	0	0	0	0	3	2.8	3	3	0	0.3	3.3	20	16.5

TOTAL ALCANZADO	9	12	11	8.8	22.2	22.1	22.5	22.3	12.8	6.4	60.8		
TOTAL OPTIMO	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	160		
% DEL OPTIMO	28.125	37.5	33	27.50	69.38	69.06	70.31	69.7	40.00	20	38		

EVALUACION DEL AMBITO: ADMINISTRATIVO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Organigrama	Recursos Humanos				Recursos Humanos				Recursos Humanos				Recursos Humanos					
		Nivel Técnico		Administrativo		Operativo		Promedio		Directivo		Técnico		Administrativo		Operativo		Promedio	
P.N. CORCOVADO	2.2	1.2	1.5	2	1.57	NA	4	1.8	4	3.27	0	1							
P. MARINO BALLENA	0	1	1	1	1	NA	0	1.7	0	0.57	0	0.3							
P.N. PIEDRAS BLANCAS	0	1.8	2	1.8	1.87	NA	3	1.7	3	2.57	0	0.8							
R. BIOLÓGICA ISLA DEL CAÑO	1.8	0.7	1.5	0.7	0.97	NA	4	1.8	4	3.27	0	0.6							
R. FORESTAL GOLFO DULCE	2	1.5	1.5	2	1.67	NA	4	2.3	1	2.43	0	0.3							
R.V.S. GOLFITO	0	2	2	2	2	NA	1	1.7	0	0.90	0	0.3							
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	2	1	1	1	1	NA	2	1.7	0	1.23	0	0.3							
HUM. PEJERRO-PEJEPERRITO	0	1	1	1	1	NA	0	0.3	0	0.10	0	0.3							
Subregional Palmar																			
Subregional Rincón																			
Subregional Río Claro																			
General del ACOSA																			
TOTAL ALCANZADO	8	10.2	11.5	11.5	11.07	na	18	13	12	14.33	0	3.9							
TOTAL OPTIMO	32	32	32	32	32	na	32	32	32	32	32	32							
% DEL OPTIMO	25.00	31.88	35.94	35.94	34.58	na	56.25	40.63	37.50	44.79	0.00	12.19							

Financiamiento	Administrador	Recursos Humanos			Recursos Humanos			Recursos Humanos			Regularidad de entrega de asignaciones presupuestarias											
		Número de personeros			Apoyo al personal			PROMEDIO														
		Administrativo	Operativo	Promedio	Administrativo	Operativo	Promedio	Director ACOSA	Jefe Subregional	Jefe del AP		Personal Técnico	Personal Operativo	Promedio								
		1.5	1.5	1	1.5	1.83			NA	2.8	3	2.9	1.2									
		0.5	1.5	0.58	1	0.79			NA	3	2.5	2.75	1.2									
		0.5	1	0.58	1.6	1.65			NA	2.3	2.8	2.55	1.5									
		0.5	0.5	0.4	1.6	1.56			NA	2.8	2.8	2.8	1.2									
		0.7	0.6	0.4	1.2	1.43			NA	2.5	3.3	2.9	1.2									
		0.5	0.5	0.33	1.5	1.18			NA	2	3.2	2.6	1.5									
		0.7	0.7	0.43	0.7	0.84			NA	3	3	3	0.8									
		0.7	0.7	0.43	0.7	0.56		3.2	NA	3	2.5	2.75	0.8									
	Subregional Palmar							3.2				3.2										
	Subregional Rincon							2.7				2.7										
	Subregional Río Claro							3.2				3.2										
	General del ACOSA							2.8				2.8										
TOTAL ALCANZADO											5.6	7	4.13	9.80	9.83	2.8	9.1	NA	21.4	23.1	34.15	9.4
TOTAL OPTIMO											32	32	32	32	32	4	12	NA	32	32	48	32
% DEL OPTIMO											17.50	21.88	12.89	30.63	30.72	70.00	75.83	NA	66.88	72.19	71.15	29.38

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Capacidad para cubrir gastos emergentes		Condición de infraestructura				Condición de infraestructura				Condición de Equipo				TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO					
	PROMEDIO	PROMEDIO	Condición de estructura física		PROMEDIO	Oficina	Transporte	Comunicación	PROMEDIO	Oficina	Transporte	Comunicación	PROMEDIO	Oficina				Transporte	Comunicación			
			Viviendas	Vías de acceso																Oficinas	Viviendas	Vías de acceso
P.N. CORCOVADO	1.4	1.30	2	3	2.1	2.37	3	2.8	3.3	3.03	2.7	10.93	20	54.667								
P. MARINO BALLENA	0.7	0.95	0	0	2.8	0.93	1	1.8	1.2	1.33	1.133	5.62	20	28.09								
P.N. PIEDRAS BLANCAS	1.1	1.30	1	2.1	1.9	1.67	2.8	1.8	2.7	2.43	2.05	7.55	20	37.76								
R. BIOLOGICA ISLA DEL CAÑO	0.8	1.00	2.7	2.7	2.5	2.63	3	2.8	3.3	3.03	2.833	9.99	20	49.96								
R. FORESTAL GOLFO DULCE	0.7	0.95	2.4	2.2	2.6	2.40	2.3	2.8	1.5	2.2	2.3	9.58	20	47.88								
R.V.S. GOLFITO	1.1	1.30	0	1.6	2.8	1.47	2	2.4	1	1.8	1.633	6.71	20	33.57								
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	0.8	0.80	1	1	2.5	1.50	1.5	2.8	0.5	1.6	1.55	8.19	20	40.95								
HUM. PEJEPERRO-PEJEPERRIT	0.8	0.80	0	1	2.3	1.10	0.7	1.8	0.5	1	1.05	5.16	20	25.78								
Subregional Palmar												3.2	4	80								
Subregional Rincón												2.7	4	67.5								
Subregional Río Claro												3.2	4	80								
General del ACOSA												2.8	4	70								
TOTAL ALCANZADO	7.4	8.4	9.1	13.6	19.5	14.07	16.3	19	14	16.4	15.25	75.63										
TOTAL OPTIMO	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	176										
% DEL OPTIMO	23.13	26.25	28.44	42.50	60.94	43.96	50.94	59.38	43.75	51.35	47.66	42.97										

EVALUACION DEL AMBITO: PLANIFICACION

	Seguimiento	Zonificación del AP	Plan de Manejo del AP			Ejecución del PAO del AP	Nivel de Planificación del AP	Características del equipo planificador del AP	Características del equipo planificador del ACOSA	Plan de Manejo de ACOSA			TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
			Existencia y actualidad del Plan	Nivel de Ejecución	Promedio					Existencia y Actualidad del Plan	Nivel de Ejecución del POA del ACOSA	Promedio			
P.N. CORCOVADO	1.6	2.3	2	0	1	0	2	1.6				8.50	24	35.42	
P. MARINO BALLENA	0.5	0	0	0	0	0	0.5	0.5				1.50	24	6.25	
P.N. PIEDRAS BLANCAS	0.8	0.4	0	0	0	0	0.8	0.6				2.60	24	10.83	
R. BIOLÓGICA ISLA DEL CAÑO	1	2.1	1	0	0.5	0	1.7	1.2				6.50	24	27.08	
R. FORESTAL GOLFO DULCE	0.7	2	2	0	1	0	0.8	0.8				5.30	24	22.08	
R.V.S. GOLFITO	0.8	0	0	0	0	0	0.7	0.6				2.10	24	8.75	
HUMEDAL SIERPE-TERRABA	0.8	3	3	0	1.5	0	1	1.8				8.10	24	33.75	
HUM. PEJEFERRO-PEJEPERRITO	0.5	0.3	0	0	0	0	0.3	0.2				1.30	24	5.42	
General del ACOSA									1.5	0.7	0	1.85	8	23.13	
TOTAL ALCANZADO	6.7	10.1	8	0	4	0	7.8	7.3	1.5	0.7	0	37.8			
TOTAL OPTIMO	32	32	32	32	32	32	32	32	4	4	4		200		
% DEL OPTIMO	20.94	31.563	25	0	12.5	0	24.375	22.8125	37.5	17.5	0			18.88	

EVALUACION DEL AMBITO: LEGAL

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Leyes Generales	Leyes / normas del ACOSA	Leyes/normas de creación del AP	Tenencia de la Tierra			TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
				Dominio Estatal	Procedimientos	Promedio			
P.N. CORCOVADO			2.6	3.9	3	3.45	6.05	8.00	75.625
P. MARINO BALLENA			2.4	3	NA	3.00	5.40	8.00	67.5
P.N. PIEDRAS BLANCAS			2.3	1.6	1	1.30	3.60	8.00	45
R. BIOLOGICA ISLA DEL CAÑO			2.6	4	NA	4.00	6.60	8.00	82.5
R. FORESTAL GOLFO DULCE			2.2	0.3	1	0.65	2.85	8.00	35.625
R.V.S. GOLFITO			2.2	3	2	2.50	4.70	8.00	58.75
HUMEDAL SIERPE-TERRABA			2.5	1	1	1.00	3.50	8.00	43.75
HUM. PEJERRO-PEJEPERRITO			2.5	4	NA	4.00	6.50	8.00	81.25
General del ACOSA	2.3	2					4.30	12.00	35.83
TOTAL ALCANZADO	2.3	2	19.3	20.8	8	19.9	43.50		
TOTAL OPTIMO	4	4	32	32	20	32	76.00		
% DEL OPTIMO	57.5	50	60.31	65	40.00	62.19			57.24

EVALUACION DEL AMBITO: POLITICO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Apoyo Externo			Apoyo Externo					Apoyo Externo				
	Osa-Golfito	Cruz Roja	Asociaciones de Desarrollo Comunitario	Ston Forestal	OET	INBIO	Fundación de Parques Nacionales	PNUD	DANIDA	TNC	WWF	GEF	TUVA
JIMENEZ	0.3	2.2	1	0.7	1.3	2.7	3.3	2.7	0	1	2	2.9	2
PALMAR	0	1.3	1.5	1	0.5	2.3	3.6	2.4	3	0	1	3.1	0
RINCON	0	0.3	0.7	0	0.5	2.8	3.5	2.8	0	0	1.3	2.9	0
RIO CLARO	0.3	0.5	0.8	0.3	0.5	2.3	3.4	2.7	0	0	1.8	3.1	1.5
GENERAL DEL ACOSA													
TOTAL ALCANZADO	0.6	4.3	4	2	2.8	10.1	13.8	10.6	3	1	6.1	12	3.5
TOTAL OPTIMO	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
% DEL OPTIMO	3.75	26.88	25	12.5	17.5	63.13	86.25	66.25	18.75	6.25	38.13	75	21.88

EVALUACION DEL AMBITO: PO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO
 1 = POCO SATISFACTORIO
 2 = MEDIANAMENTE SATISF.
 3 = SATISFACTORIO
 4 = MUY SATISFACTORIO

	Apoyo Externo					Apoyo Intraintitucional				Apoyo Interintitucional			
	Fundación Neotrópica	ICT	CATIE	Promedio	Institución Matriz	Administración Central del Sistema	Administración del Subsistema	Promedio	Comisión Nacional de Emergencias	Ministerio de Hacienda	MOPT	Procuraduría de la Nación	
JIMENEZ	1.3	0.6	1.8	1.61					3.3	2.5	2	1.7	
PALMAR	0.6	0.3	1.3	1.37					3.4	2.5	2	1.7	
RINCON	1.5	0.5	1	1.11					3	2.5	2	1.7	
RIO CLARO	0.6	0.3	1	1.19					3	2.3	2	1.7	
GENERAL DEL ACOSA					2.2	2	2.6	2.267					

TOTAL ALCANZADO	4	1.7	5.1	5.29	2.2	2	2.6	2.267	12.7	9.8	8	6.8
TOTAL OPTIMO	16	16	16	16	4	4	4	4	16	16	16	16
% DEL OPTIMO	25	10.63	31.88	33.05	55.00	50.00	65.00	56.67	79.38	61.25	50.00	42.50

EVALUACION DEL AMBITO: PO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO
 1 = POCO SATISFACTORIO
 2 = MEDIANAMENTE SATISF.
 3 = SATISFACTORIO
 4 = MUY SATISFACTORIO

	Apoyo Interinstitucional			Apoyo Interinstitucional			Apoyo Interinstitucional				
	Ministerio de Seguridad y Gobierno	Ministerio de Salud	MAG	IDA	MIDEPLAN	Ministerio de Educación	Ministerio de la Presidencia	Municipalidades	ICE	Aya	SENARA

JIMENEZ	2.7	2.5	2	1.3	0.7	3.3	1	2	2	2	2	1.3
PALMAR	2.7	2	2.7	2	1	4	1	1.8	0.5	2	1.5	2
RINCON	2	2	2	2	0.7	3	1	2.3	0.5	2	2	2
RIO CLARO	2.7	2	2.7	2	0.7	3	1	2	0.5	2	2	2.8
GENERAL DEL ACOSA												

TOTAL ALCANZADO	10.1	8.5	9.4	7.3	3.1	13.3	4	8.1	3.5	8	7.5	8.1
TOTAL OPTIMO	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
% DEL OPTIMO	63.13	53.13	58.75	45.63	19.38	83.13	25.00	50.63	21.88	50.00	46.88	50.63

EVALUACION DEL AMBITO: PO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO
 1 = POCO SATISFACTORIO
 2 = MEDIANAMENTE SATISF.
 3 = SATISFACTORIO
 4 = MUY SATISFACTORIO

	Apoyo Institucional					Apoyo Interinstitucional					Participación Comunitaria			TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
	Ministerio de Cultura y Deportes		UCR	UNA	UNED	TEC	Promedio	Subcomités Locales	Beneficios a la comunidad	Promedio						
JIMENEZ	2		1.5	2	2	2	1.9						3.51	8	43.9	
PALMAR	2		2	2	2	2	1.95						3.31	8	41.4	
RINCON	2		2	2	2	2	1.85						2.96	8	37	
RIO CLARO	2		2	2	1.5	2	1.90						3.10	8	38.7	
GENERAL DEL ACOSA								2	1.9				4.22	8	52.7	
TOTAL ALCANZADO	8		7.5	8	7.5	8	7.60						17.10			
TOTAL OPTIMO	16		16	16	16	16	16.00							40		
% DEL OPTIMO	50.00		46.88	50.00	46.88	50.00	47.50								42.8	

ANEXO 7. AMBITOS ANALIZADOS EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DEL ACOSA

CLAVE: <= 35% - INSATISFACTORIO 36=50% -POCO SATISFACTORIO 51-75% - MEDIANAMENTE SATISF. 76-89% - SATISFACTORIO >=90%- MUJY SATISFACTORIO	POLITICO	LEGAL	ASISTENCIA TECNICA	MECANISMOS FINANCIEROS	ADMINISTRATIVO	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
---	----------	-------	-----------------------	---------------------------	----------------	--------------------	--------------	--------------

Subregional Palmar	8.7		2.92	5.6	3.95	21.17	44	48.11
Subregional Rincón	7.2		2.63	5.5	3.75	19.08	44	43.36
Subregional Río Claro	2.3		2.87	5.5	3.78	14.45	36	40.14
Oficina regional Jiménez	7.4		2.97	5.6	3.82	19.79	44	44.98
General del ACOSA	9.1	1.9		6.3	3.6	28.5	44	64.77

TOTAL ALCANZADO	34.7	1.9	11.39	28.5	18.9	102.99		
TOTAL OPTIMO	56	4	32	80	40		212	
% DEL OPTIMO	61.96	47.5	35.59	35.63	47.25			48.58

EVALUACION POR AMBITOS , ZONAS DE INFLUENCIA
(7 MATRICES)

EVALUACION DEL AMBITO: POLITICO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Organizaciones de base	Sectores Socio-Productivos						Proyectos							
		Sector Turismo	Sector Ganadero	Sector Arrocero	Sector madero	Sector pesca	Promedio	Osa-Golfito	Ston Forestal	Palmatica	Promedio				
Jiménez															
Palmar															
Rincón															
Río Claro															
General del ACOSA	2.7	2.7	1.2	0	0.9	0.7	1.3667	2.8	2.9	1.1	2.27				
TOTAL ALCANZADO	2.7	2.7	1.2	0	0.9	0.7	1.3667	2.8	2.9	1.1	2.27				
TOTAL OPTIMO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4				
% DEL OPTIMO	67.5	67.5	30	0	22.5	17.5	34.167	70	72.5	27.5	56.7				

EVALUACION DEL AMBITO: PO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	Subcomites locales regionales	Municipios	INTER-INSTITUCIONAL				Subregionales del ACOSA	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
			Ministro MINAE	Dirección SINAC	Dirección ACOSA	Promedio				
Jiménez	3	1.4				3	7.4	12	61.67	
Palmar	3	2.8				2.9	8.7	12	72.5	
Rincón	3	1.3				2.9	7.2	12	60	
Río Claro						2.3	2.3	4	57.5	
General del ACOSA			2.9	2.3	3.2	2.8	9.133	16	57.08	
TOTAL ALCANZADO	9	5.5	2.9	2.3	3.2	2.8	34.73			
TOTAL OPTIMO	12	12	4	4	4	4		56		
% DEL OPTIMO	75	45.83	72.5	57.5	80	70	69.38		62.02	

EVALUACION DEL AMBITO: LEGAL

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	MARCO LEGAL	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
General del ACOSA	1.9	1.9	4	47.5

EVALUACION DEL AMBITO: ASISTENCIA TECNICA

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	ASESORIA A LA COMUNIDAD										PROMEDIO	Educación Ambiental
	Educación Ambiental	Protección y Control	Participación Comunitaria	Investigación e Información	Turismo	Ordenamiento Territorial	Fomento	Areas Protegidas	Forestal			
	2.1	1.4	2.6	1.6	1.3	0.1	1.4	2.1	1.3	1.54	2	
Jiménez												
	2.4	1.4	2.8	1.6	1.1	0.1	1.1	1.7	1.3	1.50	2	
Palmar												
	1.8	1.4	2.6	1.6	1.1	0.1	1.1	1	1.3	1.33	2	
Rincón												
	1.6	1.5	2.4	1.4	1.1	1.1	1.5	2	1.4	1.56	2.3	
Rfo Claro												
TOTAL ALCANZADO	7.9	5.7	10.4	6.2	4.6	1.4	5.1	6.8	5.3	5.93	8.3	
TOTAL OPTIMO	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	
% DEL OPTIMO	49.38	35.63	65.00	38.75	28.75	8.75	31.88	42.50	33.13	37.08	51.88	

EVALUACION DEL AMBITO: ASI

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	ESTRATEGIAS										PROMEDIO	TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
	Protección y Control	Participación Comunitaria	Investigación e Información	Turismo	Ordenamiento Territorial	Fomento	Areas Protegidas	Forestal						
Jiménez	1.6	1.6	0.8	1.3	1	0.4	2.3	1.8	1.42	2.97	8	37.08		
Palmar	1.6	2.3	0.6	1.1	1	0.4	2	1.8	1.42	2.92	8	36.53		
Rincón	1.6	1.3	0.6	1.1	1	0.4	1.9	1.8	1.30	2.63	8	32.92		
Río Claro	1.6	1.1	0.6	1.1	1	0.6	1.9	1.6	1.31	2.87	8	35.83		
TOTAL ALCANZADO	6.4	6.3	2.6	4.6	4	1.8	8.1	7	5.46	11.39				
TOTAL OPTIMO	16	16	16	16	16	16	16	16	16		32			
% DEL OPTIMO	40.00	39.38	16.25	28.75	25.00	11.25	50.63	43.75	34.10			35.59		

EVALUACION DEL AMBITO: MECANISMOS FINANCIEROS

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	CAPACIDAD DE GESTION					CAPACIDAD ORGANIZATIVA					CAPACIDAD DE GASTO					MEC. DE CONTROL Y AUDITORIA					TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
	Director del ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES	PROMEDIO	Director del ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES	PROMEDIO	Director del ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES	PROMEDIO	Director del ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES	PROMEDIO	Director del ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES	PROMEDIO			
Jiménez (Golfito)(<i>Península</i>)		1.3	2.4	1.85		2.4	0.4	1.4		1.6	0	1.2		2.3	0	1.15		2.3	0	1.15	5.6	16	35
Palmar (Osa)(<i>Palmar</i>)		1.3	2.4	1.85		2.4	0.4	1.4		1.6	0	1.2		2.3	0	1.15		2.3	0	1.15	5.6	16	35
Rincón (Corredores)		1.1	2.4	1.75		2.4	0.4	1.4		1.6	0	1.2		2.3	0	1.15		2.3	0	1.15	5.5	16	34.4
Río Claro (<i>Río Claro</i>)		1.1	2.4	1.75		2.4	0.4	1.4		1.6	0	1.2		2.3	0	1.15		2.3	0	1.15	5.5	16	34.4
General del ACOSA	2.1			2.1	2.1			2.1	2.1			2.1	2.3								6.3	16	39.4
TOTAL ALCANZADO	2.1	4.8	9.6	9.3	2.1	9.6	1.6	7.7	2.1	6.4	0	6.9	4	9.2	0	6.9			0	6.9	28.5		
TOTAL OPTIMO	4	16	16	20	4	16	16	20	4	16	16	20	57.5	16	16	20			16	20		80	
% DEL OPTIMO	52.5	30	60	46.5	52.5	60	10	38.5	52.5	40	0	34.5	6.96	57.5	0	34.5			0	34.5			35.6

EVALUACION DEL AMBITO: ADMINISTRATIVO

CLAVE: 0 = INSATISFACTORIO 1 = POCO SATISFACTORIO 2 = MEDIANAMENTE SATISF. 3 = SATISFACTORIO 4 = MUY SATISFACTORIO	COORDINACION Y COMUNICACION						ORGANIZACION ADMINISTRATIVA						TOTAL ALCANZADO	TOTAL OPTIMO	% DEL OPTIMO
	Dirección ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES	GRUPOS SOCIALES	PROMEDIO	Dirección ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES	PROMEDIO	Dirección ACOSA	OFICINAS SUBREGIONALES	SUBCOMITES LOCALES			
Jiménez		1.7	3	2.1	2.27		2.1	1	1.55		3.82	8	47.71		
Palmar		2.1	3	2.1	2.4		2.1	1	1.55		3.95	8	49.38		
Rincón		1.5	3	2.1	2.2		2.1	1	1.55		3.75	8	46.88		
Río Claro		1.6	3	2.1	2.23		2.1	1	1.55		3.78	8	47.29		
General del ACOSA	1.7				1.7	1.9			1.9		3.60	8	45		
TOTAL ALCANZADO	1.7	6.9	12	8.4	10.8	1.9	8.4	4	8.1		18.9				
TOTAL OPTIMO	4	16	16	16	20	4	16	16	20		40				
% DEL OPTIMO	42.5	43.13	75	52.5	54	47.5	52.5	25	40.5		47.25				

ANEXO 9. CRITERIOS DE EVALUACION DEL SUBSISTEMA DE AREAS PROTEGIDAS

*I. ÁMBITO : AMENAZAS.**1.1 VARIABLE: PRECARISMO*

No existe precarismo en el AP.	4
El AP protegida no presenta precarismo pero por antecedentes de zonas anteriormente ocupadas son potencialmente alienables en vista de la limitada posibilidad de expansión geográfica de los centros poblados cercanos.	3
El AP presenta un precarismo en zonas previamente alteradas situación que no afecta a las zonas prístinas del AP en vista de que los precaristas se proveen en los centros poblados y sus actividades no son perturbadoras.	2
Las invasiones dentro del AP se realizan en zonas alteradas con incidencia en las zonas prístinas por la demanda de recursos naturales para subsistir.	1
El AP presenta invasiones en zonas inalteradas cercanas a centros poblados, con incidencia negativa en las zonas prístinas por el uso de los recursos naturales	0

*I ÁMBITO : AMENAZAS.**1.2 VARIABLE: SEDIMENTACIÓN*

La sedimentación es un proceso normal y obedece a situaciones normales dentro de los procesos orográficos. Sus efectos sobre la biota son considerados aceptables. El AP cuenta con un plan de contingencia para mitigar posibles impactos mayores.	4
La sedimentación no es fuerte pero se evidencia un próximo impacto sobre los recursos bióticos y abióticos ribereños y lacustres para lo cual el AP tiene un plan de contingencia para mitigar los efectos.	3
La sedimentación está presente en ciertas zonas del AP en donde existen problemas de tala del bosque. La sedimentación afecta medianamente la flora y fauna y hábitats propios del AP y a ciertas zonas productivas aledañas al AP. El AP cuenta con una descripción breve de actividades de contingencia para mitigar los efectos.	2
La sedimentación es cada vez más creciente en muchos de los cauces, riveras y deltas de ríos y está repercutiendo negativamente sobre la flora y fauna y hábitats propios del AP y a las zonas productivas aledañas. El AP actúa en acciones de mitigación sin un plan establecido.	1
La sedimentación es tan fuerte que existen zonas fuertemente afectadas e irreversibles tanto dentro como fuera del AP. El AP no cuenta con un plan de contingencia.	0

I ÁMBITO : AMENAZAS.**1.3 VARIABLE: VULNERABILIDAD****SUBVARIABLE: EXTRACCIÓN / USO DE ESPECIES**

Las poblaciones de animales y plantas son relativamente estables y puede ser atribuida en su mayor parte a procesos naturales y . No existen factores de extracción legal o ilegal y/ó uso de especies que ponga en peligro de extinción a las mismas.	4
Las poblaciones de animales y plantas del AP presentan alteraciones leves debido a factores de extracción legal o ilegal y/ó uso de especies. La disminución de especies representativas es cada vez más creciente en el AP pero no se encuentran en las listas CITES.	3
Las poblaciones de animales y plantas características del AP presentan alteraciones notorias por la extracción legal o ilegal y/ó uso de especies. Algunas especies se encuentran en lista I y II de CITES.	2
Las poblaciones de animales y plantas características del AP presentan graves alteraciones por la extracción legal o ilegal y/ó uso de especies. El incremento de especies es notorio en lista I y II de CITES.	1
Las poblaciones de animales y plantas características del AP presentan graves alteraciones por la extracción legal o ilegal y/ó uso de especies. La mayoría de especies afectadas se encuentran en la lista III de CITES	0

I ÁMBITO : AMENAZAS.**1.3 VARIABLE: VULNERABILIDAD****SUBVARIABLE : AVANCE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

El AP se ve influenciada por actividades cercanas a sus límites pero existen ciertas acciones de manejo que mitigan el impacto. Perímetro $< \delta =$ al 35% colinda con tierras agrícolas o urbano-rurales.	4
El 36-50% del perímetro del AP está colindando con tierras agrícolas, urbanas o rurales .Existen acciones de manejo dentro del espectro de una zona de amortiguamiento.	3
El 51-75% del perímetro del AP colinda con tierra agrícola, urbana o rural . Evidencia ciertos impactos de avances agrícolas y urbano-rurales. Las acciones de manejo son débiles y no muy concretas.	2
El 76-89% del perímetro AP colinda y es presionada por una avance de la frontera agrícola más que por la expansión urbana o rural. Existen acciones de manejo esporádicas casi imperceptibles.	1
El $> \delta =$ 90% del perímetro del AP colinda y es afectada por la expansión agrícola y asentamientos humanos. No existen acciones de manejo para mitigar el efecto.	0

I ÁMBITO : AMENAZAS.**1.4 VARIABLE: INCENDIOS****SUBVARIABLE: QUEMAS**

El AP no es afectada directa ni indirectamente por quemas. No hay peligro potencial, pero a pesar de ello, se llevan campañas de prevención de incendios y quemas previa y durante la época seca.	4
El AP aunque no es actualmente afectada por las quemas, es potencialmente susceptible a recibir el impacto de una quema. Se llevan a cabo campañas permanentes de control de quemas durante la época seca.	3
El AP se ve afectada indirectamente por las quemas generadas en zonas aledañas, aunque el fuego no alcanza al AP, el humo producido por las quemas incide en la fauna que habita el AP. Las campañas de control de quemas son esporádicas y poco consistentes durante la época seca.	2
El AP se ha visto afectada ocasionalmente por las quemas generadas en zonas aledañas, pero el fuego no llega a expandirse debido a las condiciones climatológicas y de humedad de la región. Se llevan a cabo campañas poco frecuentes para controlar las quemas.	1
El AP se ve afectada considerablemente por las quemas ocurridas en las zonas aledañas, a tal punto que el fuego llega a propagarse dentro del AP causando severas alteraciones al recurso florístico, faunístico, de hábitats, así como al paisajístico. No se llevan a cabo campañas para controlar las quemas.	0

I ÁMBITO : AMENAZAS.**1.5 VARIABLE: CONTAMINACIÓN**

A pesar de que el AP no recibe ningún aparente efecto de la contaminación proveniente de las actividades humanas cercanas, se están ejecutando ciertas gestiones preventivas al respecto.	4
Los efectos de la contaminación producida cerca o lejos del AP, presentan una amenaza real para el AP, pero no se han tomado medidas para prevenir esta amenaza.	3
La contaminación producida cerca o lejos del AP ha comenzado a afectar ciertas áreas del AP, y aunque no se ha detectado un impacto severo, tampoco existe gestión para parar los efectos negativos.	2
La contaminación producida cerca o lejos del AP afecta directamente a ciertos procesos ecológicos. Se está realizando gestión con autoridades y miembros de la comunidad para mitigar dichos efectos.	1
La producción de desechos provenientes de zonas productivas cercanas o alejadas al AP afectan directamente ciertos procesos ecológicos, comprometiendo seriamente algunas zonas importantes del AP que son fuente de producción de recursos tales como agua. No existe gestión alguna para mitigar dichos efectos.	0

I ÁMBITO : AMENAZAS.**1.6 VARIABLE: DESASTRES NATURALES**

El AP no es impactada por desastres naturales	4
El AP aunque es afectada por huracanes y fuertes lluvias, no sufre grandes afectaciones a sus ecosistemas representativos. Su manejo no se ve dificultado por estos hechos.	3
El AP es afectada esporádicamente por huracanes y/o fuertes lluvias que afectan ciertos sectores frágiles y vulnerables del AP. Se evidencia una cierta dificultad en el manejo.	2
El AP es afectada durante ciertas épocas del año por desastres naturales tales como huracanes, tormentas, aluviones, alterando la composición de hábitats y geomorfológicas y orográficas dificultando la conservación y el manejo de los recursos naturales comprendidos dentro del AP.	1
El AP es frecuentemente afectada por huracanes, tormentas, aluviones, lo cual implica cambios geomorfológicos, orográficos y de hábitat considerables, dificultando la conservación y el manejo de los recursos naturales comprendidos dentro del AP.	0

ÁMBITO II. : PROGRAMAS DE MANEJO**2.1 VARIABLE: DISEÑO**

El > ó = 90% de los programas cuentan un diseño y estructuración coherente basada en objetivos.	4
El 76-89% de los programas son diseñados y estructurados, pero no abarcan todas las actividades propuestas pero sí las más importantes.	3
El 51-75% de los programas son pobres en diseño y parcialmente estructurados; las actividades propuestas muchas veces sufren improvisaciones.	2
El 36-50% de los programas carecen de diseño y son pobremente estructurados. Las actividades son improvisadas.	1
Menos del 35% de los programas tienen diseño y estructura. Las actividades propuestas son improvisadas.	0

ÁMBITO II. : PROGRAMAS DE MANEJO**2.2 VARIABLE: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS**

El > ó = 90% de los programas han ejecutado > = 90% de las actividades planificadas.	4
El 76-89% de los programas han ejecutado un porcentaje igual de actividades planificadas.	3
El 76-98% de los programas han ejecutado entre el 51-75% de sus actividades planificadas.	2
El 51-75% de los programas han ejecutado entre el 36-50% de sus actividades planificadas.	1
Menos del 49% de los programas han ejecutado entre el 51-75% de las actividades programadas..	0

ÁMBITO II. : PROGRAMAS DE MANEJO**2.3 VARIABLE: COORDINACIÓN**

Las actividades son coordinadas con otros programas de manera periódica con un sistema eficiente de cruce de información.	4
Las actividades son coordinadas con otros programas dependiendo de la necesidad El cruce de información existe pero falla en ocasiones.	3
Las actividades no son coordinadas a tiempo con otros programas, lo que dificulta la ejecución de las mismas. El cruce de información es deficiente.	2
Las actividades son coordinadas con bastante dificultad y el cruce de información es casi inexistente.	1
No existe coordinación y no existe cruce de información.	0

ÁMBITO II. : PROGRAMAS DE MANEJO**2.4 VARIABLE: EVALUACIÓN Y MONITOREO**

Las actividades son monitoreadas periódicamente y controladas bajo un sistema estructurado.	4
El monitoreo y control de actividades es medianamente estructurado pero se lo realiza periódicamente.	3
El monitoreo y control de actividades es débilmente estructurado y su periodicidad es variable.	2
El monitoreo y control de actividades no tiene estructura y es espontáneo.	1
No existe monitoreo de actividades	0

ÁMBITO III. CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS**3.1 VARIABLE: ESTADO DE LOS RECURSOS**

El AP posee mas del 90% de su superficie total en condiciones favorables de acuerdo a su categoría de manejo.	0
El AP posee entre 75 y 89% de su superficie total en condiciones favorables de acuerdo a su categoría de manejo.	1
El AP posee entre 51 y 74% de su superficie total en condiciones favorables de acuerdo a su categoría de manejo.	2
El AP posee entre 36 y 50% de su superficie total en condiciones favorables de acuerdo a su categoría de manejo.	3
El AP posee $\leq 35\%$ de su superficie total en condiciones favorables de acuerdo a su categoría de manejo.	4

ÁMBITO III. CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS**3.2 VARIABLE: TAMAÑO**

El tamaño del AP permite tener una muestra representativa de ecosistemas, hábitats, comunidades, especies y otros rasgos sobresalientes de la zona que permitirían cumplir con los objetivos según la categoría de manejo.	4
El tamaño del AP permite tener una buena muestra de los valores naturales mencionados en el recuadro anterior, pero por dicho tamaño, ciertos objetivos de manejo no podrían ser alcanzados según la categoría de manejo.	3
El tamaño, aunque permite tener una muestra representativa de lo mencionado anteriormente, permitiría alcanzar el cumplimiento parcial de los objetivos de manejo según la categoría de manejo	2
El tamaño, aunque permite tener una muestra representativa de los valores antes mencionados, permitiría alcanzar a cumplir parcialmente los objetivos de manejo.	1
El tamaño del AP no es apropiado y no se podrá cumplir con ningún objetivo de manejo.	0

ÁMBITO III. CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS**3.3 VARIABLE: FORMA****CRITERIO SIGNIFICADO**

Circular	Muy regular	4
Ovoide	Regular	3
Cuadrada o romboidea	Moderadamente regular	2
Rectangular	Irregular	1
Lineal	Muy irregular	0

ÁMBITO III. CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS
3.4 VARIABLE: ACCESIBILIDAD

El AP cuenta con rutas de acceso definidas y controladas por los funcionarios para llevar a cabo las actividades autorizadas en base a los objetivos de manejo del	4
El AP cuenta con varias rutas de acceso para acciones de control, manejo, investigación y monitoreo pero que a pesar de la presencia de los funcionarios, existen algunas incursiones de gente que realizan acciones ilícitas.	3
El AP cuenta con una vía de acceso que facilita el ingreso de funcionarios y equipo a su interior, pero ésta está habilitada durante un limitado tiempo del año.	2
El AP cuenta con varias vías de acceso a su interior que facilita en ingreso de funcionarios y equipo a su interior, pero éstas se convierten en rutas de ingreso para acciones ilícitas.	1
El AP no cuenta con vías de acceso que faciliten el ingreso de funcionarios y equipo que facilite las labores de protección, manejo, investigación y control.	0

ÁMBITO III. CARACTERÍSTICAS BIOGEOGRÁFICAS
3.5 VARIABLE: AISLAMIENTO

Más del 90% de AP está conectada físicamente con otras áreas donde recursos genéticos, biológicos y procesos ecológicos, ocurren y soportan la existencia del AP.	4
El 76% del AP se encuentra conectada directamente con otras fuentes de recursos de biodiversidad.	3
Únicamente hasta el 51% del AP se encuentra en conexión directa. Existen ciertas áreas conectadas con corredores biológicos.	2
El AP se encuentra prácticamente aislada; únicamente cuenta con corredores biológicos para su conexión de biodiversidad; algunos efectos de borde son evidentes.	1
El AP está totalmente aislada, sin conexión por corredores; intercambios genéticos difíciles. Efectos de borde evidentes.	0

ÁMBITO IV. USOS ACTUALES ILEGALES

VARIABLES: PESCA, CACERÍA, EXTRACCIÓN DE MADERA, MINERÍA, EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA, PRECARISMO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, RECREACIÓN Y TURISMO

La actividad no se realiza; si se realiza existe un alto grado de control; no hay efectos negativos para el AP.	4
La actividad se realiza pero el control sobre ésta es mediano; sus efectos negativos no son evidentes para el AP.	3
La actividad se realiza pero las acciones de control no alcanzan a mitigar su presencia; su efecto negativo es notorio para el AP.	2
El efecto de la actividad sobrepasa la capacidad de control y sus efectos negativos son de considerable magnitud para el AP.	1
La actividad se realiza permanentemente sin ninguna acción de control y su efecto es negativo para el AP.	0
La actividad se realiza; existe un buen control, pero aún así se evidencian efectos negativos al AP.	1
La actividad se realiza a menor escala; no existe control; se evidencia un deterioro paulatino de los recursos del AP.	2

ÁMBITO IV. USOS ACTUALES ILEGALES**4.9 VARIABLE: INFRAESTRUCTURA****SUBVARIABLES: TURÍSTICA, RESIDENCIAL, RESIDENCIA VACACIONAL**

La infraestructura está presente y ha sido ó se encuentra en proceso de expropiación y uso de la misma para actividades del AP compatibles con su zonificación y objetivos de manejo.	4
La infraestructura ha sido intervenida y no está en uso. Se han iniciado acciones para expropiar, demoler o usar de acuerdo a la zonificación y objetivos de manejo.	3
La infraestructura está presente y existe conflicto con su uso. Hay problemas para expropiar y/o demoler y/o usarla de acuerdo a la zonificación y objetivos de manejo.	2
La infraestructura está operativa por sus "propietarios". Se han hecho algunas acciones para evitar expropiar y/o evitar su uso.	1
La infraestructura está operativa y no ha habido ninguna acción para expropiar o parar su uso.	0

ÁMBITO V. USOS ACTUALES LEGALES**VARIABLES: PESCA, CACERÍA, EXTRACCIÓN DE MADERA, MINERÍA, EXTRACCIÓN DE FLORA Y FAUNA, AGRICULTURA Y GANADERÍA, RECREACIÓN Y TURISMO.**

La actividad es compatible con los objetivos de manejo del AP; su uso está de acuerdo con la capacidad de uso del recurso; se encuentra claramente tipificada reglamentaria y legalmente; se ejecuta con un manejo técnico adecuado.	4
La actividad es compatible con los objetivos de manejo del AP ;cuenta con algunos vacíos legales para su ejecución, los que son manejados con normas técnicas y administrativas claras. El uso es aceptable con la capacidad de uso, y su manejo técnico es aceptable.	3
La actividad es compatible con los objetivos de manejo del AP; adolece de normas legales, técnicas y administrativas claras. La capacidad de uso puede llegar a los límites aceptables; el manejo tiene deficiencias.	2
La actividad no es compatible con los objetivos del AP pero se realiza avalada por un marco legal; el uso sobrepasa la capacidad de uso del recurso; el manejo técnico de la actividad es deficiente.	1
La actividad no es compatible con los objetivos de manejo; existe sobreexplotación del recurso; el amparo legal es deficiente y no existe manejo para el uso del recurso.	0
La actividad no es compatible con los objetivos de manejo; su uso no sobrepasa la capacidad de uso; existe marco legal; no hay manejo.	1
La actividad es compatible con los objetivos de manejo; su uso no sobrepasa la capacidad de uso; existe un marco legal; no hay manejo apropiado.	2

ÁMBITO V. USOS ACTUALES LEGALES**5.9 VARIABLE: INFRAESTRUCTURA:****SUBVARIABLE: TURÍSTICA, RESIDENCIAL, RESIDENCIAL VACACIONAL**

La infraestructura es compatible con los objetivos de manejo del AP; su uso está de acuerdo con la capacidad de uso del recurso; se encuentra claramente tipificada reglamentaria y legalmente; se ejecuta con un manejo técnico adecuado.	4
La infraestructura es compatible con los objetivos de manejo del AP ;cuenta con algunos vacíos legales para su ejecución, los que son manejados con normas técnicas y administrativas claras. El uso es aceptable con la capacidad de uso, y su manejo técnico es aceptable.	3
La infraestructura es compatible con los objetivos de manejo del AP; adolece de normas legales, técnicas y administrativas claras. La capacidad de uso puede llegar a los límites aceptables; el manejo tiene deficiencias.	2
La infraestructura no es compatible con los objetivos del AP pero se realiza avalada por un marco legal; el uso sobrepasa la capacidad de uso del recurso; el manejo técnico de es deficiente.	1
La infraestructura no es compatible con los objetivos de manejo; existe sobreexplotación del recurso; el amparo legal es deficiente y no existe manejo para el uso de la infraestructura.	0
La infraestructura no es compatible con los objetivos de manejo; su uso no sobrepasa la capacidad de uso; existe marco legal; no hay manejo.	1
La infraestructura es compatible con los objetivos de manejo; su uso no sobrepasa la capacidad de uso; existe un marco legal; no hay manejo apropiado.	2

ÁMBITO VI. CONOCIMIENTOS**6.1 VARIABLE: INFORMACIÓN BIOFÍSICA****SUBVARIABLE: INFORMACIÓN BIOECOLOGICA**

El AP cuenta con información permanente sobre especies, procesos naturales, dinámica poblacional, estudios de comunidades de flora y fauna; la información se encuentra en el AP y es de fácil acceso.	4
La información sobre aspectos bioecológicos se encuentra actualizada. Aunque la información no se encuentra en el AP, se conoce su ubicación y su acceso es relativamente fácil.	3
La información bioecológica se encuentra siendo acumulada y se espera tenerla disponible en corto plazo. El acceso a la misma tendrá sistematizado	2
La información recopilada es esporádica; no sistemática y/o su acceso es difícil.	1
No existe información y/o no se conoce su fuente.	0

6.1 VARIABLE: INFORMACIÓN BIOFÍSICA**SUBVARIABLE: INFORMACIÓN FÍSICA**

El AP cuenta con un registro actualizado sobre condiciones físicas, incluyendo condiciones meteorológicas hidrográficas y geográficas cambiantes. Se dispone de un SIG. La información está disponible en el AP.	4
La información física citada anteriormente se encuentra actualizada. Aunque la información no se encuentra en el AP, se conoce su ubicación y su acceso es relativamente fácil.	3
La información física se encuentra siendo acumulada y se espera tenerla disponible en corto plazo. Se está implementando un SIG.	2
La información recopilada es esporádica, no sistemática y/o su acceso es difícil. No existe un SIG.	1
No existe información y/o no se conoce su fuente.	0

ÁMBITO VI. CONOCIMIENTOS
6.2 VARIABLE: INVESTIGACIÓN

Las investigaciones científicas y socioeconómicas relacionadas con el aprovechamiento y conocimiento de los recursos naturales se efectúan de manera permanente y sus resultados son puestos en conocimiento del AP.	4
Las investigaciones citadas anteriormente son ejecutadas sin considerar su importancia dentro del manejo integral del AP y los recursos naturales comprendidos dentro y fuera de ella. Los resultados son puestos en conocimiento del AP.	3
Las investigaciones efectuadas son ejecutadas esporádicamente y sin una relación con la problemática del AP y sus alrededores, aunque sus resultados son puestos en conocimiento del AP.	2
El conocimiento de las investigaciones ejecutadas es escaso y el acceso a los resultados se hace difícil por falta de un sistema de seguimiento a las mismas.	1
El conocimiento de las investigaciones ejecutadas es nulo.	0

ÁMBITO VI. CONOCIMIENTOS
6.3 VARIABLE: CONTEXTO LEGAL
SUBVARIABLE: LEYES GENERALES

Existen los mecanismos apropiados para que el personal del AP esté en conocimiento y obtenga las leyes y normas relacionadas con sus funciones. Existe permanente asistencia legal.	4
Los mecanismos para dar a conocer las leyes y normas alcanzan a los niveles directivos y técnicos; algunos funcionarios operativos pueden acceder y obtener dicha información. Existe un funcionario en jurisprudencia que asiste en la parte legal cuando se requiere.	3
Aunque no existen mecanismos para dar a conocer las leyes y normas, los funcionarios acceden a la información por sus propios medios. La asistencia legal profesional no es oportuna.	2
La información es centralizada. No hay mecanismos de divulgación; difícil acceso. La asistencia legal es deficiente.	1
No existe ningún acceso a la información legal. No hay asistencia legal.	0

ÁMBITO VI. CONOCIMIENTOS
6.3 VARIABLE: CONTEXTO LEGAL
SUBVARIABLE: LEYES ACOSA

Existen los mecanismos apropiados para que el personal del AP esté en conocimiento y obtenga las leyes y normas relacionadas con sus funciones. Existe permanente asistencia legal.	4
Los mecanismos para dar a conocer las leyes y normas alcanzan a los niveles directivos y técnicos; algunos funcionarios operativos pueden acceder y obtener dicha información. Existe un funcionario en jurisprudencia que asiste en la parte legal cuando se requiere.	3
Aunque no existen mecanismos para dar a conocer las leyes y normas, los funcionarios acceden a la información por sus propios medios. La asistencia legal profesional no es oportuna.	2
La información es centralizada. No hay mecanismos de divulgación; difícil acceso. La asistencia legal es deficiente.	1
No existe ningún acceso a la información legal. No hay asistencia legal.	0

ÁMBITO VI. CONOCIMIENTOS**6.3 VARIABLE: CONTEXTO LEGAL****SUBVARIABLE: LEYES DEL AP**

Existen los mecanismos apropiados para que el personal del AP esté en conocimiento y obtenga las leyes y normas relacionadas con sus funciones. Existe un profesional en jurisprudencia asignado al AP.	4
Los mecanismos para dar a conocer las leyes y normas alcanzan a los niveles directivos y técnicos; algunos funcionarios operativos pueden acceder y obtener dicha información. Existe un funcionario en jurisprudencia que asiste en la parte legal cuando se requiere.	3
Aunque no existen mecanismos para dar a conocer las leyes y normas, los funcionarios acceden a la información por sus propios medios. La asistencia legal profesional no es oportuna.	2
La información es centralizada. No hay mecanismos de divulgación; difícil acceso. La asistencia legal es deficiente.	1
No existe ningún acceso a la información legal. No hay asistencia legal.	0

ÁMBITO VI. CONOCIMIENTOS**6.4 VARIABLE: INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA**

Informaciones muy actuales y disponibles en el AP.	4
Informaciones poco actuales y disponibles en el AP	3
El AP se encuentra gestionando para recabar la información adecuada y actualizada.	2
La información es muy vieja y no está disponible en el AP.	1
No existe información de este tipo.	0

ÁMBITO VI. CONOCIMIENTOS**6.5 VARIABLE: INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA**

La información socioeconómica al que el AP tiene acceso, tiene elementos equilibrados entre el desarrollo social, el desarrollo económico y el uso sustentable de los recursos.	4
La información socioeconómica al que el AP tiene acceso, tiene elementos de percepción inclinada hacia un proteccionismo de los recursos asociado con mecanismos de desarrollo económico y social.	3
La información socioeconómica disponible analiza muy poco el elemento de sostenibilidad a largo plazo, y hace hincapié en un desarrollo económico y social a corto plazo.	2
La información socioeconómica disponible tiene un fuerte elemento de desarrollo económico y social, y casi nada sobre su importancia en materia de conservación de los recursos naturales.	1
La información socioeconómica no está al alcance del AP y se desconoce en gran parte sobre la misma.	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO**7.1 VARIABLE: ORGANIZACIÓN****SUBVARIABLE: ORGANIGRAMA**

Organigrama claro y definido, contempla todos los objetivos de manejo del AP, y muestra una adecuada autonomía de decisión interna y flujo de comunicación para los diversos niveles y puestos.	4
Organigrama claro, corresponde bien a las actividades programáticas del AP, con suficiente grado de autonomía y aceptable flujo de comunicación para los diversos niveles y puestos.	3
Organigrama definido de acuerdo a las actividades desarrolladas en el AP, pero ocasionalmente ocurren superposiciones de responsabilidades por la falta de claridad del instrumento. El flujo de comunicación es deficiente.	2
El organigrama demuestra fallas estructurales significativas en relación a los objetivos de área y es posible observar poco seguimiento práctico del mismo. El flujo de comunicación es casi inexistente.	1
No existe o es poco claro	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO**7.2 VARIABLE: RECURSOS HUMANOS****SUBVARIABLE: CONDICIONES ADMINISTRATIVAS****PARÁMETROS: NIVEL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, OPERATIVO**

<u>Capacitación.</u>	<u>Mejoras en las condiciones laborables.</u>	<u>Evaluación</u>
El personal de este nivel cuenta con un programa de capacitación estructurado y definido de acuerdo a las necesidades del AP. (PROG)	Las condiciones laborales son las adecuadas y responden a las necesidades y requerimientos del AP. (ADEC)	Existe un sistema periódico de evaluación del desempeño de las funciones y ejecución de actividades que permite optimizar los recursos humanos y materiales del AP. (E-PER)
La capacitación depende de las ofertas de capacitación más que de las necesidades del personal técnico. Recibe el apoyo de niveles superiores. (OFERT)	Las condiciones laborales aunque no son las esperadas, reciben la atención necesaria a fin de que las mismas no se deterioren y puedan cumplirse las actividades esenciales del AP. (NO ESP)	La evaluación al personal es esporádica y no sistémica. Aunque permite en ocasiones atender ciertas deficiencias, el mecanismo de evaluación es deficiente. (E-DEF)
La capacitación se realiza más por gestión propia del técnico que por iniciativa de niveles superiores. (GEST)	Las condiciones laborales son inapropiadas e insuficientes. El personal técnico lucha permanentemente por mejoras sin mucho éxito. Se refleja en la falta de cumplimiento de actividades esenciales del AP. (INAPR)	
La capacitación no es estructurada, es deficiente y no llega a todos los niveles técnicos. (NO ESTR)		

PROG + ADEC + E-PER	4
PROG + NO ESP + E-PER.	3
OFERT + ADEC + E-DEF	2
GEST + INAPR + E-DEF	1
GEST + INAPR + E-INEX	1
NO ESTR + INAP + E-INEX	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

7.2 VARIABLE: RECURSOS HUMANOS

SUBVARIABLE: TIEMPO EFECTIVO DESTINADO AL AP

**PARÁMETRO: DIRECTIVO(Entiéndase Jefe o Encargado del AP),
TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, OPERATIVO**

> 11 MESES	4
9-11 MESES	3
6-8 MESES	2
3-5 MESES	1
< 3 MESES	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

7.2 VARIABLE: RECURSOS HUMANOS

SUBVARIABLE: NUMERO DE PERSONEROS

PARÁMETRO: DIRECTIVO(Entiéndase Jefe o Responsable del AP)

Existe un Director o Jefe Responsable del AP	4
No existe un Director o Jefe Responsable del AP	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

7.2 VARIABLE: RECURSOS HUMANOS

SUBVARIABLE: NUMERO DE PERSONEROS

PARÁMETROS: TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, OPERATIVO

>=90% del personal requerido.	4
76-89% del personal requerido	3
51-75% del personal requerido	2
36-50% del personal requerido	1
<= 35% del personal requerido	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

7.2 VARIABLE: RECURSOS HUMANOS

SUBVARIABLE: APOYO AL PERSONAL

Los funcionarios cuentan con planes de ascenso que estimulan la permanencia en el servicio y establece ánimo para el trabajo. Reciben el apoyo de los superiores ante iniciativas de superación.	4
No hay plan de ascenso oficial pero si incentivos reales concordantes con las actividades del área y esfuerzo del funcionario. El apoyo de los superiores ante iniciativas es esporádico.	3
No hay plan de ascenso pero existe esfuerzo institucional para su constitución, con previsión de corto-mediano-largo plazo. El apoyo de superiores a iniciativas de superación son escasas y llega a ciertos funcionarios.	2
Hay plan de ascenso incipiente y desajustado a la realidad, y sin previsión de cambios. El apoyo de superiores a iniciativas de superación es nula.	1
No hay plan de ascenso ni incentivos.	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

7.3 VARIABLE: ADMINISTRADOR

SUBVARIABLE: CALIDAD

PARÁMETROS: DIRECTOR DEL SISTEMA INTEGRADO, JEFE OFICINA SUBREGIONAL, JEFE O ENCARGADO DEL ÁREA PROTEGIDA, PERSONAL TÉCNICO.

Criterios de calificación:

INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	HABILIDADES PERSONALES	CAPACITACIÓN
Maestría o PhD (MSc o PhD)	> 10 años	Buena capacidad para comunicarse; excelente reacción para resolver, prever y evitar situaciones difíciles. (HP4)	Alta: más de 3 eventos específicos de capacitación y orientaciones generales para desarrollo de sus funciones.
Universitario (U)	5-10 años	Aceptable capacidad para comunicarse; reacciona a tiempo ante situaciones difíciles y evita consecuencias mayores. (HP3)	Media: de 1 a 3 eventos de capacitación y orientaciones para desarrollar sus funciones.
Técnico (T)	2-5 años	Tiene dificultades en comunicarse; su reacción ante situaciones críticas y difíciles es lenta; su lentitud genera situaciones de riesgo. (HP2)	Baja: sin eventos específicos; únicamente con orientaciones básicas para sus funciones.
Cursos de especialización (Ce)	Sin experiencia	Carece de habilidades para comunicarse; reacciona tarde o no reacciona ante dificultades y se generan problemas. (HP1)	Ninguna: sin eventos ni orientaciones

Combinación de criterios:

Msc y/o PhD; >5 años de experiencia; HP4 ó HP3; Alta capacitación.	4
U ó U+Ce; > 5 años de experiencia; HP4; Alta capacitación.	4
Msc y/o PhD; > 5 años; HP3; Alta ó Mediana capacitación.	3
U +Ce; > 5 años; HP3; Alta capacitación.	3
T + Ce; > 5 años; HP4; Alta ó Mediana capacitación.	2
U + Ce; Sin experiencia; HP2; Mediana capacitación.	1
T + Ce; 2-5 años; HP2; Alta capacitación.	1
T + Ce; Sin experiencia; HP2-HP1; Baja o ninguna capacitación.	0
U; Sin experiencia;HP2-HP1; Baja o ninguna capacitación.	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO**7.3 VARIABLE: ADMINISTRADOR****SUBVARIABLE: CALIDAD****PARÁMETRO: PERSONAL OPERATIVO**

INSTRUCCIÓN	EXPERIENCIA	HABILIDADES	CAPACITACIÓN
Colegio completo o mayor nivel (Alta)	Alta (> 10 años)	Posee habilidades varias tanto en equipo de campo, mecánica, electricidad, carpintería, que permite asistir a casi cualquier necesidad. (VAR)	Alta: más de 3 eventos específicos de capacitación y orientaciones generales p/el desarrollo de sus funciones.
Escuela completa y colegio incompleto (Media)	Media (5-10 años)	Posee ciertas habilidades que permiten asistir a ciertas necesidades.(CIER)	Media: 2 cursos de capacitación.
Escuela completa o incompleta (Baja)	Baja (2-5 años)	Posee pocas habilidades necesarias para funciones específicas.(ESP)	Baja: 1 curso de capacitación.
	Sin experiencia	No posee habilidades confiables.(NO)	Ninguna capacitación / orientación.

Instrucción A; Experiencia > 10 años; Varias habilidades; Capacitación Alta	4
" M; " > 10 años; Varias habilidades; Capacitación Media.	3
" M; " 2-5 años; Ciertas habilidades; Capacitación Baja.	2
" M; " Sin Exp; Ciertas habilidades; Capacitación Baja.	1
" B; " 2-5 años; Ciertas habilidades; Ninguna Capacitación	0
" B; " > 10 años; Varias habilidades; Capacitación Alta.	3
" A; " 5-10 años; Ciertas habilidades; Capacitación Alta.	4

7.4 VARIABLE: FINANCIAMIENTO**SUBVARIABLE: REGULARIDAD DE ENTREGA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS.**

El presupuesto llega siempre en el período o fechas establecidas.	4
El presupuesto llega en las fechas establecidas, con pequeñas variaciones temporales.	3
La entrega del presupuesto es regularmente hecha, con variaciones predecibles.	2
Hay muy poca regularidad de entrega, lo que dificulta la ejecución de lo planeado.	1
La entrega del presupuesto es totalmente irregular	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO**7.4 VARIABLE: FINANCIAMIENTO****SUBVARIABLE: CAPACIDAD PARA CUBRIR GASTOS EMERGENTES**

Existe gran capacidad para cubrir gastos emergentes, los que son solucionados con elevada rapidez.	4
La institución mantiene un fondo especial o similar, que es usado en situaciones donde las necesidades son emergentes.	3
Hay moderada capacidad institucional de suplir tales demandas, tanto en términos financieros como administrativos; la rapidez es ligeramente comprometida por los excesos burocráticos	2
Las situaciones de emergencia son solucionadas, pero el tiempo que se necesita para operaciones administrativas es muy largo y desmotivante.	1
No hay este tipo de ayuda hacia el área, ni opciones para lograrla	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO**7.5 VARIABLE: CONDICIÓN DE ESTRUCTURA FÍSICA****SUBVARIABLES: OFICINAS, VIVIENDAS, VÍAS DE ACCESO**

Las estructuras existentes son suficientes en cantidad y calidad para sustentar las actividades que demanda el personal del AP. Su ubicación es estratégica para poder atender a la mayoría de las necesidades.	4
Las estructuras existentes son insuficientes en cantidad pero tienen una calidad muy buena que permite atender la mayoría de las actividades del AP. Su ubicación aunque no es la más estratégica, cumple con los objetivos de su creación.	3
Las estructuras son insuficientes y de mediana calidad aunque su ubicación es estratégica para el desarrollo de actividades claves.	2
Las estructuras son insuficientes, de baja calidad y su ubicación no permite atender muchas de las demandas del AP.	1
Las estructuras no están presentes y/o son inutilizables por su deterioro.	0

VII. ÁMBITO ADMINISTRATIVO**7.5 VARIABLE: CONDICIÓN DE ESTRUCTURA FÍSICA****SUBVARIABLE: CONDICIÓN DE EQUIPO****PARÁMETROS: OFICINA, TRANSPORTE, COMUNICACIÓN**

CANTIDAD	CALIDAD	MANIOBRABILIDAD
Suficiente (S): Suple todas las demandas.	Excelente (Ex); de marca, con garantías de repuesto y mantenimiento.	Muy operativa (MO); el equipo es de fácil manejo y se adecua a las necesidades.
Insuficiente (I): Suple algunas demandas.	Muy Buena (MB); de marca, con ciertas garantías de repuesto y mantenimiento	Operativa (O): el equipo requiere de cierto entrenamiento para su uso y no lo puede operar sino gente especializada. Se adecua a las necesidades.
Inexistente (Inx): No están disponibles por ausencia o por inoperatividad	Buena (B); de marcas no tan conocidas, con limitaciones en mantenimiento y repuestos.	Poco operativo (PO); el equipo es complicado de usar lo que limita su utilización a personal adiestrado en el equipo.
	Mala (Mal); de marca desconocida, serias limitaciones en mantenimiento y repuestos.	

Cantidad (S); Calidad (Ex); Maniobrabilidad (Op)	4
Cantidad (S); Calidad (MB); Maniobrabilidad (Op)	4
Cantidad (I); Calidad (MB); Maniobrabilidad (Op)	3
Cantidad (I); Calidad (B); Maniobrabilidad (Op)	2
Cantidad (I); Calidad (Mal); Maniobrabilidad (PO)	1
Cantidad (Inx)	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN

8.1 VARIABLE: SEGUIMIENTO

El AP cuenta con mecanismos eficientes para cubrir adecuadamente el monitoreo de fenómenos y actividades desarrolladas, y de la misma manera cuenta con los medios para la retroalimentación de conocimientos.	4
El AP usa herramientas de monitoreo para algunos fenómenos naturales y actividades básicas desarrolladas, contando con instrumentos para la retroalimentación de conocimientos básicos para el manejo.	3
El AP cuenta con algunos instrumentos para el monitoreo y retroalimentación, que atienden parcialmente las necesidades básicas de área.	2
Hay algún mecanismo para el monitoreo y/o retroalimentación, pero no son formalizados y su aplicación no parece ser sistemática en el AP.	1
No hay mecanismos de monitoreo y retroalimentación en el AP.	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN

8.2 VARIABLE: ZONIFICACIÓN DEL AP

Existe un sistema de zonificación definido, cuyo diseño incorpora conocimientos científicos y conceptos técnicos actualizados; la reglamentación está establecida y los funcionarios conocen debidamente las reglas de uso impuestas a las zonas.	0
Hay las condiciones arriba indicadas, pero la zonificación no es conocida o tomada en cuenta por la totalidad de los funcionarios del AP.	1
La zonificación existente tiene algún tiempo de haber sido planteada, y necesita pasar por una revisión debido a los cambios ocurridos.	2
La zonificación propuesta para el AP es muy desajustada con la realidad, además de poco reconocida y aceptada entre los funcionarios; las normas de uso no son apropiadas para las actividades actuales.	3
No hay ningún tipo de zonificación del AP.	4

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN

8.3 VARIABLE: PLAN DE MANEJO DEL AP

SUBVARIABLE: EXISTENCIA Y ACTUALIDAD DEL PLAN

Existe un plan de manejo elaborado o revisado a menos de 5 años, el cual es implementado por la jefatura del AP.	4
El AP está pasando por un proceso de elaboración del plan o revisión de un plan desactualizado (> 5 años)	3
Hay un plan de manejo con más de 5 años sin revisión o estudios directivos u otros instrumentos de planificación que orienten las actividades de manejo del AP.	2
Hay solo un plan de manejo muy desactualizado (> 10 años) que la dirección del área ya no utiliza.	1
No hay plan de manejo ni perspectivas de elaboración.	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN**8.3 VARIABLE: PLAN DE MANEJO DEL AP****SUBVARIABLE: NIVEL DE EJECUCIÓN**

Plan ejecutado en $\geq 90\%$ de lo planificado y propuesto en el Plan	4
Ejecutado entre el 76-89% de lo planificado en el plan.	3
Ejecutado entre el 51-75% de lo planificado en el plan.	2
Solo ejecutado entre el 36-50% de lo previsto en el plan.	1
Ejecutado menos del 35% de lo propuesto.	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN**8.4 VARIABLE: EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AP**

Plan de 1996 ejecutado en $\geq 90\%$	4
Plan de 1996 ejecutado entre el 76-89%	3
Plan de 1996 ejecutado entre el 51-75%	2
Plan de 1996 ejecutado entre el 36-50%	1
Ejecutado menos del 35% de lo propuesto en 1996; No hubo plan.	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN**8.5 VARIABLE: PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA INTEGRADO****SUBVARIABLE: EXISTENCIA Y ACTUALIDAD DEL PLAN**

Existe un plan de manejo elaborado o revisado a menos de 5 años, el cual es implementado por la dirección del Sistema Integrado	4
El Sistema Integrado está pasando por un proceso de elaboración del plan o revisión de un plan desactualizado.	3
Hay un plan de manejo sin revisión o estudios directivos u otros instrumentos de planificación que orienten las actividades de manejo del Sistema Integrado.	2
Hay solo un plan de manejo que la dirección del área ya no utiliza.	1
No hay plan de manejo ni perspectivas de elaboración.	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN**8.5 VARIABLE: PLAN DE MANEJO DEL SISTEMA INTEGRADO****SUBVARIABLE: NIVEL DE EJECUCION DEL POA DEL SISTEMA INTEGRADO**

Plan de 1996 ejecutado en $\geq 90\%$	4
Plan de 1996 ejecutado entre el 76-89%	3
Plan de 1996 ejecutado entre el 51-75%	2
Plan de 1996 ejecutado entre el 36-50%	1
Ejecutado menos del 35% de lo propuesto en 1996; No hubo plan	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN**8.6 VARIABLE: NIVEL DE PLANIFICACION DEL AP**

Todos los programas o actividades desarrolladas en el sitio tienen sus planes específicos, bajo la direccionalidad de un plan general; los planes específicos se integran en los planes operativos anuales del AP.	4
El AP cuenta con Plan de Manejo y Operativo, pero no todos los programas o actividades poseen planes específicos. Existen amplias perspectivas de mejorar el espectro de uso de instrumentos de planificación.	3
El AP posee Plan de Manejo y Operativo, junto con algunos documentos que pueden ser considerados como lineamiento para algunas actividades. Existe perspectiva de mejorar la planificación a mediano plazo.	2
El AP posee solo Plan Operativo. Los técnicos necesitan mejorar sus conocimientos sobre la planificación como instrumento para el manejo de las AP's.	1
El AP carece totalmente de instrumentos de planificación.	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN**8.7 VARIABLE: CARACTERISTICAS DE EQUIPO PLANIFICADOR DEL AP**

Equipo multidisciplinario + comunidad	4
Equipo multidisciplinario	4
Grupo técnico específico + comunidad	3
Grupo técnico específico	2
Individualización en la planificación a un especialista.	1
No hay equipo planificador	0

VIII. ÁMBITO: PLANIFICACIÓN**8.8 VARIABLE: CARACTERISTICAS DE EQUIPO PLANIFICADOR DEL SISTEMA INTEGRADO**

Equipo multidisciplinario + comunidad	4
Equipo multidisciplinario	3
Grupo técnico específico + comunidad	3
Grupo técnico específico	2
Individualización en la planificación a un especialista.	1
No hay equipo planificador	0

IX. AMBITO: LEGAL**9.1 VARIABLE: LEYES GENERALES**

El complejo de leyes existentes es muy claro y abarca todos los niveles de la jurisprudencia del estado sobre los recursos naturales, protegidos o no, garantizando el buen uso y aprovechamiento de los mismos.	4
Existe el complejo legal citado arriba, no hay superposición pero existen lagunas específicas que no llegan a afectar el manejo de las AP's.	3
Existe un complejo de leyes sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales, con algunas lagunas específicas y ligeras superposiciones entre leyes.	2
Existen algunas leyes en el sentido de cubrir la conservación de los recursos naturales, pero con marcados conflictos entre las mismas, en perjuicio del alcance de objetivos de conservación específicos.	1
El país no cuenta con leyes generales que normen el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	0

IX. AMBITO: LEGAL**9.2 VARIABLE: LEYES/NORMAS SOBRE EL SISTEMA INTEGRADO**

El instrumento jurídico de creación del Sistema Integrado es del más alto nivel legal, se encuentra actualizado y debidamente reglamentado, siendo coincidente con la conservación de las AP's.	4
El nivel legal del instrumento de creación del Sistema Integrado es satisfactorio y se encuentra reglamentado, pero el mismo necesita adecuarse a los conceptos teóricos del asunto y a la realidad del entorno político actual de las AP's.	3
El instrumento tiene moderado poder a nivel de país, aunque garantice la permanencia del área; hay necesidades de adecuación a conceptos y realidades actuales.	2
El instrumento legal de creación del Sistema Integrado es muy inapropiado por el bajo poder jurídico que tiene, constituyendo una amenaza potencial a la estructura del área a largo plazo.	1
El Sistema Integrado no posee ningún instrumento jurídico específico que la respalde.	0

9.3 VARIABLE: LEYES/NORMAS DE CREACION DEL AREA PROTEGIDA.

El instrumento jurídico de creación del AP es del más alto nivel; cuenta con los informes técnicos que respaldan su creación. Se encuentra actualizado y reglamentado de conformidad con las necesidades de las AP's.	4
El nivel legal del instrumento de creación del AP es satisfactorio y se encuentra reglamentado, pero necesita actualizarse en aspectos relacionados con el entorno político y social actual.	3
El instrumento legal tiene moderado poder a nivel del país y su aplicación a nivel local regional se dificulta por su desactualización en aspectos del entorno político y social.	2
El instrumento legal de creación del área es inadecuado por el bajo poder jurídico. Constituye una amenaza potencial a la permanencia del AP a largo plazo.	1
El AP no posee ningún instrumento jurídico que la respalde.	0

**9.4 VARIABLE: TENENCIA DE LA TIERRA
SUBVARIABLE: DOMINIO ESTATAL**

>= 90% del AP declarada bajo dominio institucional	4
76-90% del AP declarada bajo dominio institucional	3
51-75% del AP declarada bajo dominio institucional	2
36-50% del AP declarada bajo dominio institucional	1
<= 35% del AP declarada bajo dominio institucional	0

SUBVARIABLE: PROCEDIMIENTOS

Las leyes estatales en la materia se encuentran claras; los procedimientos para expropiación son ágiles y los pagos por la tierra son reales.	4
Las leyes sobre la materia son claras pero existen procedimientos que no se agilitan debidamente; los pagos por la tierra se ajustan a la realidad.	3
Las leyes sobre la materia son confusas; existen vacíos que dificultan el proceso de expropiación, pero se avanza lentamente en los trámites. Los pagos son retardados y desvalorizados.	2
La confusión sobre la legalidad de las acciones entorpece el proceso de expropiación, generando serios problemas con la gente a ser expropiada. Los pagos son inciertos o no se realizan, dependiendo de la agilidad burocrática.	1
No existen leyes, normas ni procedimientos claros sobre los mecanismos de expropiación. No se realizan pagos.	0

X. AMBITO: POLITICO**10.1 VARIABLE: PARTICIPACION COMUNITARIA****SUBVARIABLE: SUBCOMITES LOCALES**

La participación comunitaria a través de la conformación de Consejos Locales es un mecanismo funcional y el apoyo de los vecinos hacia el AP es incuestionable.	4
La participación comunitaria a través de los Consejos Locales es funcional pero su operativización se encuentra en desarrollo.	3
Los Consejos Locales están siendo conformados, así como su reglamentación para la participación en las decisiones sobre el uso y protección de los recursos naturales del y cercanos al AP.	2
La participación comunitaria a través de los Consejos Locales es escasa; el acercamiento es a través de líderes identificados como "amigos" del AP.	1
No hay ninguna forma de participación, ni reconocimiento o apoyo comunitario hacia el AP.	0

X. AMBITO: POLITICO**10.1 VARIABLE: PARTICIPACION COMUNITARIA****SUBVARIABLE: BENEFICIOS HACIA LA COMUNIDAD**

El AP se encuentra trabajando en varias actividades que generan un elevado aporte a las comunidades aledañas del AP; el AP recibe apoyo de las comunidades.	4
A pesar de que el AP se encuentra trabajando en actividades con la comunidad, éstas no han generado un elevado aporte a las mismas. El AP recibe un mediano apoyo de las comunidades.	3
Las actividades que desarrolla el AP con las comunidades son aisladas y se limitan a programas de educación ambiental. El apoyo que recibe el AP es escaso.	2
Las actividades con la comunidad son vistas desde un solo punto de vista proteccionista, por lo que las actividades no son bien aceptadas.	1
No existen actividades con y para la comunidad. El apoyo al AP es ausente.	0

X. AMBITO: POLITICO**10.2 VARIABLE: APOYO EXTERNO****ALCANCE**

ELEVADO: Cuando el apoyo técnico, financiero o político soluciona problemas o lagunas específicas de alta prioridad para el manejo del AP.	MODERADO: Cuando el apoyo genera una mejora parcial en el problema intervenido.	BAJO: Cuando hay algún aporte específico, pero muy modesto para cambiar el estado de la situación o problema intervenido.
---	--	--

ESTABILIDAD

ALTA: cuando el apoyo se mantiene por más de 3 años, con posibilidades de continuación.	MODERADA: cuando el convenio se mantiene entre 1 y 3 años y/o hay pocas posibilidades de renovación.	CIRCUNSTANCIAL: cuando es por menos de un año y sin condiciones de renovación del apoyo.
--	---	---

X. AMBITO: POLITICO**10.2 VARIABLE: APOYO EXTERNO****SUBVARIABLE(S): AGENCIA(S) NO ESTATAL(ES)**

Alcance Elevado y estabilidad Alta	4
Alcance Elevado y estabilidad Moderada	3
Alcance y estabilidad Moderadas	2
Alcance Bajo y estabilidad circunstancial	1
Sin evidencias de algún apoyo	0

10.3 VARIABLE: APOYO INTRAINSTITUCIONAL**SUBVARIABLE: INSTITUCION MATRIZ (Ministerial)**

Las políticas sobre la conservación de las AP's está claramente definidas por la institución matriz y se traducen en un fuerte apoyo político a todo nivel.	4
Las políticas sobre la conservación de las AP's están definidas por la institución matriz pero su interpretación es desviada hacia aspectos no tan relevantes para el manejo de las AP's. El apoyo es medianamente sentido.	3
Aunque existen lineamientos generales de la institución matriz sobre el accionar de las AP's, el apoyo es esporádico y pobremente sentido.	2
Las políticas de la institución matriz sobre conservación de AP's aunque enmarcadas en un contexto general, no se manifiestan en apoyo concreto a las mismas.	1
El discurso político de la institución matriz sobre las AP's no es consecuente con las necesidades de las AP's para su mantenimiento a largo plazo. El apoyo es nulo.	0

SUBVARIABLE: ADMINISTRACION CENTRAL DEL SISTEMA

El Sistema Nacional aporta eficientemente con elementos técnicos, financieros, políticos, humanos a las AP's que conforman los diferentes Sistemas regionales integrados; siendo estos aportes enmarcados en una óptica de sistema nacional "integrado".	4
El Sistema Nacionales aporta frecuentemente con elementos técnicos, financieros, políticos, humanos, a las AP's de las AC; estos aportes no concuerdan con una óptica de un sistema nacional "integrado".	3
El Sistema Nacionales se concentra mayormente a delinear políticas de conservación, a partir de las cuales logra concretar ciertos apoyos a las AP's.	2
El Sistema Nacionales mantiene una política de independencia regional, esperando que éstas gesten sus propias políticas y apoyos.	1
El Sistema Nacionales no hace sentir su apoyo en las AP's.	0

SUBVARIABLE: ADMINISTRACION DEL SISTEMA INTEGRADO

El Sistema regional integrado descentralizado recibe asesoría y respaldo de la administración del Sistema Nacional; apoya con recursos técnicos, financieros y humanos a la conservación y manejo de las Ap's.	4
El Sistema regional integrado cuenta con cierto respaldo político y técnico del Sistema Nacional; cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros, para asistir al manejo y protección de las AP's.	3
El Sistema regional integrado no cuenta con respaldo de la dirección del Sistema Nacional y tiene limitaciones en sus recursos para atender apropiadamente las AP's.	2
El Sistema regional integrado se maneja independientemente de las políticas de conservación nacionales y mantiene una cierta política hacia las AP's	1
El Sistema regional integrado no es eficiente en apoyar con sus recursos a la conservación y manejo de AP's.	0

X. AMBITO: POLITICO**10.4 VARIABLE: APOYO INTERINSTITUCIONAL****SUBVARIABLE(S): AGENCIA(S) ESTATALES(S)**

Criterios:

Jurisdicción	Coordinación	Intercambio	Proyectos/acciones
Existe claridad de la Jurisdicción y roles institucionales para la administración de las AP's. No existen conflictos. (J4)	La coordinación de actividades entre instituciones para solucionar problemas comunes se ejecuta eficientemente.(C4).	Intercambio y aporte de informaciones, experiencia y recursos para implementación de acciones es permanente. (I4).	Existen proyectos o propuestas conjuntas compatibles con los objetivos de creación del AP. (A4)
Aunque existe claridad en la jurisdicción y roles institucionales, existen ciertos conflictos de intereses. (J3)	La coordinación de actividades para atender problemas comunes es buena pero existe cierta demora en la respuesta.(C3)	El intercambio de información, experiencia y recursos se realiza dependiendo de las necesidades. Su periodicidad es variada. (I3)	Los proyectos o propuestas tienen cierto grado de contradicción con los objetivos interinstitucionales. (A3)
La jurisdicción es confusa y se solapa. Se generan conflictos graves que afectan el manejo de las AP's. (J2)	La coordinación es deficiente. Los problemas tienden a agravarse por falta de atención conjunta.(C2)	El intercambio de información, experiencia y recursos es casi inexistente. (I2)	Los proyectos/acciones son contradictorios y atentan contra la permanencia de las AP's (A2)

J4 + C4 + I4 ó I3 + A4	4
J4 + C3 + I4 + A4	4
J3 + C4 + I4 + A3	3
J3 + C2 + I3 + A3	2
J3 + C2 + I2 + A3	1
J2 + C2 + I2 + A2	0

ANEXO 10. CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA

I. AMBITO: POLITICO**1.1 APOYO POLITICO**

Existe una clara apropiación del criterio de participación comunitaria en las decisiones para el manejo de los recursos naturales de las AP's. Se evidencia un permanente interés de colaboración en el proceso.	4
La apropiación del criterio de participación comunitaria en las decisiones para el manejo de los RRNN de las AP's no es muy fuerte pero hay voluntad para fortalecerlo.	3
La apropiación del criterio es débil y con poca voluntad para fortalecerlo.	2
La apropiación del criterio es débil y no existe voluntad para hacerlo propio.	1
No existe apropiación del criterio	0

II. AMBITO: LEGAL**2.1 VARIABLE: MARCO LEGAL**

El marco legal es claro y consistente; permite la integración y participación de las sociedad civil en el manejo y conservación de las AP's; se ajusta a las condiciones y particularidades de las comunidades asociadas a las AP's.	4
El marco legal es suficientemente claro, con pocas deficiencias que, aunque presentes, permiten la integración y participación de la sociedad civil. Se ajusta con cierta dificultad a las condiciones y particularidades de las comunidades asociadas con las AP's.	3
El marco legal no es muy claro y presenta ciertas deficiencias que dificulta la integración y participación. Existen condiciones y particularidades de las comunidades asociadas con las AP's que no permite un ajuste coherente al marco legal.	2
El marco legal no es claro, con serias deficiencias y contradicciones, dificultando seriamente la integración y participación. El excesivo marco legal no es ajustable a las condiciones y particularidades de las comunidades.	1
No existe marco legal	0

III. AMBITO: ASESORIA TECNICA**3.1 VARIABLE: ASESORIA A LA COMUNIDAD**

La asesoría brindada es permanente, secuencial y sistemática y llega oportunamente. Tiene una buena receptividad por parte de la comunidad.	4
La asesoría brindada es sistemática y secuencial aunque llega dependiendo de las necesidades. Su receptividad es aceptable.	3
La asesoría, aunque no es secuencial ni sistemática llega a tiempo. Su receptividad presenta ciertas dificultades.	2
La asesoría es esporádica. No satisface las necesidades y aspiraciones de la comunidad; su receptividad presenta serias dificultades.	1
No hay asesoría de ninguna clase	0

3.2 VARIABLE: ESTRATEGIAS

El diseño de los métodos y estrategias utilizados para llegar a las comunidades y conseguir su integración y participación se ajustan muy bien a las características y realidades naturales y sociales; el programa se desarrolla con gran éxito.	4
El diseño de los métodos y estrategias aunque no se ajustan por completo a las características y realidades naturales y sociales, el programa logra desarrollarse con relativo éxito.	3
El diseño de los métodos y estrategias se ajustan mediocrementemente a las realidades y características naturales y sociales de las comunidades, por lo que el programa se desarrolla con ciertas deficiencias y dificultades sin éxito visible.	2
Los métodos y estrategias no se ajustan satisfactoriamente a las realidades y características naturales y sociales; el programa se desarrolla con serias dificultades y el éxito es casi nulo.	1
No hay aplicación de métodos y estrategias que se ajusten a las realidades y características naturales y sociales; no se alcanza ningún éxito.	0

IV. AMBITO: MECANISMOS FINANCIEROS

4.1 VARIABLE: CAPACIDAD DE GESTION

Reconocida capacidad de vincularse fácilmente con potenciales financiadores y mantener muy buenas relaciones con los mismos para permitir obtener fondos para actividades entre la comunidad y las AP's.	4
Relativamente buena capacidad para vincularse con potenciales financiadores manteniendo buenas relaciones, que permitan un cierto grado de contacto permanente para futuro apoyo financiero.	3
Mediana capacidad para vincularse con potenciales financiadores; sus relaciones no son siempre las mejores, lo que dificulta el grado de contacto permanente para futuro apoyo financiero.	2
Baja capacidad para vincularse con potenciales financiadores; las relaciones son escasas e indirectas. Las posibilidades de apoyo financiero en estas condiciones son escasas.	1
No hay vínculos directos ni indirectos con posibles fuentes financiadoras.	0

4.2 VARIABLE: CAPACIDAD ORGANIZATIVA

Existe el personal capacitado en asuntos financieros; se cuenta con un sistema de contabilidad definido y funcional y con una planificación financiera adecuada.	4
El personal cuenta con algunos conocimientos financieros, junto a un esquema contable definido y aceptablemente funcional. Existe una planificación financiera aceptable.	3
El personal cuenta con conocimientos básicos de asuntos financieros. Existe un marco contable referencial de apoyo con deficiencias funcionales. La planificación financiera es deficiente.	2
El personal cuenta con lo elemental de conocimiento financiero. Se trabaja con esquemas contables mínimos y restringidos. No hay una verdadera planificación financiera.	1
No hay conocimiento financiero. El asunto contable es ausente. No hay planificación financiera.	0

4.3 VARIABLE: CAPACIDAD DE GASTO

Se generan presupuestos adecuados con programas de desembolsos definidos según las necesidades. Los gastos son oportunos y programados.	4
La generación de presupuestos es aceptable. Los programas de desembolsos pueden verse afectados por falta de definición. Los gastos no siempre son oportunos a pesar de ser programados.	3
Los presupuestos adolecen de estructuras adecuadas; los programas de desembolsos son deficientes e indefinidos. Los gastos sufren retrasos y su programación es débil.	2
Los presupuestos no son estructurados; los desembolsos son realizados sin programación y los gastos, aunque a veces se los hace a tiempo, son realizados sin priorización.	1
No hay una verdadera presupuestación. Los gastos son realizados fuera de tiempo o no los hay.	0

4.4 VARIABLE: MECANISMOS DE CONTROL Y AUDITORIA

El manejo contable es lo suficientemente ágil y descentralizado y se lo ejecuta bajo normas contables y financieras aceptadas. Se efectúan informes regulares del manejo presupuestario y se efectúan análisis de auditoría periódicamente.	4
El manejo contable es aceptable y descentralizado; ejecutado bajo normas contables y financieras aceptadas. Los informes del manejo presupuestario no son regulares y las auditorías se ejecutan según se solicite hacerlo.	3
El manejo contable presenta deficiencias y está sujeto a trabas burocráticas internas. Se falla en ciertas normas contables estándares. Los informes de manejo presupuestario son esporádicos al igual que las auditorías.	2
El manejo contable es primitivo con serias limitaciones en el cumplimiento de normas contables y financieras. Los informes de manejo presupuestario son inapropiados y las auditorías son casi inexistentes.	1
No hay un verdadero manejo contable ágil y eficiente, no hay informes de manejo presupuestario y no se realizan auditorías.	0

V. AMBITO: ADMINISTRATIVO

5.1 VARIABLE: ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

El recurso humano es suficiente y con funciones definidas para atender la gestión de la integración y participación de la sociedad civil. Existe la infraestructura de apoyo requerida así como los elementos administrativos indispensables.	4
El recurso humano aunque no es suficiente, cubre las necesidades para atender la gestión en base a funciones definidas. La infraestructura presente es la mínima indispensable; los elementos administrativos son aceptables.	3
El recurso humano es escaso y tiene problemas en cubrir los requerimientos para una gestión apropiada; no tiene funciones definidas. La infraestructura disponible es aceptable aunque los elementos administrativos no necesariamente son los más apropiados.	2
El recurso humano aparte de escaso, no alcanza a cubrir lo básico de la gestión. La infraestructura es deficiente al igual que los elementos administrativos.	1
No hay un recurso humano asignado específicamente a contribuir con la gestión de integración y participación de la sociedad civil. No hay infraestructura asignada para el efecto y hay falencia de la mayoría de elementos administrativos.	0

5.2 VARIABLE: COORDINACION Y COMUNICACION

Los mecanismos de coordinación y comunicación están bien definidos. El intercambio de información es permanente con una buena frecuencia de comunicación y contactos personales.	4
Los mecanismos establecidos están definidos; el intercambio de información es aceptable. La frecuencia de comunicación es mediana y con regularidad media de contactos personales.	3
Los mecanismos no están bien definidos; el intercambio de información es bajo a pesar de que la frecuencia de comunicación es aceptable. La regularidad de los contactos personales es baja.	2
No existe definición en los mecanismos de coordinación y comunicación. El intercambio de información y la frecuencia de comunicación son bajos. La regularidad de los contactos personales es baja.	1
No hay comunicación ni coordinación. El intercambio de información es forzado y casi nulo. Los contactos personales son casuales.	0